

# MENOS PRECIO DE CORTE,

Y ALABANZA DE ALDEA,  
EN EL QUAL SE TOCAN MUCHAS,  
y muy buenas doctrinas, para los hombres  
que aman el reposo de sus casas, y  
aborrecen el bullicio de las  
Cortes.

*COPILADO POR EL ILL.mo Y R.mo  
Señor Don Antonio de Guevara, Obispo de  
Mondoñedo, Predicador, y Choronista, y  
del Consejo de su Magestad.*

DIRIGIDO AL MUY ALTO,  
y Poderoso Rey de Portugal, Don Juan  
el Tercero deste nombre.

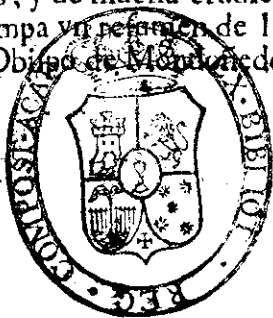
QUINTA IMPRESSION.

CON LICENCIA.

EN MADRID: Por Juan Valentin. Año  
de 1735. Se hallará en su Imprenta, y Li-  
breria, mas arriba del Correo de Castilla. Y  
en las Gradas de San Felipe el Real, en el  
Puesto de Joseph Gomez.

## N O T A

Adviertese, que en esta quinta impresion se ha observado el estilo, y language antiguo en que escrivio el Autor; y lo mismo se observará en todas las Obras, que se irán imprimiendo en Tomos de à Octavo: son todas selectas, y de mucha erudicion. Y se dará à la estampa un resumen de la vida del mismo señor Obispo de Montevideo.



**APROBACION DEL LIC.FR.D.FRANCISCO**  
*Antonio Ochoa y Lara, del Avito de San Juan,*  
*Juez Conservador, que fue, de las Ordenes*  
*Militares, estando en el Oficio de Rector de el*  
*Colegio de San Juan de Salamanca; despues*  
*Prior, Vicario, y Juez Ordinario Ecclesiastico*  
*de la Encomienda de San Juan del Mercado de*  
*Venavente; Provisor, y Vicario General de las*  
*once Villas de Rubiales, Laorta de Zamora, y*  
*Riego; la de Zerecino, y sus Anexos, por su*  
*Orden; juez Conservador, al mismo tiempo,*  
*de los Monasterios de San Bernardo de Noga-*  
*les, San Geronymo, y San Francisco de Vena-*  
*vente; Visitador General por su A. R. el Sere-*  
*nissimo Señor Infante Don Phelipe, Gran Prior*  
*de San Juan en los Reynos de Castilla, y Leon;*  
*y actualmente Canonigo de la Insigne Real*  
*Iglesia de San Hypolito de*  
*Cordova.*

**P**Or comission del señor Licenciado Don  
 Antonio Vazquez Goyanes, Teniente  
 de Vicario de esta Villa de Madrid, y su Par-  
 tido, &c. He visto este Libro, intitulado:  
*Menosprecio de la Corte, y alabanza de la Al-*  
*dea, vna de las discretas Obras, que con su*  
*erudicion escribió el Ilustrissimo señor Don*  
*Fr. Antonio de Guevara, Coronista del señor*  
*Carlos Quinto, y Obispo de Mondoñedo; y*

siendo de Varon tan insigne ; y segun Fr. Asturio de Monasterio ( en el Martyrologio que imprimiò en Paris de los Santos de San Francisco en veinte y quatro de Octubre del año pasado de mil seiscientos y treinta y ocho ) beatificado , cuyo elogio pone : *Pincij in Castella , Beati Antonij à Guevara , Mendionensis Episcopus , qui fide integer , ac vita purus , pietate , & doctrina clarius , &c.* justamente ( aunque en España no consta su Beatificación ) para que con la posteridad de los tiempos no se obscurezcan sus Obras con estilo tan relevado , es discrecion reimprimir esta de las muchas que dexò impressas su elocuencia ; y así , por tan justa causa , como porque no he hallado cosa que se oponga à los Dogmas de nuestra Santa Madre Iglesia . soy de sentir , que se le debe de justicia la Licencia que pide , para dár à la estampa Obra tan fazonada , y tener los discretos el gusto de refrescar la memoria de su Autor. *Salvo , &c.* Madrid , y Mayo 18. de 1735.

*Lic. Fr. D. Francisco Antonio  
Ochoa y Lara.*

LICEN-

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Licenciado Don Antonio Vazquez Goyanes y Quiroga, Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido; Sede-vacante; &c. Por el presente, y por lo que à Nos toca, damos Licencia para que se pueda imprimir, è imprimir el Libro, intitulado: *Menosprecio de Corte, y alabanza de Aldea*, compuesto por el Ilustre, y R. mo. señor Don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo: Arento, que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à veinte y vno de Mayo de mil setecientos y treinta y cinco.

*Lic. Goyanes.*

Por su mandado

*Joseph Fernandez.*

**APROBACION DEL SEÑOR FR. D. PEDRO**  
*Andrés de Velasco*, del *Avito de San Juan*,  
*Maestro en Artes*, *Doctor en Sagrada Theolo-*  
*gia*, *Examinador*, y *Theologo de la Nunciatura*  
*de España*. y del *Obispado de Cordova*. *Juez*,  
y *Vicario* (que ha sido) de la *Jurisdiccion de*  
*San Juan de Acre de Sevilla*; y al presente *Cap-*  
*ellan Mayor* (por su *A. R.*) de las *Señoras*  
*Comendadoras de su Orden*, y *Visitador Ec-*  
*lesiastico de las Encomiendas de Alcolea,*  
*Tocina, y Robayna, &c.*

M. P. S.

**M**uchos Libros, y de assumptos muy di-  
versos he leído de este Eruditissimo  
Autor, y siempre me he asegurado en el jui-  
cio, de que es vno de los mayores sugetos con  
que se puede gloriarse nuestro Reyno. Al Ilus-  
trissimo Señor Guevara, Obispo de Mondo-  
ñedo le es muy proporcionado el elogio que  
dictò el Divino Maestro, para definir à sus  
Discipulos: *Sal*, y *lus* los llamó. Con que  
gracia tan salada dicta su Ilustrissima las ma-  
ximas mas discretas! Y con que claridad tan  
hermosa manifiesta las mas Christianas poli-  
ticas!

Ad-

Adviertan los modernos, que ha mas de dos siglos que escribió este Autor; pero si lo leen sin pasión, conocerán bien claro, que es vn grave empeño, no digo el excederlo, sino solo el imitarlo.

Doy mi dictamen, Señor: no solo juzgo, que puede V. A. (si es servido) darle la Licencia que pide el Impresor, para reimprimir el Libro: *Menosprecio de la Corte, y alabanza de la Aldea*, por ser muy arreglado à los superiores Decretos, sin oponerse en algo à lo justo; sino que me parecia à mi muy preciso, que (como por via de buen gobierno) le alentasse, y ordenasse V. A. que se dedicasse, por la utilidad publica, à reimprimir otros muchos Tratados preciosísimos de este Ilustrísimo Autor, porque la voracidad del tiempo no defraude à nuestra Nacion de tan ricos tesoros, como contienen la abundante mina de estos selectos Escritos; y assi lográremos, que de tan repetidas veces, como casi todas las semanas grita nuestra Gaceta *Libro Nuevo*, diga alguna vez con verdad, *Libro Antiquo*; y para que goce los gages de noticia, añádale en publico el aditamento de *Reimpresso*; que à otros iniustamente se les usurpa. Este es mi sentir, *salvo, &c.* Madrid, y Abril 19. de 1735.

Doct. Fr. D. Pedro Andrés de Velasco.

LICEN

## LICENCIA DEL CONSEJO:

**D**On Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuestro señor, su Escriuano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido Licencia à Juan Valentino, Impressor de Libros en esta Corte, para que por vna vez pueda imprimir, y vender vn Libro, intitulado: *Menosprecio de Corte, y alabanza de Aldea*, su Autor el Ilustre, y Reverendissimo señor Don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, con que la impresion se haga por el original, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma; y que antes que se vendá, se trayga al Consejo el citado Libro impresso, junto con su original, y Certificacion del Corrector de estàr conforme, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste, lo firmè en Madrid à veinte y seis de Abril de mil setecientos y treinta y cinco.

*D. Miguèl Fernandez Munilla.*

LEE DE ERRATAS.

**P**ag. 78. lin. 10. e *Letrado*, lee el *Letrado*. Pag. 83. lin. 19. *alli defatinan*, lee *alli se defatinan*. Pag. 100. l. 7. *Paincipes*, lee *Príncipes*. Pag. 107. lin. 25. *Privodo*, lee *Privado*. Pag. 124. li. 10. *gasto*, lee *gusto*. Pag. 131. lin. 1. *Rotma*, lee *Roma*. Pag. 151. lin. 20. *tenir*, lee *tener*. Pag. 157. li. 15. *quárteén*, lee *quarteán*. Pag. 158. lin. 18. *Cutillo*, lee *Cuquillo*.

He visto este Libro, intitulado: *Menosprecio de Corte, y alabanza de Aldea*, su Autor el Ill. mo y R. mo señor D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, y con estas erratas corresponde al que le sirve de original. Madrid, y Mayo 21. de 1735.

Lic. D. Manuel Garcia Aleffon;  
Corrector General por su Magestad.

T A S A.

**T**Asaron los Señores del Consejo Real de Castilla este Libro, intitulado: *Menosprecio de Corte, y alabanza de Aldea*, su Autor el Ill. mo y R. mo Señor Don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Miguel Fernandez Munilla.

TABLA DE LOS CAPITULOS  
que en este Libro se con-  
tienen.

**E**L Prologo del Autor, pag. 7.  
Capitulo I. Do el Au-

tor prueba, que ningun Cor-  
tesano se puede quejar sino  
de si mismo,

pag. 17.

Cap. II. Que nadie debe aconse-  
jar à nadie se vaya para  
la Corte, ò se salga de la  
Corte, sino que cada uno  
elija el estado que quisiere,

pag. 26.

Cap. III. Que no conviene al  
Cortesano dexar la Corte,  
porque està desfavorecido,  
sino por pensar que fuera de  
ella serà mas virtuoso,

pag. 34.

Cap. IV. De la vida que ha  
de

# T A B L A

de hacer el Cortesano en su  
casa despues que huviere

deixado la Corte, pag. 41.

Cap. V. Que la vida de la  
Aldea es mas quieta, y mas  
privilegiada que la vida  
de la Corte,

pag. 53.

Cap. VI. Que en el Aldea son  
los dias mas largos, y mas  
claros, y los bastimentos mas  
baratos,

pag. 61.

Cap. VII. Que en el Aldea son  
los hombres mas virtuosos,  
y menos viciosos que en las  
Cortes de los Principes,

pag. 67.

Cap. VIII. Que en las Cortes  
de los Principes tienen por  
estilo hablar de Dios, y vi-  
uir del Mundo,

pag. 74.

Cap. IX. Que en las Cortes de

# T A B L A

Cap. XVIII. Do el Autor con  
delicadas palabras, y razones  
muy lastimosas llora los  
muchos años que en la Cor-  
te perdió. pag. 142.

Cap. XIX. Do el Autor cuenta  
las virtudes que en la Cor-  
te perdió, y las malas costu-  
umbres que alli cobró. pag. 148.

Cap. XX. De como el Autor se  
despide del Mundo con muy  
delicadas palabras; es Ca-  
pitulo muy notable. pag. 153.

# PROLOGO DEL AUTOR,

DIRIGIDO AL MUY ALTO,  
y muy Poderoso Rey de Portugal, Don Juan  
Tercero de este nombre, en el qual pone  
muchas buenas Doctrinas, y toca muy  
notables historias.

*Propone el Autor.*



Lutarco en el Libro de *Curiositate vitanda* dice, que en Athenas topò vn Griego con vn Egypcio, que llevaba so la capa cierta cosa sobarcada: y como le preguntasse, que llevaba: Respondiòle el: *Et idèò obuelatum est, vt tu nescias.* Como si dixera: Por esso và ello cubierto con el manto, porque tu, ni otro sepais lo que và aqui escondido. Solòn Solonino mandò en sus Leyes à los Athenienses, que todos tuviessen aldabas à las puertas de sus casas; y que si alguno entraba en casa agena sin tocar primero al aldaba, le diessen la misma pena que al que robaba la casa. Entre los Crenteses Ley fue muy vsada, y guardada, que si

algun Peregrino viniessse de Tierras estrañas à sus Tierras proprias, no fuesse na dho ofiçdo de preguntarle quien era, de donde era, que queria, ni de donde venia, so pena, que azotassen al que lo preguntassse, y desterrassen al que lo dixesse. El fin porque los Antiguos hicieron estas Leyes, fue, para quitar à los hombres el vicio de la curiosidad, es à saber, el querer saber las vidas ajenas, y no hacer caso de las suyas proprias: como sea verdad, que ninguno tenga su vida tan corregida, que no aya en ella que enmendar, y aun que castigar. Lo mas en que ocupan los hombres el tiempo, es, en preguntar, y pesquisar que hacen sus vecinos, en que entienden, de que viven, con quien tratan, à do van, à do entran, y aun en que piensan; porque no contentos de lo preguntar, lo presumen de adivinar. Vereis à vnos hombres tan determinados, ò por mejor decir, tan desalmados, que juran, y perjuran, que fulano tiene pendencias con fulana, y que este quiere mal à aquel; y aquel, que tiene hecha confederacion con el otro; y si le conjuran à que diga como lo sabe, responde, que el saber no lo sabe, mas de que muy cierto lo presume; porque el Cielo se puede caer, y que su corazon à el no le puede engañar. Loan, y nunca acababan de loar Plutarco, y Aulo Gelio, y Plinio,

El buen Romano Marco Porcio, de que jamas hombre le oyó preguntar que nuevas avia en Roma, ni de como vivia cada vno en su casa, que solamente hablaba en lo que tocaba al bien de la Republica, y respondia á lo que alguno le decia. El Divino Platón, escribiendo á Dionysio Siracusano, dice asi: *Homō curiosus hostibus; utilior est, quam sibi, siquidem vltimum mala coarquit; commouens illis quid sit cadendum, quidve corrigendum.* Como si dixeste: El hombre que es curioso de saber vidas ajenas, mas amigo es de su enemigo, que no lo es de si mismo; porque en el enemigo, luego pone la lengua en lo que no hace bien, y de si mismo nunca se conoce de lo que hace mal. Homero, Eunu, Xantipo, y Ovidio, famosos Poetas que fueron, dicen, que á ningunos vieron tanto atormentar en el otro Mundo, como á los malditos de Thicio, Tantaló, Exioun, Sifpho, y Pantheo, no porque fueron mas viciosos, sino porque presumieron de mas curiosos, es á saber, que rebolvian las Republicas, y entendian en vidas ajenas. Socrates el Philosofo, entrando en su Academia, y en subiendote á la Cathedra, la primera palabra que decia era esta: *Quid de Magistro?* A esto le respondian luego sus Discipulos: *Quid de Discipulis?* Por estas palabras preguntaba Socrates á su

Discipulos, que les avian dicho de él aquel dia: y ellos preguntabanle à él, que que le avian dicho de ellos: por manera, que allí se decian los defectos que avian hecho, y de lo que en la Republica los avian notado. En menos yerros caeriamos, y menos excessos cometeriamos, si quisiessemos hacer lo que Socrates hacia, y humillarnos à preguntar lo que él preguntaba; porque yà que los hombres no miran lo que hacen, debrian de pesquisar lo que de ellos los otros dicen. Por absoluto que fuesse vn Cavallero, y por dissoluto que fuesse vn Plebeyo, si quisiessse tener corazon para dexarse avisar, y tuviesse paciencia para dexarse corregir, es imposible que no enmendasse de verguenza, lo que no dexa de cometer por conciencia. Archidano, Rey muy famoso que fue de los Esparciatas, preguntò al Philosofo Pindarido: Què qual era la cosa mas dificil que el hombre podia hacer? A la qual pregunta respondiò él: No ay cosa para el hombre mas facil, que él reprehender à otros; y no ay cosa para él mas dificil, que dexarse reprehender. Quan gran verdad aya dicho este Philosofo, no ay necesidad que mi pluma lo encarezca, pues cada vno lo alcanza; porque para reprehender à otros, son infinitos los que tienen habilidad; y para ser reprehendidos, no ay quien tenga humildad.

Eponetho, (notable Philosofo que fue entre los Thebanos) no puede ser contado, ni aun condenado con los curiosos, y maliciosos; el qual, como huviesse filosofado en las Academias de Athenas por espacio de treinta años, y le riñiesen muchos porque no reñia los vicios que veia cometer, respondió: De que no aya en mí que reprehender, comenzaré à reprehender. Respuesta fue esta digna por cierto de notar, y no menos de imitar; porque si cada vno quisiesse llevar à juicio, y poner en examen su vida, por ventura daria por libre al que èl acusa, y condenaria à èl en lo que al otro acusaba.

Quando Platòn se partia de Tinacria para tornar à Grecia, dixole el Tyrano Dionysio: O, que de males diràs de mí, ò Platòn, y de mí tyranía, de que te halles entre los Philosophos de Grecia; à lo qual respondió Platòn: No ayas miedo de esso, Dionysio, ni que yo lo diga, ni aun que los otros le escuchien; porque están tan corregidas, y ocupadas las Academias de Grecia, que no les queda tiempo para decir, ni sola vna palabra ociosa. Y dixo mas Platòn: Sabe, si no lo sabes, ò Dionysio, que toda la suma de nuestra Filosofia, es, persuadir, y aconsejar à los hombres, à que cada vno sea juez de su vida propria, y no cure de escudriñar la vida agena.

Philipides el Poeta (primero inventor que fue de las Comedias) como fuesse muy gran amigo, y Privado del Rey Lisimaco, dixole vn dia el Rey: *Quid ex meis rebus tibi impertiam? Inquit Philipides. Nihil, ò Rex; ex tuis arcanis.* Como si dixesse: Qué quietes que te de, ò amigo mio Philipides? A lo qual respondiò. La mayor merced que me puedes hacer, ò Rey, es, que no me des parte de tus secretos. O alta, y muy alta respuesta! la qual serà de muchos leida, y de muy pocos entendida; porque si este Filosofo no queria saber lo que el Rey sabia, mucho menos quisiera saber lo que su vecino hacia. Dado caso que hablar en vidas ajenas, y querer saber lo que se hace en otras casas sea muy gran curiosidad, y aun ramo de liviandad, mucho mas lo es en querer saber lo que los Reyes hacen; porque todo lo que los Principes hacen hemoslo de aprobar, y todo lo que nos mandan, obedecer.

*Aplica el Autor.*

**A**plícando lo dicho à lo que queremos decir, digo, Serenissimo Principe, que à nadie con tanta verdad se puede aplicar, y à ninguno mejor que à mi, pueden con ello condenar; porque no contento de reprehender à los Cortesanos quando predico, me precio de ser tambien satyrico, y aspero en los Libros que compongo. Ojalà supiesse yo tan bien enmendar lo que hago, como se decir lo que los otros han de hacer. Ay de mi! ay de mi! que soy como las Ovejas, que se despojan para que otros lo vistan, como las Abejas, que crían los panales que otros comen, como las Campanas que llaman à Missa, y ellas nunca allà entran; quiero por lo dicho decir, que con mi predicar, y con mi escribir, enseñe à muchos el camino, y quedome yo descaminado. Sepa vuestra Serenidad, muy Alto Principe, que en todas las mas cosas que en este vuestro Libro escribo, y reprehendo, me confieso aver caído, aver tropezado, y aun me aver derrostrado: porque si entre los Cortesanos soy el menor, entre los pecadores soy el mayor. Tambien confieso, que de algunas vanidades, y de algunas liviandades estoy apartado, y que de algunas presumpciones, y de algunas elevaciones no estoy enmendado: aunque es verdad,  
que

que de las vnas , y de las otras estoy muy arre-  
 pentido, porque me parece que es muy poco lo  
 que he vivido, y es muy mucho en lo que he  
 pecado. No está lexos de enmendar la culpa, el  
 que tiene conocimiento de aver caido en ella;  
 lo qual no es así en el malo , y protervo; por-  
 que jamás se aparta de errar el que no se co-  
 noce aver errado. Y porque no se puede en-  
 tender bien esta Obra, si no se tiene noticia del  
 Autor de ella, pondráse en vna sola palabra  
 todo el discurso de su vida, para que conozcan  
 los que leyeren esta escritura, en como toda la  
 harina la llevó el Mundo, y que aun apenas dà  
 los salvados à Christo. A mi, Serenissimo Prin-  
 cipe, me truxo D. Beltràn de Guevara, mi pa-  
 dre, de doce años à la Corte de los Reyes Ca-  
 tholicos, vuestros Abuelos, y mis Señores; à do  
 me criò, crecì, y xivì algunos tiempos, mas  
 acompañado de vicios, que no de cuydados;  
 porque en edad tan tierna ( como era la mia )  
 ni sabia desechar placer, ni sentia qué cosa era  
 pesar. Como los mozos Cortesanos aun no tie-  
 nen en el cuerpo dolores, ni cargan sobre sus  
 corazones cuydados, ni sienten lo que hacen,  
 ni saben lo que quieren, sino como vnos hom-  
 bres amodorrìdos, se andan en los vicios em-  
 bebecidos. Y à que el Principe D. Juan murió,  
 y la Reyna Doña Isabèl falleciò, plugo à N. S.  
 sacarme de los vicios del Mundo, y ponerme  
 Re-

Rèligioso Franciscano, à do perseverè muchos años en compañía de Varones observantissimos, y ojalà fuera tal mi vida, qual ellos me dieron la crianza. Estandome, pues. yo en mi Monasterio (assaz descuydado de tornar mas al Mundo) facòme de alli, para su Predicador, y Choronista, el Emperador D. Carlos, mi Señor, y Amo; en la Corte del qual he andadò diez y ocho años, sirviendole de lo que èl queria, aunque no como yo debia. En estos tiempos passados vi la Corte del Emperador Maximiliano, la del Papa, la del Rey de Francia, la del Rey de Romanos, la del Rey de Inglaterra; y vi las Señorías de Venecia, de Genova, y de Florencia; y vi los Estados, y Casas de los Principes, y Potentados de Italia: en todas las quales Cortes vi grandes cosas que notar, y otras dignas de contar. He dado esta cuenta à vuestra Alteza, muy Alto Principe, para que sepais, que todo lo que dixere en este vuestro Libro este vuestro siervo, no lo ha soñado, ni aun preguntado, sino que lo viò con sus ojos, passè con sus pies, tocò con sus manos, y aun llorò en su corazon: por manera, que le han de creer, como à hombre que viò lo que escribe, y experimentò lo que dice. Siendo yo, pues, criado en Casas de Principes, y comiendo pan de Principes, y andando en Cortes de Principes, y llevando gages de Principes.

pes, y siendo Choronista de Principes, no sea  
 rio iusto. que mis sudores, y vigiliassé dedi-  
 cassen sino à Principes: à cuya causa he que-  
 rido ofrecer. y intitular esta mi Obra à vues-  
 tra Real Alteza, como à Principe muy vale-  
 roso, y à Rey muy poderoso. Despues acà  
 que saquè à luz el mi muy famoso Libro de  
 Marco Aurelio, he compuesto, y traducido  
 otros Libros, y Tratados; mas yo afirmo, y  
 confieso, que en ninguno he fatigado tanto  
 mi juicio, ni me he aprovechado tanto de mi  
 memoria, ni he adelgazado tanto mi pluma,  
 ni he polido tanto mi lengua, ni aun he usado  
 tanto de elegancia, como ha sido en esta  
 Obra de vuestra Alteza; porque à los grandes  
 Principes hemos de hablar con humildad, y  
 escribir con gravedad.

En ser para quien era esta Obra, he tenido  
 mucha advertencia en que saliesse de mis ma-  
 nos mirada, y remira la polida, y limada, cor-  
 regida, y verdadera. sabrosa, y provechosa, vr-  
 bana, y no pesada; de manera, que no huviesse  
 en ella que remendar, y mucho menos que  
 cercenar. A qualquiera que se diga vna cosa  
 baxa, y simple, es bobedad; mas escribirla, ò  
 decirla al Principe es bobedad, y temeridad,  
 y aun necedad; porque à los Principes hanles  
 de hablar con temor, y servir con amor.

El Magno Alexandro, ni alcanzò, ni conociò

al Poeta Homeros; mas junto con esto, fue tan amigo de sus escritos, que siempre traia en el seno la Illiada, y de noche la ponía so el almohada.

Pyrrro, el Rey de los Epyrotas, docientos y veinte años nació despues que murió el Philosofo AEschines, y tuvo en tanta veneracion Pyrrro à la doctrina de AEschines, que con el oro que tenia enquadernadas sus Obras, se pudieran casar muchas huerfanas. Desque murió el famoso Tito Livio, hasta que nació el buen Marco Aurelio, passaron mas de ciento y veinte años, al cabo de los quales mandò el buen Emperador, que para guardar las Obras de este Tito Livio, se hiciesse vna Arca de oro; y para entretener sus huesos, se hiciesse vn sepulcro de porfido.

Hermogenes el Philosofo, y el Gran Rey Demetrio jamàs se vieron, ni se conocieron, porque el vno estaba en Asyria, y el otro en la Grecia; mas junto con esto, Hermogenes ofreció muchos Libros al Rey Demetrio, y Demetrio hizo muchas mercedes al Philosofo Hermogenes; de manera, que los hizo tan grandes amigos la pluma, como à otros haze la Patria.

Todo esto he dicho, Muy Alto Principe, para que no haga à vuestra Alteza tener en poco esta Opera, el aver me yo criado en Cas-

tilla , y no tener noticia de mi persona ; pora  
 que si no soy vuestro vassallo , precíome de  
 ser vuestro siervo. Si vuestra Celsitud tiene  
 entanto mi doctrina , como yo tengo à su  
 Real Persona , soy cierto , que èl serà para mi  
 otro Demetrio , y yo serè para èl otro Her-  
 mogenes. Acordandome , que sois nieto de  
 quien yo fùì criado , y que sois primo de quien  
 yo soy vassallo , gran obligacion es la mia de  
 servirle , y muy mayor merced del quererse  
 de mi servir ; porque los Principes muy ma-  
 yor merced nos hacen quando muestran lo  
 que nos quieren , que no quando  
 nos dan de lo que  
 tienen.



*Concluye el Autor.*

**S**I Vuestra Alteza quisiere leer en esta mi Obra, hallará en ella algunas cosas, ninguna de las cuales le offendará nadie decir en secreto; y menos en publico; porque el trabajo que se passa con los Principes, es, que en sus Casas, y Republicas tienen todos licencia de lisongearlos, y muy poquitos de avisarlos. Si los Principes os quisiesdes vn poco humanat, es à saber: que tratades con hombres sabios, y leyessedes en algunos buenos Libros; por ventura ahorrariades de muchos trabajos, y aun no caeríades en tantos yerros; mas como es vuestra voluntad tan libre, y vuestra libertad tan grande, no venis à saber el daño, hasta que yá no llena remedio. Teneis, señor, fama de buen Christiano, de Principe justiciero, de Rey virtuoso, de Señor cuerdo, y de hombre piadoso; y si junto con esto, os allegais à consejo, y os dexais al parecer ageno, assentamos hemos los Christianos entre los Monarcas del Mundo; porque à su Principe, y Señor muy mayor servicio le hace el que le dà vn buen consejo, que no el que le presenta vn notable servicio. No loo al Cavallero que pierde la verguenza; ni loo al que escribe, si suelta la pluma; ni loo al que predica, si suelta la lengua, es à saber, en decir desatados à los Prin-

ripes, y contra los Principes; porque à los Reyes, y Grandes Señores permitese avisarlos, mas no se sufre reprehenderlos. Quando el Rey David cometió el adulterio con Bersabè, y el homicidio con Urias, no le reprehendió el Propheta Natàn en publico, ni le afrentò delante todo el Pueblo, antes le dixò à parte tan dulces palabras, y le convenció con tan buenas razones, que luego alli el Rey conociò la culpa, y comenzò à hacer penitencia. Es tan suprema la authoridad de Principe, que absolutamente nos puede exhortar, avisar, reprehender, y castigar, y nosotros à èl no mas de lo avisar, y aconsejar; porque à los buenos Principes por ninguna cosa se les ha de perder la verguenza, ni alzar la obediencia. De Catòn Censorino. y del Emperador Augusto, y del Gran Trajano, y del buen Marco Aurelio dicen todos sus escriptos, que por esto fueron Principes tan ilustres en sus hazañas, y tan bien quistos en sus Republicas, porque tenían siempre cabe sí, no solo quien los aconsejaban lo que hacian, mas aun quien los avisaba de lo que erraban. Lo contrario de todo esto se lee de los malvados Tyranos de Brias el Griego, de Anthenon el Thebano, de Phalaris el Agrigentino, y de Dionysio el Siracusano, los quales jamás quisieron ser de sus Oficiales avisados, ni de sus amigos aconseja-

ños. No abasta tampoco, que tengais los Prin-  
 cipes en vuestras Cortes hombres cuerdos , y  
 en vuestras Casas hombres sabios, si no quereis  
 aprovecharos de sus buenos consejos ; porque  
 feriaades como la candela , que alumbrã à los  
 otros, y quema à si misma. La Escriptura Sa-  
 cra gravemente reprehende à Saül, porque no  
 creyò à Samuel; al Rey Achab, porque no cre-  
 yò à Micheas ; al Rey Sedechias , porque no  
 creyò à Esayas; al Rey Salmanasar, porque no  
 creyò à Thobias ; y à la Reyna Hezabèl, por-  
 que no creyò à Helias. Todos estos Santos  
 Profetas andaban en las Cortes de los Princi-  
 pes , y predicaban à Principes, à los mas de los  
 quales, no solo los quisieron creer, mas aun los  
 mandaron matar. La mayor ofensa que los  
 Principes podeis hacer à Dios, es, no ofsar na-  
 die avisar à vosotros, y reprehender à vuestros  
 Cortesanos, lo qual no debria ser assi , pues ay  
 tanta necesidad del Predicador que repre-  
 henda los vicios, como de la Justicia que cas-  
 tigue los excessos. El Rey Philipo , y el Rey  
 Demetrio nunca ellos enseñorearan à los Rey-  
 nos de Grecia , si primero no alcanzàran de  
 ella à los Philosophos, que la governaban, y con  
 sus buenos consejos la defendian , que como  
 decia Catòn Censorino , no se pierden las Re-  
 publicas por mengua de Capitanes , sino por  
 falta de consejos. En verdad, que el buen Catòn

Decia la verdad; porque en vna Republica son muchos los hombres esforzados, animosos, y atrevidos, denodados; y por otra parte son muy poquitos, y aun poquititos los sabios, cuerdos, sufridos, y experimentados. Sea esta la postrera palabra, y encomiendela vuestra Alteza à la memoria, y es, que si quereis parecer, y ser Principe Christiano, si en vuestra Corte huviere quien sea vicioso, y quien sea satyrico, antes favoreced al Predicador que reprehende el vicio, que al Cavallero que es vicioso. Puedese de todo lo sobredicho colegir, que la diferencia que va de lo vno à lo otro, es, que al buen Principe osanle avisar, y al que es tyrano aun no le osan hablar. Lo que siempre al Emperador, mi Señor, y Amo, he persuadido en los Libros que le he escripto, y lo que en mis Sermones le he predicado, y lo que de persona à persona le he hablado, es, que sellegue siempre à consejo, y admita algun particular aviso; porque el consejo le aprovecharà para lo que ha de hacer, y el aviso para lo de guardar. A vuestra Celsitud, Serenissimo Principe, aunque no tengo authoridad para le aconsejar, ni atrevimiento para le avisar, tengo humildad para humildemente le suplicar, reciba en servicio, y tome al Autor  
 so su amparo.

MENOSPRECIO D E CORTE;  
y alabanza de Aldea.

CAP. I. Do el Autor prueba, que ningun Cor-  
tesano se puede quejar, sino de si mismo.

**T**EOPRASTUS Philosophus, memoriae  
proditus Philippum (Alexandri pa-  
trem) non solum dignitate, & armis,  
sed etiam prudentia, eloquentia, &  
moribus, multis alijs Regibus prestitisse. Athe-  
nienses igitur beatos esse dicebant, ut qui sin-  
gulis quibusque annis, decem viros invenirent,  
quos imperatores eligerent: se vero, unum dum-  
taxat imperatorem per multos annos invenisse,  
scilicet, suum Parmenionem amicum. Cum mul-  
ti successus praecleari, uno die sibi nuntiati fo-  
rent, inquit: O fortuna pro tot tantisque bonis, exi-  
guo me aliquo malo affice. De vicis autem Grae-  
cis: cum quidam ipsi consulerent: ut praesens  
urbis contineret, inquit: Malo diu benignus,  
quam brevi tempore dominus appellari. In su-  
ga vero quadam positus, cum sicis sicibus, &  
pane bordaceo vesceretur, necessitate coactus,  
inquit: Talia voluptatis, in expertus eram, in  
oculo domus, saepe in seipsum dicebat: cum

*qui Regem alloquiturus esset: bis sinis, & mollibus debere uti verbis. Cum quidam secum in sinistra pulcherrimè ornatum amicū ei ostentaret, inquit: Gracum virum decet magis in dextris, quam in sinistra spem habere. &c. hoc hætenus,*

Despues que este muy Ilustre Principe Philipo venció à los Athenienses, aconteció, que como vna noche estuviessè cenando, y se moviessè platica entre èl, y los Philosophos que allí se hallaban. sobre qual era la mayor cosa que avia en el Mundo, dixo vn Filosofo: La mayor cosa que ay en el Mundo, es, à mi ver, el agua; pues vemos que ay mas de ella sola, que de todas las otras cosas juntas. Otro Filosofo dixo, que la mayor cosa del Mundo era el Sol; pues solo su resplandor abasta à alumbrar al Cielo, al Ayre, à la Tierra, y al Agua. Otro Filosofo dixo, que la mayor cosa del Mundo era el Gran Monte Olympo, la cumbre del qual sobrepujaba al Ayre, y que de lo alto de èl se descubria el Mundo todo. Otro Filosofo dixo, que la mayor cosa del Mundo era el muy famoso Gigante Athalas, sobre la sepultura del qual estava fundado el espantable Monte Ethna. Otro Filosofo dixo, que la mayor cosa del Mundo era el Gran Poeta Homero, el qual fue en la vida tan famoso, y en la muerte tan llorado, que pelearon entre si siete muy grandes Pueblos, sobre quien guardaria sus hues-

huesos. El postrero, y mas sabio Philosofo dixo: *Nil aliud in humanis rebus est magnum: nisi animus magna despiciens.* Quiso por estas palabras decir: Ninguna cosa con verdad se puede en este Mundo llamar grande, sino es el corazon que desprecia cosas grandes. O alta, y muy alta sentencia! digna por cierto de notar, y aun de à la memoria encomendar; pues por ella se nos dà à entender, que las riquezas, y grandezas de esta vida, es muy digno, y de mayor gloria el que tiene animo para menospreciarlas, q̄ no el que tiene ardor para ganarlas. Tito Livio alaba, y nunca acaba de alabar al buen Consul Marco Curio, à la casa del qual como viniesen los Embaxadores de los Sannitas à captiyar con el cierta Tierra, y para esto le ofreciesen mucha plata, y oro, y el estuviessè à la sazón lavando vnas berzas, y echandolas à cocer en vna olla, respondiòles estas palabras: À los Capitanes, que se desprecian de aderezar su olla, y cenar tal cena como esta, à essos aveis vosotros de llevar todo esse oro, y plata, que yo para mi no quiero otras mayores riquezas, sino ser señor de los señores de ellas. Por ventura; no mereciò mas gloria este Consul Marco Curio, por los talentos de oro, y plata que menospreciò de los Sannitas, que no el Consul Luculo por lo que robò à los Esparciatas? Por ventura no mereciò mas gloria el buen Philosofo Socrates,

crates, por las grandes riquezas que echò en las Mares, que no el Rey Nabucodonosor, por los muchos tesoros que robò del Templo: Por ventura no merecieron mas gloria los de las Islas Baleares, en no consentir entre si aver oro, ni plata, que no los vanos Clerigos, que por robar Minas de España, vinieron à ella desde Grecia: Por ventura no fue muy mayor el animo del buen Emperador Augusto, en menospreciar el Imperio, que no el de su Tio Julio Cesar en ganarlo: Para emprender vna cosa, es menester cordura; para ordenarla, experiencia; para seguirla, industria; y para acabarla, fortuna; mas para sustentarla, digo, que es menester buen esfuerzo; y para menospreciar, el grande animo; porque mas facilmente menosprecia vno lo que vè con los ojos, que no lo que yà tiene entre las manos. A muchos ilustres Varones hemos visto sobrarles fortuna para emprender, y aun para alcanzar grandes cosas, y despues no tener animo para descargarse, y aliviarse de ninguna dellas; de lo qual se puede muy bien colegir, que la grandeza del corazon no consiste en alcanzar lo que el mucho desea, sino en menospreciar lo que el mas ama. Apolonio Thiano menospreciò à su propia Patria, atravesò toda la Asia, por irse à vèr con el Filosofo Hiarcas en la Grande India. El Filosofo Aristoteles menospreciò la gran

gran privanza que tenia con el Rey Alexandro, no por mas de por tornarse à su Academia à leer Filosofia. Nicodio el Filosofo menospreciò el inmenso tesoro que le daba el Gran Rey Gyro, por no le querer seguir en la guerra, ni doctrinar en la paz. Anaxillo el Filosofo tres veces menospreciò el Principado de la Republica de Athenas, diciendo, que mas queria ser fiero de los buenos, que no verdugo de los malos. Cecilio Metello, famoso Capitan Romano, nunca quiso aceptar la Dictaduria que le daban, ni el Consulado que le ofreciaa, diciendo, que queria comer en paz lo que con mucho trabajo avia ganado en la guerra. El Gran Emperador Diocleciano, à todo el Mundo es notorio, de como renunciò el Imperio, y esto no por mas, de por huir los bullicios de la Republica, y por gozar del reposo de su casa. En mucho se ha de tener el hombre que tiene corazon para menospreciar vn Reyno, ò vn Imperio, mas yo en mucho mas tengo al que menosprecia à si mismo, y que no se rige por su parecer propio; porque no ay hombre en el Mundo, que no estè mas enamorado de lo que quiere, que no de lo que tiene. Por muy ambicioso, y por mas codicioso que sea vn hombre, si camina diez dias tràs el tener, caminarà cierto en pos del querer; porque los trabajos ò los honores passan, no es por tener lo q̄ deben, si  
do

do por alcanzar lo que quieré. Si caminamos, si nos fatigamos, si trañoamos, y nos desvelamos, no es por cumplir con la necesidad, sino por satisfacer à su voluntad; y lo peor de todo es, que no contentos con lo que podemos, procuramos de poder lo que queremos. O quantos en las Cortes de los Principes hemos visto, à los quales les estuviera mejor el nunca ser señores de su poder, ni de su querer; porq̃ despues haciendo todo lo que podian, y lo que querian, vinieron à hacer lo que no debian. Si al hõbre que ofendimos hemos de pedir perdon, pida cada vno perdon à si mismo antes q̃ no à otros; porque ninguno de esta vida me ha à mi tanto mal hecho, como yo mismo à mi mismo me he procurado. Quien me enrisco à mi en la cumbre de la soberbia, sino sola mi presumpcion, y locura? Quien ofsarà entosigar al triste de corazon con la ponzoña de la embidia, sino fuera mi sola presumpcion, y locura? Quien ofsaria encender, y soplar à cada passo en mis entrañas el fuego de la ira, sino fuesse mi muy grãde impaciencia? Quien es la causa de ser yo entre los manjares tan desordenado, sino es el averme yo criado tan regalado, y goloso? Quiẽ ofsaria irme à mi à la nao, para no repartir mi hacienda cõ los pobres necesitados, sino es el ser yo muy amador de mis propios dineros? Quien dà licencia à mi

pro.

Propia carne, para que se levante contra mis santos deseos. sino es el mi corazon, que anda enconado cō pensamientos livianos. De todos estos daños, y de tan notorios agravios, à quien poneis vos la demanda, ò alma mia, sino es à mi sensualidad propia: Gran locura es estando el ladrón en casa, salir fuera à hacer la pesquisa. Quiero, por lo dicho, decir, que es gran vanidad, y aun liviandad, estando en nosotros la culpa, formar cōtra otros la queja porque nos hemos de tener por dicho, que jamás nos acabaremos de quejar, sino quando nos comenzaremos à enmendar. Quantas, y quantas veces en el centro de nuestros corazones se andá peleando y trabajádo la virtud q̄ me obliga à ser bueno, y la sensualidad q̄ me combida à ser vano, y liviano: de la qual pelea se sigue quedar el mi juicio ofuscado, el entendimiento turbado, el corazon alterado, y aũ yo mismo de mi mismo enagegado. El Poeta Ovidio cuenta de la muy enamorada Philis la Rodana, q̄ de si misma, y no de otro se quejaba, quando decia:

*Remigiumq; dedi quo me fugiturus abires.*

*Heu patior tellis, vulnera facta meis.*

Como si mas claro dixera. O Demophon, amigo, y enamorado mio, si yo no empleara mi corazon en te amar, ni dier e dineros para te ir, ni aparejara naos para tu navegar, ni capitulara con los Cosarios para te asegurar, ni tu te esla-

rasir, ni yo tuviera de que me quejar; por manera, que con mis propias armas fuerõ mis entrañas heridas. Si creemos à Joseph en lo que dice de Mariana, y à Homero en lo q̃ dice de Helena, y à Plutarco en lo que dice de Cleopatra, y à Maròn lo que dice de la Reyna Dido, y à Theophrastro en lo que dice de Policena, y à Antipo en lo q̃ dice de Camilla, y à Asenario en lo que dice de Coldranano, se quexaban tanto aquellas excelentes Princesas de las burlas q̃ sus enamorados les avian hecho, quanto de sí mismas, por lo que les avian creido, y aũ consentido. Si à Suctonio, y à Antipo, y Plutarco damos fee en lo que cuentan del Gran Pompeyo, y del Rey Pyrro, y del famoso Anibal, y del Consul Mario, y del Dictador Silla, y del invencible Cesar, y del desdichado de Marco Antonio, no llevaron tanta lastima de este Mundo, por averlos la fortuna tan cruelmente abatido, y atropellado, quanto por averse en prosperidades mal regido, y de sí mismos tanto confiado. No es menos, sino q̃ algunas veces los parientes, y amigos nos altera, y desaflossiegan, mas al fin los grandes trabajos, y famosos enojos nadie nos los viene à traer, sino q̃ nosotros nos los imos à buscar; y parece esto claro, en que nos metemos en negocios tan encondos, y tan mal digestos, q̃ no podemos salir de ellos sino lastimados, ò de calabrados. Muchos  
cuen-

• cuentan, q̄ tienen enemigos, y no se acuerdan de contar à si entre ellos; como sea verdad, què no aya hombre en el Mundo, que tenga à otro por mayor enemigo, como es cada vno de si mismo; y el mayor daño q̄ en esto ay, es, que lo color de quererme aprovechar, y mejorar yo mismo, à mi mismo me hecho à perder. Preguntando el Filosofo Neotido, que qual era el mas sano consejo, q̄ entre todos los consejos vn hombre para si podia tomar, respondiò: No ay para el hombre otro tan sano consejo, como es pedir à otro consejo, y no fiarse de su parecer propio. Discreta respuesta, y aun famosa doctrina fue la de este Filosofo; porque en esta vida ninguno puede hallar tan gran tesoro, como el hombre que halla à si mismo; y por el contrario, ninguno tanto pierde, como el que à si mismo se pierde. Los hombres cuèrdos, mas de si, que no de otros han de andar sospechosos, y recatados; porque al mejor tiempo la vida los engaña, los malès los saltean, los pesares los prendan, los amigos los dexan, persecuciones los acaban, descuydos los atormentan, sobrefaltos los espantan, y aun ambiciones los sepultan. Si quisièsemos mirar lo que somos, y de què somos, y para lo que somos, hallariamos por verdad, q̄ nuestro comienzo es olvidado; el medio, trabajos; el fin, dolor; y todo junto, vn manifesto error. O quan triste! ò quan misera-

ble es esta vida, en la qual ay tantos desmanes en el caminar, tantos lodos do entrapar, tantos riscos de do caer, tantas sendas à do errar, tantos puertos por do passar, tantos ladrones à quien temer, y aun tantos desmanes en el negociar! que muy poquitos son los q̄ vãn por do querrian, ni aun allegan à do deseaban. Todas estas cosas hemos dicho, para q̄ vean nuestros Cortesanos, en como. ni ellos. ni yo sabemos amar, ni menos aborrescer, elegir lo bueno, y desechar lo malo, evitar lo que daña, y conservar lo que aprovecha, seguir la razon, y apartar la ocasion; sino que si nos sucede bien alguna cosa, damos las gracias à la fortuna; y si mal, que xamonos de nuestra mala dicha.

Cap. II. *Que nadie debe aconsejar à nadie se vaya à la Corte, ò se salga de la Corte, sino que cada vno elija el estado que quisiere.*

**A** Ristarco, el Gran Filosofo Thebano, decia: *Quid optes, aut quid fugias nescis: ita ludit tempus.* Como si mas claro dixesse: es el tiempo tan mudable, y es el hombre tan variable, que ni sabe lo que ha de escoger, ni puede atinar de lo que se ha de guardar. No ay cosa mas averiguada, q̄ lo que este Filosofo dice; pues vemos cada dia, que con lo que vno sana, otro enferma; con lo que vno mejora, otro empeora; con lo que vno prevalece, otro se esfuerce; con lo que vno rie, otro sospira; con lo que

que vno se honra, otro se afrenta; y aun cõ lo q̃ vno està contento, vive otro desesperado. Preguntado el Philosofo Alchimio por su amo el Rey Demetrio, en que estava el mayor trabajo desta vida, respondiò: No ay cosa en q̃ no aya trabajo, no ay cosa en q̃ no aya zozobra, no ay cosa en que no aya sospecha, no ay cosa en q̃ no aya peligro, ni ay cosa en que no aya congoxa; y sobre todos, es el mayor trabajo no tener el hombre en ninguna cosa contentamiento. En verdad que dixo la verdad este Philosofo; porq̃ si en alguna cosa, por infame que fuesse, hallasemos cõtentamiento, en ella, y no en otra poniamos nuestro parayso. De vivir como vivimos todos tã descontentos, querriamos probar à que sabe el ser Rey, à que sabe el ser Cavallero, à que sabe ser Escudero, à que sabe ser casado, à que sabe ser Religioso, à que sabe ser Mercader, y à que sabe ser Labrador, y aun Pastor; y al fin, despues de todo probado, no facilmente seabria determinar qual de aquellos estados avian de elegir. El q̃ es loco cõ qualqui era cosa se cõtenta; mas el q̃ es cuerdo, no facilmente se arroja, ni determina; porq̃ si en el estado pequeño es la pobreza muy enojosa, tãbien en el estado alto es la fortuna muy sospechosa. Pleuro el Philosofo fue en su mocedad muy humano, y aun mundano; porq̃ anduvo en la guerra, navegò por Mar, fue Panadero, tratò en mercaderia

ria, vendió a ceite, y aprendió vn Oficio de Sastre. Preguntado este Filosofo, en qué Oficio avia estado mas cōtento, y se av a hallado mas aliclegado respondió: No ay estado en q̄ no aya mudanza, no ay honra en q̄ no aya peligro, no ay riqueza en q̄ no aya trabajo, no ay prosperidad q̄ no se acabe, ni aun placer q̄ no amargue; y si en algo yo tomè descanso, fue, despues que me di à los Libros, y me apartè de los negocios.

Cómo hombre cuerdo, y bien experimentado habló este Filosofo. En quanto en este Mūdo vivimos, todo lo deseamos, todo lo tentamos todo lo procuramos, y aun todo lo probamos; y al fin despues de todo visto, y gustado, cō todo nos cansamos, y con todo nos ahitamos. Muy grande parte de nuestro descontento esta, en que lo mucho nuestro nos parece poco, y lo poco ageno nos parece mucho. A la riqueza a nuestra llamamos trabajo, y en la pobreza agena decimos que està él reposo. El estado q̄ los otros tienen aprobamos, y à nuestra manera de vivir condenamos. Velamos por alcanzar vna cosa, y desvelamos por salir luego della. Imaginamos que viven todos contentos, y que solos nosotros somos los desdichados; y lo peor de todo es, que creemos lo que soñamos, y no damos fee à lo que vemos. Qué camino tomaremos, ò qué estado seguiremos, ninguno lo puede saber, y menos à otro aconsejar; pues  
vè-

Vemos, que si el navegar es peligroso, tambien el estar en calma es enojoso. En caso de vivir, vemos muchas veces q̄ se caen muertos los fanos, y escapan los oleados. En caso de caminar, vemos que muchas veces llega mas ayua el q̄ no dexò el camino, y se perdiò el que fue por el arajo. En caso del tener, y del valer, vemos muchas veces q̄ vive mas contento vno, con lo poco que tiene, q̄ otro con lo mucho que vale. En caso de favor, ò disfavor, vemos muchas veces que la fortuna favorece mas à los q̄ estan holgando, que no à los que andan sudado. Puede se de todo lo sobredicho colegir, q̄ no ay en este Mundo cosa mas cierta, que ser todas las cosas inciertas. Aplicando, pues, lo dicho à nuestro proposito, decimos, que es gran temeridad, y aun no se si liviandad, aconsejar à nadie que se casado, aprenda letras, siga la guerra, aprenda Oficio, ò ande à Palacio; porque en este caso, nadie se ha de atar à lo que otro le dice, sino mirar la inclinacion q̄ tiene. Plutarco en los Libros de Republica, loa mucho al Divino Platòn; en la Academia del qual, primero probaban los Discipulos que le traian las inclinaciones q̄ teniã, que no que les enseñassen las sciencias q̄ querian: por manera, que si veian ser inclinados à las letras, quedabanse en el Academia; y si no, tornabãse à deprender Oficio en la Republica. Alcibiades el Griego, aunque le pusieron desde

muy niño al estu lio , muy mejor maña se diò despues en el pelear, que entõces se diò en estudiar. Al que es inclinado à ceñir espada, muy mal se le assienta la Estola. Al que de su natural es encogido, pecado seria llevarle à Palacio. A la que desea tener marido , muy pesado se le harà el velo negro. Al que es inclinado à picar muelas, en balde le enseñan amolar navajas. Al que de suyo se dà al texer, pecado es mandarle pintar. Lo que decimos de estos pocos Oficiales, podriamos decir, y exemplificar de todos los otros. Acõsejar à vno, que tome alguna manera de vivir, loolo ; mas señalarle el Oficio, q. ha de tomar, repruebo. Licurgo, Dador q. fue de las Leyes de los Lacedemones, mandò, q. los padres pusieslen à sus hijos à Oficios , cumplidos catorce años, no en los que ellos quisieslen, sino en aquellos à que los hijos se inclinassen. Despues que vno huviere elegido manera de vivir, puedele su amigo avisar como en ella se ha de gobernar; porque yà puede ser q. acierte vno en el estado q. elige, y despues yerrè en todo lo q. en el hace. Dexèmos yà de hablar por circunloquios, y declarèmos del todo nuestros conceptos, para vèr lo que sentimos, y aun lo q. al lector aconsejamos; por que la caza no abasta que se levante, sino que se alcance. Aconsejar à vno que dexè la Corte, y se vaya à su casa , ò q. dexè su casa, y se vaya à la Corte , el tal consejo,

1 **Vejo, ni le admite** crianza darle, ni cabe en cor-  
 dura tomarle; porque vâ mucho de lo que yo  
 puedo à mi amigo aconsejar, à lo q̄ à èl le cõ-  
 viene hacer. Lo q̄ en este caso ostaríamos de-  
 cir, es, que el hombre eligiesse tal estado, y mo-  
 rasse en tal Lugar: à do mas honestamente se  
 pueda sustentar, y do mas limpiamēte pudiesse  
 vivir, y à do mas seguramente õstasse morir.  
 Muchas veces se muda vn hõbre de vna tierra  
 à otra, de vn b̄rrio à otro, de vna casa à otra, y  
 aũ de vna compañía à otras; y al fin, si de la vna  
 tenia pena de la otra muestra que xas; y la razon  
 de ello es, porq̄ èl echaba la culpa à la condiciõ  
 de la Tierra, y estaba todo el daño en su con-  
 dicion mala. Què mas dirèmos, sino que en la  
 Corte, en la Ciudad, en la Aldea, en la Venta, en  
 el Yermo, y en el Mercado vèmos al virtuoso  
 estâr corregido, y vèmos al malo andar disolu-  
 to. El vicio, y el vicioso son los que an.lã à bus-  
 car oportunidad para ser malos, què la virtud, y  
 el virtuoso, à do quiera hallan lugar para ser  
 buenos. No ay estado en la Iglesia de Dios tan  
 absoluto, en que no se pueda salvar; ni ay estado  
 tã recogido, à do no aya ocasiones para se per-  
 der; porque los Oficios, estados, y preeminen-  
 cias son como la rosa del campo, de la qual ha-  
 ce su miel el Aveja, y aun su ponzoña la Araña.  
 Para hombre bueno no ay Oficio malo, ni para  
 hombre malo ay Oficio bueno; porque tal ha

de ser el hombre que presume de bien, que el Oficio se honre con él, y no-él con el Oficio. El Principe puedese salvar haciendo justicia, y se puede condenar vsando de tyrania. El Cavallero puedese salvar peleando, y puedese cōdenar robãdo. El Ecclesiastico puedese salvar sirviendo su Iglesia y puedese condenar entrando por simonia. El Religioso puedese salvar contemplãdo, y puedese condenar murmurãdo. El casado puedese salvar criando à sus hijos, y puedese condenar cō ilicitos adulterios. El rico puedese salvar haciendo limosnas, y puedese condenar dando à vsuras. El Labrador puedese salvar arando, y puedese condenar pleyteando. El Pastor puedese salvar guardãdo su ganado, y puedese condenar paciendo el pan ageno. Y porq̃ no parezca que hablamos de gracia, probamos todo lo que hemos dicho con escritura autentica. En el estado de Reyes, el Rey David fue bueno, y el Rey Saùl fue malo. En el estado de Sacerdotes, Mathias fue bueno, y Obnias fue malo. En el estado de Profetas, Daniel fue bueno, y Balaàn fue malo. En el estado de Pastores, Abèl fue bueno, y Abimelec fue malo. En el estado de casados, Tobias fue bueno, y Ananias fue malo. En el estado de viudas, Judit fue buena, y Jezabèl fue mala. En el estado de ricos, Job fue bueno, y Nabal fue malo. En el estado de Consejeros, Architophèl fue bueno, y Cusfi fue

fue malo. En el estado de Cazadores, Jacob fue bueno, y Esau fue malo. En el estado de los Apóstoles, S. Pedro fue bueno, y Judas fue malo. He aqui, pues, probado, como el ser buenos, ò ser malos no depende del estado que elegimos, sino de ser nosotros bien, ò mal disciplinados. Si aconsejamos à vno que viva en el Aldea, dice, que no se halla con rusticos. Si le aconsejamos que salga de la Corte, dice, que tiene alli negocios. Si le aconsejamos que sirva en Palacio, dice, que no es nada entremetido. Si le aconsejamos que sea Eclesiastico, dice, que no se amaña à rezar. Si le aconsejamos que sea Frayle, dice, que no podrá ir à Maytines. Si le aconsejamos que siga la guerra, dice, que no es amigo de poner en peligro su vida. Si le aconsejamos que se case, dice, q̄ no puede ver llorar muchachos. Si le aconsejamos que guarde continencia, dice, que es intolerable la soledad. Si le aconsejamos que aprenda Oficio, dice, que no deziende èl de tales parientes. Si le aconsejamos q̄ aprenda letras, dice, q̄ es flaco de cabeza. Si le aconsejamos que se retrayga y à à su casa, dice no, que se hallará sin conversacion. Presupuesto q̄ es verdad ( como es verdad ) todo esto, nadie debe aconsejar à nadie en cosa q̄ toca à honra, ò al reposo de su vida; porque despues mas se quejará el tal de lo que entonces le aconsejaban, que no lo que debe despues padecer.

Cap. III. *Que no conviene al Cortesano dexar la Corte, porque està desfavorecido; sino por pensar, que fuera de alli serà mas virtuoso.*

**P**Ubllo Mino el Philosofo en sus Anotaciones decia: *Deliberandum est diu, quod faciendum est semel.* Grave para leer, y digna de saber, y aun necessaria de aprender es esta sentencia, por la qual somos avifados, que nos conviene pensar primero en muchos dias, lo que despues hemos de hacer en vno. El Rey Demetrio, hijo que fue del Gran Rey Antiguo, preguntado por su Capitan Patroclo, por que no daba la batalla à su enemigo Ptholomeo, pues en animo era mas esforzado, y en exercito mas poderoso que no èl, respondió: *In quibus pœnitentia non habet locum, magno pondere attentandum est.* Quería, pues, por estas palabras decir: En las cosas que despues de hechas nadie se puede arrepentir, sobre muy grande acuerdo le han de emprender. Agefilao, muy illustre Capitan que fue de los Licanos, como le diessen priessa los Embaxadores de los Thebanos, que les respondiesse à vna Embaxada que le avian traído, respondió: *An nescitis, quod ad vtilia deliberandum, mora est tutissima?* Como si dixera: Agora tenéis por saber, ò Thebanos, que para deter-

minarse vno en lo que le và la vida, no ay cosa mas segura, que la tardanza? Plutarco, en la vida de Sartorio, le loza mucho, de que en los negocios graves, era muy grave hasta se determinar, y que despues era muy constante en lo que se determinaba. Suetonio, en el segundo Libro de *Cesaribus*, dice de Augusto el Emperador, estas palabras: *Amicitias neque facillè admittit & constantissimè retinuit.* Que quiere decir: Los amigos que Augusto tenia, ni era apresurado en tomarlos, ni liviano en dexarlos. Destos tan notables exemplos se puede colegir, en quanto yerro caen los hombres, que son en sus hechos acelerados, y en sus consejos voluntariosos. No querèmos vestir la ropa, sin que estè enjuta; ni gustar la fruta, sin que estè madura; ni comer la carne, sin que estè manida; ni beber el vino, sin que sea añejo; ni edificar la casa sino con madera seca; por què querèmos emprender negocios con consejos verdes, con los quales antes nos ahumaremos, que no nos escalentaremos? Las cosas que tocan al punto de la honra, y al reposo de la vida, mucho antes se han de tantear, que no que se vengàn à determinar. El hombre prudente, y cuerdo, si piensa vna hora en lo que ha de decir, ha de pensar diez en lo que ha de hacer. Las palabras al fin son palabras, y puede vno que errò retratarse luego dellas:

mas de las obras inconsideradas, y borradas; ni las pueden emendar, ni aun à las veces remediar. Entre todas las vanidades, la mayor vanidad de todas es, que estudian los hombres en como han de disputar, abogar, juzgar, y hablar, y que ninguno se ocupe en saber como ha de vivir; mayormente, que el bien morir depende del bien vivir. Los hombres que presumen de gravedad, y se conservan en autoridad, deben de estàr siempre muy avisados, en que no les noten de capitosos en lo que emprenden, ni demudables en lo que hacen; porque el mayor defecto que en vn hombre se puede hallar es, tenerle por mentiroso en lo que dice, y por inconstante en lo que emprende. El de rostro vergonzoso, y corazon generoso, ha de mirar lo que comienza, y de lo que se encarga; y si fuere cosa justa, y hacedera, debe morir, y atràs no tornar; porque en los negocios muy dificultosos, allí es à do se hacen los hombres muy afamados. Si no fuera dificultoso, y casi imposible Achiles matar à Hector, Agefilao vencer à Biante, Alexandro à Dario, Cesar à Pompeyo, Augusto à Marco Antonio, Sylla à Mitridates, Scipion à Annibal, Marco Furio à Pyrro, y el buen Trajano à Decebalo, nunca aquellos tan ilustres Varones fueran, como son, en todo el Mundo nombrados. Viniendo, pues, al proposito, es de notar,

tar, que el proverbio mas vsado entre los Cortesanos, es, decir à cada palabra: A la verdad, señor Compadre, quiero yà esta maldita Corte dexar, y irme à mi casa à morar; porque la vida desta Corte no es vivir, sino vn continuo morir. O, à quantos he oïdo esta palabra prometer, y à quan poquitos la he visto cumplir! porque el anzuelo de la Corte es de tal calidad, que al que vna vez prende, dale cuerda, mas no le suelta. Quando al Cortesano le falta el dinero, le hacen algun enojo, no saliò con algun pleyto, ò saliò de la consulta en blanco, à la hora son con èl muy virtuosos deseos, y hace profesion de mil propositos santos, de manera, que aquel arrepentimiento no le viene de los males que ha hecho, sino de los negocios que no le han bien sucedido. Nunca permanecerà mucho en la bondad, el que viene à ser bueno, no por amor de la verdad, sino constreñido de necesidad; porque no se puede llamar virtud la que no se hace de voluntad. Puedese esto conocer, en que si la fortuna buelve su rueda, de manera, que al tal Cortesano acreciente en hacienda, adelante en honra, ò le diga alguna alhagueña palabra, luego los santos deseos se le resfrian, y los recogidos propositos se le olvidan. En el corazon del Cortesano, que es verdadero Christiano, y no mundano, muy gran competencia traen

traen entre sí el favor del medrar, y el fervor de se salvar; porque en las Cortes de los Principes, à do los hombres pueden valer, y aun à do se suelen perder, lo que passa en este caso; es, que quando crece el favor, luego afloxa el hervor, y nunca crece el hervor, sino quando afloxa el favor; por manera, que la adversidad los torna Christianos, y la prosperidad Cortesanos. Y à hemos dicho, que los mas que se van de la Corte, es, porque están pobres, ò se ven desprivados, ò se sienten afrentados, ò se hallan viejos, ò que los embian desterrados; de manera, que si vno se va por voluntad, ciento se ausentan de necesidad. Es tan deseada la salud, es tan apetitosa la honra, es tan sabrosa la hacienda, y es tan alhagueña la privanza, que vemos à infinitos procurarla, y à muy poquitos menospreciarla. O quan he roycorazon tiene el que la Corte dexa, y de la antigua conversacion se aparta, y à sí mismo olvida, y la privanza que tenia menosprecia! A la verdad, el verdadero menosprecio del Mundo, y dár de mano à la Corte, es, quando el Cortesano està en hacienda rico, en fuerza robusto, en el cuerpo sano, en la edad mozo, y en el valer privados; porque entonces loarlean todos que dexò la Corte de cuerdo, y que no se fue de ella corrido. Todo esto decimos, para avisar al que se sale de la Corte, y

Se quiere ir à su casa, no se vaya de ella enojado, ò apasionado; porque podria ser, que despues que se le huviesse quitado el enojo, y tornado en sí, no oßasse tornar à la Corte de verguenza. ni pudiesse gozar del reposo de su casa. Los hombres superbos, y mal sufridos muchas cosas hacen en solo vn dia, las quales tienen despues que llorar toda su vida. Al hombre colerico, y mal sufrido no le conviene ser Cortesano: porque si todas las afrentas, y desfavores, y sinfavores que à vno hacen en la Corte, se para à las pensar, y piensa de las vengar, tengase por dicho, que en solas las que recibió en vn mes, terna que vengar diez años. El que dexare la Corte, de tal manera la ha de dexar, que sea para jamás à ella bolver; porque si à ella torna, y de estar en su casa se cansa, como à hombre oleado, le hemos de tener yà por perdido. El que pecò, y se enmendò, y tornò à pecar, mas peca que antes pecaba: por semejante manera, el que fue à la Corté, y dexò la Corte, y se tornò à la Corte; digo, que no es el mejor de la Corte; porque el tal no tornò con intencion de enmendar la vida, sino de mejorar su hacienda, y su persona. Tornando, pues, à nuestro proposito, es de saber, que si à vn hombre anciano preguntassemos el discurso de su vida, y el nos dixesse todo lo que ha entendido, hablado, acometido, pensado, bus-

cado, hallado, perdido, acertado, y errado; todos le diriamos, que no avia sido su vida sino vna muy dissimulada locura. Perdone el lector que esto leyere al Autor que lo dice, y à la pluma que lo escribe, es à saber, que no ay hombre tan prudente en esta vida, que no tenga vn resabio de locura; y si llaman à vno sabio, y à otro loco, no es porque èl no es tambien loco como el otro, sino porque el otro sabe mejor encubrir su locura que no èl. Si algunos ay que acierten en lo que hacen, no son otros, sino los que retraen sus cuerpos de muchos vicios, y refrenan sus corazones de vanos deseos; porque nuestro cuerpo esnos en la compañía mas que vecino, y en los apetitos mas que enemigo. Mas trabajoso es de refrenar el corazon, que no de gobernar el cuerpo, porque el cuerpo cansase de peear, mas el corazon nunca de desear. Al cuerpo luego le conocemos la condicion, y aun la complexion, mas al traydor de corazon nunca le acabamos de entender, y mucho menos de contentar; porque à cada passo nos fatiga que le demos vna cosa, y dende à dos dias està ya enhañado de ella. O quan dificultoso es de conocer el corazon del hombre, lo qual parece muy claro; porque muchas veces nos hace entender, que la hypocresia es devocion; la ambicion, que es grandeza; la escafeza, que es

es grangeria ; la crueldad , que es zelo ; la desemboltura , que es eloquer cia ; la estrañeza , que es feveridad ; la lecura , que es gravedad ; y la dissolucion , que es diligencia. No pocas , sino muchas veces , fuele vn hombre decir à otro : andad , que bien os conozco yo à vos , no solo lo que haceis , mas aun sè lo que pensais ; como sea verdad , que èl mismo no conoce à si mismo , y presume de conocer al otro.

De todo esto se puede colegir , que cada vno trabaje de conocer à si mismo ; y si viere que su condicion es ambiciosa , bulliciosa , codiciosa , y inquieta , estese en la Corte , y muera en la Corte ; porque el tal el dia que se fuere à retraer à su casa , le puede el Cura señalar la sepultura.

Y si el tal Cortesano fuere virtuoso , manso , honesto , y quieto , de la Corte à Dios , y vaynse à retraer à su casa : alli verà , y conocerà , que nunca supo què cosa era el vivir , sino despues que se vino à retraer.

Cap. IV. *De la vida que ha de hacer el Cortesano en su casa , despues que huviere dexado la Corte.*

**M**Ironides , docto Filosofo , y illustre Capitan , que fue de los Boecios , solia muchas

chas veces decir, que no se conocia la prudencia del hombre en saberse apartar de lo malo, sino en saber elegir lo bueno; porque debaxo del mal ningun bien se puede esconder, mas debaxo del bien puede ser mucho mal disimular. Así como la hechicera comienza con *Per signum Crucis*, y acaba en Satanàs, y Barabàs; por semejante manera, los muy grandes males siempre tienen principio en algunos fingidos bienes: de manera, que vienen enmascarados como el momo, cebados como anzuelo, azucarados como ruybarbo, y dorados como pildoras. No ay hombre en el Mundo tan insensato, que no se sepa guardar de lo que notoriamente es malo, por esso el varon cuerdo de ninguna cosa debe vivir tan recatado, como de aquello que el piensa no ser del todo bueno.

Como al Magno Alexandro le curassen de vnas heridas que avia recibido en vna batalla; y Parmenio, su gran-privado, le riñesse por que se metia tanto en los peligros, respondióle el: Assegurame tu, Parmenio, de los amigos fingidos, que yo me guardarè bien de los enemigos manifiestos. Alexandro, Alcibiades, Agesilao, Demetrio, Pyrrro, Pompeyo, Antigono, Lentulo, y Julio Cesar, nunca les pudieron acabar sus enemigos, y al fin murieron à manos de sus amigos. Viniendo, pues, al pro-

propósito , decimos , que el hombre que quiere dexar la vida de la Corte , debe mucho mirar , no solo lo que dexa , mas aun lo que toma ; porque yo no tengo por tan dificultoso el dexarla , como es holgarfe el Cortesano fuera de ella. Que aprovecha salirse vno de la Corte aborrido , y cansado , si no lleva el corazon affogado : Aunque nuestro cuerpo es pesado , y regalado , si le dexan descansar à do quiera se halla , mas el traydor del corazon es el que nunca se contenta ; porque si fuesse possible , querria el corazon que larse en la Corte privando , y estarfe en el Aldea holgando. Si las afecciones , y passiones que cobra el Cortesano en la Corte , lleva consigo à su Casa , mas le valiera nunca retraerse à ellas , porque en la soledad son los vicios mas poderosos , y los hombres muy mas flacos. En las Cortes de los Principes muchas veces acontece , que los varios negocios , y aun los pocos dineros , son causa para abstenerse vn hombre de los vicios ; el qual , despues que se vâ à su casa , hace cosas tan feas , que son dignas de murmurar , y mucho mas de castigar. Muchos ay que se vâ de la Corte por estâr mas ociosos , y ser mas viciosos , y de los tales no diremos , que como buenos se vâ à retraer , sino para buscar mas tiempo para pecar , ora por no ser acusados , ora por no ser infamados :

muchos se abstienen en la Corte de ser vicio-  
 fos, los quales, despues que de alli salen, y se  
 vãn à su casa, ni para con Dios tienen con-  
 ciencia, ni aun de la gente han verguenza.  
 Ante todas cosas, conviene al que sale de la  
 Corte dexar en ella las parcialidades que si-  
 guiò, y las passiones que cobrò; porque de  
 otra manera sospirarà por la Corte que dexò,  
 y llorarà por la vida que tomò. No se niega,  
 que en la Corte no aya ocasion para vno se  
 perder, y que en su casa ay mas aparejo para se  
 salvar; mas al fin, poco aprovecha al Corte-  
 sano que mude la region, si no muda la con-  
 dicion. Quando dice el Cortesano: quierome  
 ir à mi Tierra à retraer, y quierome ir à mi  
 casa à morir, bien le perdonarèmos aquella  
 promessa; porque abasta al presente que se re-  
 trayga à bien vivir, sin que se determine mo-  
 rir. Esta nuestra vida mortal ninguno tiene li-  
 cencia de aborrecerla, mas tiene obligacion  
 de enmendarla. Quando el Santo Job decias  
*Tedet animam meam vita mea*, no le pesaba  
 porque vivia, sino porque no se enmendaba.  
 El que dexa la Corte, y se vًا à su casa, con  
 mas razon puede decir que se vًا à vivir, que  
 no que se vًا à morir; porque en escapar de la  
 Corte, ha de pensar que escapa de vna prision  
 generosa, de vna vida desordenada, de vna  
 enfermedad peligrosa, de vna conversacion

losphechosa , de vna muerte prolixa , de vna sepultura labrada , y de vna Republica confusa. El hombre cuerdo , y que sabe el reposo, lo que està en la Corte , dirà que muere , y lo que reposa en su casa , dirà que vive ; porque no ay en el Mundo otra igual vida, sino levantarse el hombre con libertad , y ir do quiere, y hacer lo que debe. Muchos son los Cortesanos que hacen en la Corte lo que deben , y muy poquitos hacen lo que quieren ; porque para sus negocios , y aun passatiempos tienen voluntad , mas no libertad. Al que se vâ de la Corte , convienele que mucho tiempo antes comience à recoger los pensamientos , y aun alzar la mano de los negocios; porque para llegar à su Tierra ha menester pocos dias , mas para defarraygar de sì los malos deseos, ha menester muchos años. Como los vicios se apegan al hombre poco à poco , assi los debe de ir desechando de sì poco à poco; porque si espera echarlos de sì todos juntos , jamás echarà de sì ninguno. Debe , pues , el Cortesano mirar quales son los vicios que tienen su corazon mas ocupado , y su cuerpo mas enseñoreado , y de aquellos debe primero comenzar à se facudir , y expedir , es à saber , oy vno , y mañana otro , y otro dia otro; de manera, que de do saliere vn vicio , le suceda vna virtud. No se entiende tampoco esto , à que como su-

ceden los dias, así por orden se ayán de ir despidiendo los vicios; porque no hará poco el que cada mes echare de sí vn vicio. El mayor engaño que padecen los Cortesanos, es, en que aviendo sido en la Corte treinta años malos, piensan, que idos à sus casas, seràn en dos años buenos. Muchos dias ha menester vn hombre para aprender à ser virtuoso; y muchos mas dias para dexar de ser vicioso; porque los vicios son de tal calidad, que se entran por nuestras puertas riendo, y al despedirse nos dexan llorando. O quanto mayor es el dolor que los vicios dexan quando se van, que no el placer que nos dan quando se gozan! porque si el vicio dà pena al vicioso quando cada dia no le frequentan; que hará quando de su casa se despida? Al Cortesano que es ambicioso, pena se le hará el no mandar; al que es codicioso, pena se le hará el no ganar; y al que es bullicioso, pena le será el no trampear; y por esto decimos, y afirmamos, que si para dexar la Corte es menester buen animo, para saber gozar del reposo es menester buen seso. A los que fingidamente dexan la Corte, mas pena les dará el verse de ella ausentes, que tenian placer estando en ella presentes; los quales, si mi consejo quisiesen tomar, no solo trabajarian de dexarla; mas aun de olvidarla; porque la Corte es muy

apa-

apacible para contar de ella nuevas; y muy peligrosa para probar sus mañas. De tal manera conviene al Cortesano salirse de la Corte, que no dexé paso para tornarse à ellas; porque de otra manera, la soledad de su casa le hará tornar à buscar la libertad de la Corte. Al corazon del hombre, yà retraido, y virtuoso, todas las veces que vacan Obispados, Encomiendas, Tenencias, y otros Oficios, le tocan al arma los pensamientos vanos, y livianos, diciendo, que si no se huviera retraido, le huvieran yà mejorado; y por esto decimos, que se guarde el tal de tomar la Corte en la lengua, ni aun de traer à la memoria. Debe tambien pensar el buen Cortesano, que otras veces huvo vacantes, y no fue èl proveido, y que yà pudiera ser que tampoco le cupiera agora ninguna cosa, y que le es menos afrenta esperar de lexos la grita; porque en la Corte, à las veces se siente mas lo que os dicen de no averos proveido, que lo que os quitan en la tal provision. Son las cosas de la Corte tan enconadas, y aun tan ocasionadas, que no ha de pensar el Cortesano que las menosprecia de voluntad, sino de necesidad; porque todo hombre maligno, que tiene teson de perseverar en la Corte, ò en breve acabará, ò al cabo se perderá. Despues que el Cortesano se viniere à reposar à su casa, debese mucho

guardar de no tomar enojo en ella ; porque de otra manera , si en Palacio estaba aborrido , en la Aldea vivirá desesperado. La soledad de la conversacion , la importunidad de la muger , las travesuras de los hijos , los descuydos de los criados , y aun las murmuraciones de los vecinos no es menos , sino que algunas veces le han de alterar , y amohinar ; mas en pensar que escapò de la Corte , y de su tan peligroso golfo , lo ha de dâr todo por bien empleado. No ha de pensar nadie , que por venirse à morar al Aldea , y à retraerse à su casa , que por esso las necesidades no le han de buscar , y los enojos no le han de hallar , que à las veces el que nunca tropezò caminando por los Puer-  
tos asperos , cayò , y se derrestro en los Pra-  
dos floridos. Al que vâ à buscar reposo , con-  
vienele estâr en buenos exercicios ocupados ;  
porque si dexa al cuerpo holgar , y al corazon  
en lo que quiere pensar , ellos dos le cansarân,  
y aun le acabarân. No ay en esta vida cosa  
que sea tan enemiga de la virtud , como es la  
ociosidad ; porque de los ociosos momentos , y  
superfluos pensamientos , tienen principio los  
hombres perdidos. Al Cortesano , que no se  
ocupa en su casa , sino en comer ; beber , ju-  
gar , y holgar , muy gran compassion le he-  
mos de tener ; porque si en la Corte andaba  
rodeado de enemigos , andar se ha en la Al-  
dea

deca cargado de vicios. El hombre ocioso siempre anda malo, floxo, tibio, triste, enfermo, pensativo, sospechoso, y desganado; y de aqui viene, que de darse el corazon mucho à pensar, viene despues à desesperar. El hombre ocupado, y laborioso, siempre anda sano, gordo, regocijado, colorado, alegre, y contento; de manera, que el honesto exercicio es causa de buena complexion, y de sana condicion. Debe tambien el que se vâ à retraer à su casa, procurar de conocer hombres sabios con quien conversar; porque muy gran parte es para ser vno bueno, acompañarse con hombres buenos. Debese tambien mucho apartar de los hombres viciosos, holgazanes, mentirosos, y maliciosos, de los quales suelen estàr los Pueblos pequeños muy llenos; porque si las Cortes de los Principes estàn llenas de embidias, tambien en las Aldeas ay muchas malicias. No seria mal consejo, que el hombre retraido procurasse de leer en algunos Libros buenos, assi historiales, como doctrinales; porque el bien de los Libros es, que se hace en ellos el hombre sabio, y se ocupa con ellos muy bien el tiempo. Convienele tambien hacer su condicion à la condicion de aquellos con quien ha de vivir, es à saber, que sea en la conversacion manso, en la crianza muy comedido,

en las palabras muy corregido, y en el tratamiento no presumptuoso; porque se ha de tener por dicho, que no sale de la Corte para mandar, sino para descansar. Si le quisieren hacer Alcalde, ò Mayordomo de alguna Republica, guardese de ello como de pestilencia; porque no ay en el Mundo hombres tan desafoslegados, como los que se meten en negocios de Pueblos: al hombre bullicioso, y orgulloso, mejor le es andarse en la Corte, que no retraerse à la Aldea, porque los negocios de la Aldea son enojosos, y costosos, y los de la Corte son honrosos, y provechosos. Sin encargarse de pleytos, ni tomar Oficios, puede el buen Cortesano ayudar à los de Concejo, y favorecer à los de su barrio, es à saber, dandoles buenos consejos, y socorriendolos con algunos dineros. Si viere à sus vecinos reñir, pongalos en paz; si los viere llorar, consueuelos; si los viere maltratar, defendalos; y si los viere en necesidad, socorralos; y si los viere en pleytos, atajefelos; porque de esta manera vivirá el soslegado, y será de todo el Concejo bien quisto. Convienele tambien, que no sea en su casa orgulloso, pesado, enojoso, è importuno; porque de otra manera, la muger le aborrecerà, los vecinos le dexarán, los hijos le desobedecerán, y aun los criados le deservirán. Es, pues, saludable

- Consejo, que honre à su muger, regale à sus hijas, sobrelleve à sus hijos, espere à sus Renteros, se comuniquen con sus vecinos, y perdone à sus criados; porque en la casa del hombre cuerdo, mas cosas se han de disimular, que castigar. No le conviene tampoco, fuera de la Corte, hacer combites coltosos, aparejar manjares delicados, embiar por vinos preciosos, ni traer à su casa locos, ni chocarros; porque el fin de retirarse de la Corte ha de ser, no para mas se regalar, sino para mas honestamente vivir. El Cortesano que se retrae à su casa, debe ser en el comer sobrio, en el beber moderado, en el vestir honesto, en los passatiempos cauto, y en la conversacion virtuoso; porque de otra manera, haria de la Aldea Corte, aviendo de hacer de la Corte Aldea. Aquel hace de la Aldea Corte, que vive en el Aldea como vivia en la Corte; y aquel hace de la Corte Aldea, que vive en la Corte, como vivia en el Aldea. Este tambien necessario, que puesto en su casa, visite los Hospitales, socorra à los pobres, favorezca à los huerfanos, y reparta con los mezquinos; porque de esta manera redimirà los males que cometiò, y aun los bienes que robò. Tambien es officio del buen Cortesano concordar à los descaados, reconciliar à los enemigos, visitar à los enfermos, y rogar por los desterrados

rados; por manera, que no se le paffe dia sin hacer alguna notable obra. Debe tambien mirar si tiene algo robado, cohechado, emprestado, hurtado, ò mal ganado; y si hallare algo no ser suyo, tornelo luego à su dueño; porque es imposible que tenga la vida quieta, el que tiene la conciencia cargada. Conviene tambien al Cortesano retraido frequentar los Monasterios, ver muchas Missas, oir los Sermones, y aun no dexar las Visperas; porque los exercicios virtuosos, aunque à los principios cansan, andando el tiempo deleytan. Seriale tambien saludable consejo, que en su vida repartiessse su hacienda, y descargase su conciencia, es à saber, socorriendo à sus deudos, pagando à sus yernos, descargando con sus criados, y remediando à sus hijos; porque despues de èl muerto, todos seràn à hurtar la hacienda, y ninguno à descargar el anima. El que repartiere su hacienda en la vida, desearlehan todos que viva, y donde no, con esperança de le heredar, todos le desearàn ver morir. Finalmente decimos, y aconsejamos, que el Cortesano que se vâ à su casa à retraer; no se ha de ocupar sino en aparejarse para morir. Todas las sobredichas cosas, no diga nadie, que si son faciles de leer, son dificiles de cumplir; porque si nos qu eramos esforzar;

muy

• muy para mas somos , que de nosotros mismos pensamos.

*Cap. V. Que la vida de la Aldea es mas quieta , y mas privilegiada , que la vida de la Corte.*

**E**S privilegio de Aldea , que en ella no viva , ni pueda vivir , ni se llame , ni se pueda llamar ningun hombre Aposentador de Rey , ni de Señor , sino que libremente more cada vno en la casa que heredò de sus antepassados , ò comprò por sus dineros , y esto sin que ningun Alguacil divida la casa , ni aun le parta la ropa. No gozan de este privilegio los que andan en las Cortes , y viven en grandes Pueblos ; porque alli les toman las casas , parten los aposentos , dividen la ropa , escogen los huespedes , hacen atajos , hurtan la leña , talan la Huerta , quiebran las puertas , derruecan los pesebres , levantan los suelos , ensucian el pozo , quiebran las pilas , pierden las llaves , pintan las paredes , y aun les sonfacan las hijas. O quan bienaventurado es aquel , à quien cupo en suerte de tener que comer en el Aldea! porque el tal no andará por Tierras estrañas , no mudará posadas todos los dias , no conocerá condiciones nuevas , no sacará cedula para que le aposenten , no trabajará que le pongan

en la nomina , no terna que servir à Aposentadores , no buscarà posada cabe Palacio , no reñirà sobre el partir la casa , no darà prendas para que le sien la ropa , no alquilarà camas para los criados , no adobarà pesabres para las bestias , ni darà estrenas à sus huespedas. No sabe lo que tiene el que casa de suyo tiene ; porque mudar cada año regiones , y cada día condiciones , es vn trabajo intolerable , y vn tributo insufrible.

Es privilegio de Aldea , que el Hidalgo , ò hombre rico que en ella viviere , sea el mejor de los buenos , ò vno de los mejores , lo qual no puede ser en la Corte, ò en los grandes Pueblos ; porque alli ay otros muchos que le exceden en tener mas riquezas , en andar mas acompañados , en facar mejores libreas , en preciar se de mejor sangre , en tener mas parentela , en poder mas en la Republica , en darse mas à negocios , y aun en ser muy mas valerosos. Julio Cesar decia , que mas queria ser en vna Aldea el primero , que en Roma el segundo. Offariamos decir , y aun afirmar , que para los hombres que tienen los pensamientos altos , y la fortuna baxa , les sería mas honra , y provecho vivir en el Aldea honrados , que no en la Ciudad abatidos. La diferencia que vâ de morar en Lugar pequeño , ò grande , es , que en el Aldea verás à muchos

pobres à quien tengas mancilla , y en la Ciudad , y Corte veràs à muchos ricos à quien tengas embidia.

Es privilegio de Aldea , que cada vno goce en ella de sus tierras , de sus casas , y de sus haciendas ; porque allí no tienen gastos extravagantes , no les piden zelos sus mugeres , no tienen ellos tantas sospechas de ellas , no los alteran las alcahuetas , no los visitan las enamoradas , sino que crian sus hijas , doctinan sus hijos , honranse con sus deudos , y son allí padres de todos.

No tiene poca bienaventuranza el que vive contento en el Aldea ; porque vive mas quieto , y muy menos importunado ; vive en provecho suyo , y no en daño de otro ; vive como es obligado , y no como es inclinado ; vive conforme à razon , y no segun opinion ; vive con lo que gana , y no con lo que toba ; vive como quien teme morir , y no como quien espera siempre vivir. En el Aldea no ay ventananas que sojuzguen tu casa , no ay gente que te dè codazos , no ay cavallos que te tropellen , no ay Pages que te griten , no ay hachas que te enceren , no ay Justicias que te aten , ò rizen , no ay Señores que te precedan . no ay ruydos que te espanten , no ay Alguaciles que te defarmen ; y lo que es mejor de todo , que  
no

no ay truhanes que te cohechen , ni aun Damas que te pelen.

Es privilegio de Aldea , que para todas las cosas aya en ella tiempo , quando el tiempo es bien repartido ; y parece esto ser verdad , en que ay tiempo para leer en vn Libro , para rezar en vnas Horas , para oir Missa en la Iglesia , para ir à visitar los enfermos , para irse à caza à los Campos , para holgarse con los amigos , para passearse por las Eras , para ir à ver el ganado , para comer , si quisieren , temprano . para jugar vn rato al triumpho , para dormir la siesta , y aun para jugar à la ballesta. No gozan de este privilegio los que en las Cortes andan , y en los grandes Pueblos viven ; porque alli lo mas del tiempo se les passa en visitar , en pleytear , en negociar , en trampear , y aun à las veces en sospirar. Como dixessen al Emperador Augusto , que vn Romano muy entremetido era muerto , dicen que dixo: Segun le faltaba tiempo à Bibulo para negociar , no sè como tuvo espacio para se morir. Es privilegio de Aldea , que el que tuviere algunas Viñas , goce muy à su contento de ellas ; lo qual parece ser verdad . en que toman muy gran recreacion en verlas plantar , verlas vinar , verlas descubrir , verlas cubrir , verlas cercar , verlas vardar , verlas regar , verlas

estercolar, verlas podar, verlas sarmentar, y sobre todo en verlas vendimiar. El que mora en el Aldea, toma tambien muy gran gusto en gozar la brasa de las cepas, en escalentarse à la llama de los manojos, en hacer vna tinada de ellos; en comer de las vbas tempranas; en hacer arroppe para casa, en colgar vbas para el Invierno, en echar orujo à las Palomas, en hacer vna agua pic para los Mozos, en guardar vna tinaja à parte, en avejar alguna Cuba de añejo, en presentar vn cuero al amigo, en vender muy bien vna Cuba, en beber de su propia Bodega; y sobre todo, en no echar mano à la bolsa para embiar por vino à la taberna. Los que moran fuera de la Aldea no tienen manojos que guardar, ni cepas que quemar, ni vbas que colgar, ni vino que beber, ni aun arroppe que gastar; y si algo de esto quieren tener, à peso de oro lo han de comprar.

Es privilegio de Aldea, que todos los Aldeanos se puedan andar por toda el Aldea solos, sin que caygan en caso de hermandad, ni pierdan cosa de su gravedad. No poco, sino mucho, es bienaventurado el que vive en el Aldea; pues no ha menester Escuderos que le acompañen, Mozos que le tengan la Mula, Page que le trayga la capa de agua, otro Page que le lleve el sombrero, ropas de martas que  
tray-

trayga el Invierno, rasos de Florencia para traer el Verano; y lo que mas es de todo, que si la Aldea es algo pequeña, no solo se puede ir por ella passeando, mas aun cantando. No solo el marido, mas aun la muger es en el Aldea privilegiada, la qual no tiene necesidad de quien le lleve la falda, de poner estrado en la Iglesia, de embiar delante si el almohada; de llevar consigo ama, y doncella, de escudero que la lleve del brazo, de page que la de las Horas, ni de bachiller que lleve a los hijos: aunque no dexaremos de decir, que son algunas tan locas, y vanas, que tan galanas se quieren poner en el Aldea delante los Labradores, como si fuesen a Palacio a ver las Damas. El bien de la Aldea es, que por solo, y desacompañado que vaya vno a visitar al vecino, a oír su Missa, a podar la viña, a ver la heredad, a reconocer el ganado, y a requerir al yuguero, grangea su hacienda, y no pierde nada de su honra.

Es privilegio de Aldea, que cada vecino se pueda andar; no solamente solo, mas aun sin capa, y sin manteo, es a saber, vna bari-lla en la mano, o puestos los pulgares en la cinta, o bueltas las manos atrás. No pequeña, sino grande, es la libertad de la Aldea, en que si vno no quiere traer calzas, trae zarahuelles; si no quiere traer capa, andase en cuer

Cuerpo; si le congoxa el jubòn , afloxa las agujetas ; si ha calor , andase sin gorra ; si ha frio , vistese vn zamarro ; si llueve mucho , envistese vn capote ; si le pesa el sayo , andase en calzas , y jubòn ; si hace lodos , calzase vnos zapatos ; y si ay algun arroyo , saltale con vn palo. El pobre Hidalgo . que en el Aldea alcanza à tener vn sayo de paño recio , y vn capuz cerrado , vn sombrero bueno , vnos guantes de sobre año . vnos borceguies domingueros , y vnos pantuflos no rotos : tan hinchado và el à la Iglesia con aquellas ropas , como iria vn Señor aforrado de martas. No gozan de este privilegio los que moran en la Villa , ò Ciudad ; porque alli acontece el marido no salir de casa , por tener la capa raída ; y la muger no ir à Missa , por falta de ama.

Es privilegio de Aldea , que cada vno se pueda andar en ella , no solamente solo , y en cuerpo , mas aun à pie caminar , ò se passear , sin tener mula , ni mantener cavallo. El que en el Aldea vive , y anda à pie , ahorra de buscar potro , de comprar mula , de traer almohaza , de buscar mozo , de hacerla almohazar , de tufarle las crines , de comprar guarniciones , de adobar frenos , de henchir las sillas , de guardar las espuelas , de remendar las acciones , de herrarla cada mes , de darle verde , de encerrar paja , de enfilas cebada , y aun de.

adobar pesebres. Todas estas menudencias para vn pobre Hidalgo , no solo son enojosas, mas aun costosas ; el gasto de las quales , se siente todas las veces que se echa mano à la bolsa , ò se habla de casar vna hija. No es de passar entre renglones lo que hace vn pobre Hidalgo , quando và à la Villa à mercado , èl se viste vn largo capuz , se reboza vna toca casera , se encasqueta vn sombrero viejo , se pone vnas espuelas ginetas , se calza los borceguies del Domingo , alquila vna borrica à su vecino , vase en ella cavallero , lleva los pies metidos en las alforjas , en la mano vn palo con que la agija ; y lo mejor de todo es, que à los que le topan , dice que tiene el cavallo enclavado ; y à los del mercado dice, que lo dexa en el Meson de la Puente arrendado. Yà que buelve à la Aldea , dice à sus vecinos, que fue à la Ciudad à visitar vn enfermo , ò à rogar por vn preso , ò à hacer vèr vn pleyto , ò à poner en precio vn potro , ò à sacar seda , y paño , ò à cobrar el tercio de su sueldo : como sea verdad , que lleve las alforjas llenas de verdura para la olla , de sal para casa , de calzado para la gente , de azeyte para el Viernes , de candelas para la cena , y no será mucho lleve alguna podadera para podar su viña. A los lectores de esta escriptura ruego , que mas lo noten , que lo rian esto que  
aquí

ahquí hemos dicho , pues le es mas sano consejo al pobre Hidalgo ir à buscar de comer en vna borrica, que no andar hambreado en vn cavallo.

Cap. VI. *Que en el Aldea son los dias mas largos , y mas claros , y los bastimentos mucho mas baratos.*

**E**S privilegio de Aldea , que el que morare en ella , tenga harina para cerner , artesa para amasar , y horno para cocer ; de el qual privilegio no se goza en la Corte , ni en los grandes Pueblos , à do de necesidad compran el pan que es duro , ò fin fal , ò negro , ò mal lleudado , ò avinagrado , ò mal cocho , ò quemado , ò reciente , ò mojado , ò defazonado , ò humedo : por manera , que estàn lastimados del pan que compraron , y del dinero que por ello dieron. No es assi, por cierto, en el Aldea, à do comen el pan de trigo can leal, molido en buen Molino , ahechado muy despacio , pasado por tres cedazos , cocido en horno grande , tierno del dia antes , amasa lo con buena agua , blanco como la nieve , y fof como esponja. Los que viven en el Aldea , y amasan en su casa , tienen abundancia de pan para su gente , no lo piden prestado à los vecinos , tienen que dàr à los pobres , tienen sal-

E 2 vados

vados para los puercos, bollos para los niños, tortas para ofrecer, hogazas para los Mozos, ahechaduras para las gallinas, harina para buñuelos, y aun ojaldures para los Sabados.

Es privilegio del Aldea, que el que mora en ella, pueda hacer mas exercicio, y tenga mas en que embeber el tiempo, del qual privilegio no se goza en los grandes Pueblos; porque alli ha de presumir cada vno de ser muy medido en las palabras, recogido en la persona, honesto en la vida, exemplar en las obras, apartado de conversaciones, paciente en las injurias, y no muy visitador de las Plazas; por manera, que tanto es mas tenido vno en la Republica, quanto menos sale de casa. O bienaventurada Aldea, y bienaventurado el que mora en ella! à do cada vno se puede poner libremente à la ventana, mirar desde el corredor, passarse por la calle, assentarse à la puerta, pedir silla en la Plaza, comer en el portal, andarse por las Heras, irse hasta la Huerta, beber de buces en el caño, mirar como baylan las mozas, dexarse convidar en las bodas, hacer colacion en los mortuorios, ser padrino en los batèos, y aun probar el vino de sus vecinos. Todas estas cosas se pueden en el Aldea hacer, sin que nadie pierda su authoridad, ni aventure su gravedad.

Es privilegio de Aldea, que vivan los que viven en ella mas sanos, y mucho menos enfermos, lo qual no es assi en las grandes Ciudades, à do por ocasion de ser las casas altas, los aposentos tristes, y las calles sombrías, se corrompen mas ayna los ayres, y enferman mas presto los hombres. O bendita tu, Aldea, à do la casa es mas ancha, la gente mas sincera, el ayre mas limpio, el Sol mas claro, el suelo mas enjuto, la Plaza mas desembarazada, la Horca menos poblada, la Republica mas sin rencilla, el mantenimiento mas sano, el exercicio mas continuo, la compañia mas segura, la fiesta mas festejada; y sobre todo, los cuydados muy menores, y los passatiempos mucho mayores. Es privilegio del Aldea, en especial si es vn poco pequeña, que no mueren en ella phisicos mozos, ni enfermedades viejas: del qual privilegio no gozan los de los grandes Pueblos; porque de quatro partes de la hacienda, la vna llevan los locos, por cho. carterias que dicen: la otra llevan los Letrados, por causas que defienden; la otra llevan los Boticarios, por medicinas que dan; y la otra llevan los Medicos, por sus curas que hacen. O bendita tu, Aldea, y bendito el que en ti mora! pues alli no aportan bubas, no se apega sarna, no saben que cosa es cancer, nunca oyeron decir perlesia, no tiene alli parien-

tes la gota, no ay cofrades de riñones; no tiene alli casa la hijada, no moran alli las opilaciones, no se cria alli bazo, nunca alli se escalfa el higado, à nadie toman desmayos; y ningunos mueren de ahitos. Què mas queres que diga de ti, ò bendita Aldea, sino que sino es para edificar alguna casa, no saben alli què cosa son arenas, ni piedra?

Es privilegio de Aldea, que los dias se gocen, y duren mas; lo qual no es assi en los superbos Pueblos, à do se passan muchos años sin sentirlos, y muchos dias sin gozarlos. Como en el campo se passe el tiempo con mas passatiempo que no en el Pueblo, parece por verdad, que ay mas en vn dia de Aldea, que no ay en vn mes de Corte. O quan apacible es la morada de la Aldea, à do el Sol es mas prolixo, la mañana mas temprana; la tarde mas perczosa, la noche mas quieta, la tierra menos humeda, el agua mas limpia, el ayre mas libre, los lodos mas enjutos, y los campos mas alegres. El dia de la Ciudad sientese, y no se goza, y el dia de la Aldea gozase, y no se siente; porque alli el dia es mas claro, es mas desembarazado, es mas largo, es mas alegre, es mas limpio, es mas ocupado, es mas gozado; y finalmente digò, que es mejor empleo, y menos importuno.

Es privilegio de Aldea, que todo hombre  
que

que morare en ella , tenga leña para su casa , del qual privilegio no gozan los que moran en los grandes Pueblos , en los quales es la leña muy trabajosa de aver , y muy costosa de comprar , porque los valdios à do cortan estàn leños , y los montes cercanos estàn vedados. O quanto vâ de invernâ en la Ciudad , à invernâ en el Aldea ! porque alli nunca falta roble en la Deheffa , encina de lo vedado , cepas de Viñas viejas , astillas de quando labran , manojos de quando sarmientan , ramas de quando podan , arboles que se secan , ò ramos que se defronchan. Estas cosas son de voluntad ; mas quando se ven en necesidad , ponerse à derrocar vardas , à quemar zarzas , à rozar tomillos , à escamondar almendros , à remundar estacas , à partir rozas , à arrancar escobas , à cortar retama , à recoger orujo , à guardar granzones , à secar estiércol , à traer cardos , à coger serojas , y aun à buscar boñigas.

Es privilegio de Aldea , que estè cada vno proveido de la paja necessaria para su casa , lo qual no es assi en los Pueblos , ni en la Corte ; porque alli la leña , y la paja , y la cebada son las tres cosas , que à los Señores son menos costosas de pagar , y mas enojosas de aver. Es necessaria la paja para las Mulas que carrean , para los Bueyes en Invierno , para las

Ovejas quando nieva , para el potro en què andan , para las potras que paren , para las muletas que crian , para el horno à do cuecen , para las camas en que duermen , para el fuego à do se calientan , y aun para embiar al mercado vna carga. El que para todas estas cosas huviesse de comprar la paja , sentirlo yà al cabo del año en la bolsa.

Es privilegio de Aldea ; que todos los que moran en ella , coman à do quisieren , y à la hora que quisieren , lo qual no es así en la Corte , y grandes Pueblos , à do les es forzado comer tarde , y frio , y defabrido , y aun con quien tienen por enemigo. O bendita tu, Aldea , à do comen al fuego , si es Invierno ; en el portal , si es Verano ; en la huerta , si ay combidados ; so el parral , si hace calor ; en el prado , si es Primavera ; en la fuente , si es Pascua ; en las Heras , si trillan ; en las Viñas , si plantan majuelo ; à folas , si traen luto ; a compañados , si es fiesta ; de mañana , si vãn camino ; olla podrida , si vienen de caza ; todo cocido , si no tienen dientes ; todo aslado , si quieren arreciar ; à la tarde , sino lo han ganas è muy temprano si tienen apetito. Tres condiciones ha de tener la buena comida , es à saber : comer quando lo ha gana , comer de lo que ha gana , comer con grata compañía ; y al que faltaren estas condiciones , maldecirá lo

lo que come , y aun à si mismo que lo come.

Es privilegio de Aldea , que todos los que moran en ella tengan en que se ocupar , y con quien se recrear , lo qual no es assi en la Corte , y grandes Ciudades , à do son muy pocos los de quien nos fiamos , è infinitos los que tenemos. O felice vida la del Aldea ! à do todos los que alli moran , tienen sus passatiempos en pescar con vara , armar pajaros , echar buytrones , cazar con Uròn , tirar con arco , ballestear palomas , correr liebres , pescar con redes , ir à las Viñas , adobar las vardas , catar las colmenas , jugar la ganapierde , de partir con las viejas , hacer cuenta con el Tabernero , posfiar con el Cura , y preguntar nuevas al Mesonero. Todos estos passatiempos desean los Ciudadanos , y los gozan los Aldeanos.

*Cap.VII. Que en el Aldea son los hombres mas virtuosos , y menos viciosos que en las Cortes de los Principes.*

**E**S privilegio de Aldea ; que todos los que alli moraren sientan menos los trabajos , y gocen mucho mejor las fiestas , lo qual no es assi en la Corte , y gran Republica , à do con la gran confusion de negocios , y con andar siempre amontonados , ni nunca traen consigo alegria , ni sienten en su casa quando es la fiesta .

fiesta. O quan fuera de esto estàn los que viven en el Aldea ! porque el dia de la fiesta repica mucho el Sacristan , riega el dia antes la Iglesia , empina quando tañe las campanas , canta à su hora la Missa , viste Sobrepelliz el Sacristan , hinche , y alimpia la lampara , dan pan bendito el Domingo , echan las fiestas de entre semana , declara el Cura el Evangelio , descomulga à los que no han dezimado , hacen despues de Missa concejo , matan para los enfermos carneirò , visten se los sayos de fiesta , ofrecen aquel dia todos , juegan à la tarde al herròn , tocan en la Plaza el tamborino , bailan las mozas so el alamo , luchan los mozos en el prado , andan los mochachos con cayados , visitanse los desposados ; y aun si es la vocacion del Pueblo , no es mucho que corran vn Toro. En la Corte la señal de que ay fiesta es , afeytarse las mugeres , levantarse tarde los hombres , ponerse zapatillas coloradas las mozas , almorzar antes de Missa los mozos , poner manteles limpios à la mesa , jugar al triumpho despues de comer , visitar à las paridas , murmurar en la Iglesia de las vecinas , y mendar las comadres.

Es privilegio de Aldea , que los que alli moraren coman las aves escogidas , y las carnes manidas ; del qual privilegio no gozan los que residen en la Corte , y estàn en grandes Ciuda-

dades, à do compran las aves viejas, y las carnes flacas. O vida bienaventurada la de el Aldea! à do se comen las aves que son gruesas, son nuevas, son cebadas, son sanas, son tiernas, son manidas, son escogidas, y aun son castizas. El que mora en el Aldea, come palominos de Verano, pichones caferos, tortolas de jaula, palomas de encina, pollo de Enero, patos de Mayo, lahancos de Rio, lechones de medio mes, gazapos de Julio, capones cebados, anfarones de pan, gallinas de cabe el gallo, liebres de deheffa, conejos de zarzal, perdigones de rastrojo, peñaras de lazo, codornices de reclamo, mirlas de vaya, y zorzales de vendimias. O, no vna, sino dos, y tres veces gloriosa vida del Aldea! pues los moradores de ella tienen cabritos para comer, ovejas para cecinar, cabras para parir, cabrones para matar, bueyes para arar, vacas para vender, toros para correr, carneros para anejar, puercos para salar, lanas para vestir, yeguas para criar, muletas para imponer, leche para comer, quesos para guardar; finalmente, tienen potros cerriles que vender en la Feria, y terneras gruesas que matar en las Pascuas.

Es privilegio de Aldea, que alli sea el bueno honrado por bueno, y el ruin conocido por ruin, lo qual no es assi en la Corte, ni en las gran

grandes Republicas, à do ninguno es servido; y acatado por lo que vale, fino por lo que tiene. O, quanto es honrado vn bueno en vna Aldea! à do à porfia le presentan las guindas el que tiene buena guindalera; brevas, el que las tiene mas tempranas; melones, si les salieron buenos; vbas, si las tiene moscateles; panales, el que tiene colmenas; palominos, de la primera cria; morcillas, si mata puerco; gazapos, el que los arma; truta, el que tiene huerta; truchas, el que tien red; bejugos, el que vâ à mercado; y aun ojaladres quien ama-  
fa el sabado.

Es privilegio de Aldea, que cada vno case sus hijas con otros sus iguales, y vecinos, del qual privilegio no gozan los que andan en Corte, y moran en grandes Pueblos, los quales casan à sus hijos tan apartados de si, que mas veces los lloran, que los gozan. O, quanto mas bienaventurado es vn Labrador, que no vn Señor, pues que à pared y medio de su casa halla esposos para sus hijas, y mugeres para sus hijos! Casalos cabe su casa, regalase con sus nueras, honrase con sus yernos, acompañase con sus suegros, combidanse à las Pascuas, compranles algo en las Ferias, burlanle con los nietos, dàn aguinaldo à las nietas, mejora à la hija mas querida, y regala à la nuera que tiene en casa.

Es privilegio de Aldea, que no tengan allí los hombres mucha soleada, ni enojosa importunidad, del qual privilegio no gozan los que andan en la Corte, y viven en los Pueblos grandes, à do cada dia les faltan los dineros, y les sobran los cuydados. O felice vida la de el Aldeano! el qual no se levanta con cuydado de madrugar al Consejo, de ir à las diez à Palacio, de contentar al Portero, de acompañar al Presidente, de aguardar al Privado, de estàr al comer del Rey, de buscar à do coma, de andar tràs Apofentadores, y contentar à Contadores. En lugar de estos cuydados, tiene el Aldeano otros passatiempos, es à saber: oír balar las avejas, mugir las vacas, cantar los pajaros, graznar las ansares, gruñir los cochinos, relinchar las yeguas, bramar los toros, correr los becerros, saltar los corderos, empinarse los cabritos, cacarear las gallinas, encrestarse los gallos, hacer la rueda los pabos, mamar las terneras, abitarse los milanos, apedrearse los mochachos, hacer puchericos los niños, y pedir blancas los nietos.

Es privilegio de Aldea, que allí sean los hombres mas virtuosos, y menos viciosos, lo qual no es assi por cierto en la Corte, y en las grandes Republicas, à do ay mil que os estorven el bien, y cien mil que os inciten al mal.

O bienaventurada Aldea! en la qual el buen Aldeano guarda el dia del disfanto, ofrece en la fiesta, oye Miffa el Domingo, paga el diezmo al Obispo, dà las primicias al Cura, hace sus Todos Santos, lleva ofrenda por sus finados, ayuda à la fabrica, dà para los Santuarios, empreffa à los vecinos, dà torrezno al San Anton, harina al Sacristan, lino à San Lazaro, trigo à Guadalupe; finalmente và à Visperas el dia de la fiesta, y quema su tabla de cera en la Miffa. No solo es buena el Aldea por el bien que tiene, mas aun por los males de que carece; porque alli no ay estados de què tener embidia, no ay cambios para dàr à vsura, no ay botilleria para pecar en la gula, no ay dineros para ahuchar, no ay damas para servir, no ay yandos con quien competir, no ay Cortesanos à quien requerir, no ay justas para se vestir, no ay tableros à do jugar, no ay Justicias à quien temer, no ay Chancillerias à do se perder; y lo que es mejor de todo, no ay Letrados que nos pelen, ni Medicos que nos maten.

Es privilegio de Aldea, que los que alli moraren, puedan de su hacienda guardar mas, y gastar menos, del qual privilegio no gozan los Cortesanos, ni aun los que residen en superbes Pueblos; porque alli viven muy menos consolados, y muy mas costosos. O bienaven-

turado el Aldeano ! el qual no tiene necesidad de traer tapiceria de Flandes , comprar antepuertas , proveerse de alhombrias , hacer sobremesas , armar camas de campo , labrar baxillas de plata , servirse con fuentes , sufrir cocinero , buscar trinchante , pagar cavallerizo , ni reñir con el despenfero ; y lo que es mejor de todo , que no ha de sacar dineros à cambio , ni aun fiarse de su camarero. En todos estos officios , y à todos estos Oficiales muy poca es la costa de pagarlos , à respeto del trabajo que se sufre en sufrirlos. El que vive en la Corte , y en los grandes Pueblos , mas alhajas tiene para cumplir con los que vienen à su casa , que para el servicio de su persona. O quan dichoso es en este caso el Aldeano ! al qual le abasta vna mesa llana , vn escaño ancho , vnos platos bañados , vnos cantaros de barro , vnos tajaderos de palo , vn salero de corcho , vnos manteles caseros , vna cama encajada , vna camara abrigada , vna colcha de Bretaña , vnos paramentos de farga , vnas estereras de Murcia , vn zamorro de dos ducados , vna taza de plata , vna lanza tràs la puerta , vn rocìn en el establo , vna adarga en la camara , vna barjuleta à la cabecera , vna bernia sobre la cama , y vna moza que le ponga la olla. Tan honrado està vn Hidalgo con este ajuar en

vn Aldea, como el Rey con quanto tiene en su casa.

Cap. VIII. *Que en las Cortes de los Principes tienen por estilo hablar de Dios, y vivir à lo del Mundo.*

COMO en la Corte no ay Justicia que tome las armas, no ay campana que taña à queda, no ay padre que castigue al hijo, no ay amigo que corrija al proximo, no ay vecino que denuncie al amancebado, no ay Fiscal que acuse el vsurero, no ay Provisor que compela à confessar, no ay Cura que llame à comulgar: el que de su natural no es bueno, gran libertad tiene para ser malo. En la Corte, si quiere vno adulterar, ay factores que lo negocien; si quiere vengar injurias, ay quien tome por èl la mano; si quiere banquetear, à cada passo hallarà glotonos; si quiere publicamente mentir, no falta con quien lo pruebe; si se quiere amotinar, affaz hallarà desapassionados; si quiere jugar lo que tiene, hallarà cableros publicos; si quiere darse à hurtar, hallarà hombres de gran sutileza; si quiere jugar falso, hallarà quien se lo pague; si quiere no ir à la Iglesia, no avrà quien de ello le acuse; finalmente digo, que si quiere darse à los

Vicios, hallará en la Corte muy famosos maestros. En la Corte siempre acuden à ella hombres de muy diversas partes à negociar, à pleytear, à servir, ò à se mostrar; los quales todos, como son primerizos, viven vn poco vifosños, luego son con ellos mozos de camara, menestriles que tañen, cantores que cantan, porteros de cadena, músicos de camara, juglares de Corte, truhanes de Palacio, y Hidalgos pobres, à los quales piden estrenas, ferias, albricias, y aguinaldos; y si les dån los Señores algo, no es à fin de socorrerlos, sino porque publiquen en la Corte, que son magnificos. En la Corte, como la fortuna es inconstante en lo que dà, y muy incierta en lo que promete, de vna hora à otra cae vno, y sube otro; muere se este, y succedele aquel; abatèn al privado, y subliman al abatido; no admiren al que vive, y ruegan al que se và; creen à los simples, y desmienten à los sabios; de los animosos tienen sospecha, y fianse de los cobardes; creen la mentira, y impugnan la verdad.

Finalmente digo, que siguen la opinion, y huyen de la razon. Con estas, y con otras semejantes cosas, que se ven en las Cortes de los Principes, cada vno tiene esperanza, que agora, mas agora verna por sus puertas fortuna: aunque es verdad, que muchos Cortesanos

nos hallan primero la sepultura, que no à ellos haile fortuna. En la Corte ay muchos hijos de Señores, que quando vinieron à ella, eran mas para se casar, que no para servir; porque son muy descuydados, hablan como visóns, no son nada polidos, andan desacompañados, cuentan donayres muy frios, son en el visitar muy pesados, comen como Aldeanos, son con las damas muy cortos, son en las medidas vn poco locos, y en el hablar de Palacio muy grandes necios. El bien que de su venida se figue es, que ay en la Corte para algunos dias de què burlar, y para algunas noches de què mosar. En la Corte cada dia acontecen algunas cosas repentinas, desgraciadas, nunca pensadas, es à saber: que el galàn saliò mal enjaezado, cayò el cavallo, errò el encuentro, parò en la carrera, sacò pobre librea, diò algun golpe feo, contò alguna frialdad, burlòle su dama, descuydòse en alguna manera, ò dixo alguna pachochada: por manera, que tienen de èl en Palacio que contar, y por las mesas de Señores que decir. En la Corte, como nunca faltan pasiones entre Cavalleros, enojos entre criados, envidia entre privados, competencias entre Oficiales, enemistades entre generosos, desafosiosos entre ambiciosos, y rencillas entre maliciosos: nunca faltan alli nullidones que las mueven, farantes que

que las cuenten, y aun vandoleros que las sustenten; y à las veces gana en la Corte mejor de comer vn Malsin à malsinar, que no vn Theologo à predicar. En la Corte todo se permite, todo se dissimula, todo se admite, todos caben, todos pasan, todos se sustentan, y todos viven; y si todos viven, digo, que es vnos de vagar, otros de juzgar, otros de escribir, otros de servir, otros de jugar, otros de mentir, otros de lisongear, otros de chocarrear, otros de hurtar, otros de trampear, otros de cohechar, y aun otros de alcahuetar. En la Corte los que son estremados, topan con otros estremados, es à saber: el que es furioso, halla con quien reñir; el traviesso, con quien se acuchillar; el leido, con quien disputar; el adultero, con quien pecar; el malicioso, con quien murmurar; el goloso, con quien gastar; el tahir, con quien perder; el codicioso, con quien trampear; el importuno, à quien moler; el loco, con quien competir; el agudo, con quien se examinar; y aun el necio, quien le engañe; y el vivo, quien le mofe. En la Corte todos los Cortesanos se precian de santos propositos, y de heroycos pensamientos; porque cada vno de los que andan alli, proponen de retraerse à su casa, deshechar los cuydados, olvidar los vicios, hacer Capillas, casar huérfanas, atajar enemistades,

irse à las horas, ordenar Confradías, y reparar Ermitas; y en lo que pàran sus deseos es, que se quedan allí hablando de Dios, y viendo del Mundo. En la Corte, ninguno con otro tiene tanta cuenta, para que nadie le ofese pedir cuenta: y de aquí viene, que el Cavallero se anda sin armas; el Prelado, sin Habito; el Clerigo, sin Breviario; el Frayle, sin licencia; la Monja, sin obediencia; la hija, sin madre; la muger, sin marido; e Letrado, sin libros; el ladron, sin espías; el mozo, sin disciplina; el viejo, sin verguenza; el Mesonero, sin arancèl; el regatòn, sin peso; el tahur, de casa en casa; el goloso, de mesa en mesa; el vagamundo, de plaza en plaza; y aun la alcahueta, de moza en moza. En la Corte todos son Obispos para crismar, y Curas para baptizar, y mudar nombres, es à saber: que al sobervio ll. man honrado; al prodigo, magnifico; al cobarde, atentado; al esforzado, atrevido; al encapotado, grave; al recogido, hypocrita; al malicioso, agudo; al deslenguado, eloquente; al indeterminado, prudente; al adultero, enamorado; al loco, regocijado; al entremetido, solícito; al choz carrero, donoso; al avàro, templado; al sospechoso, adevino; y aun al callado, bobo, y necio.

*Cap. IX. Que en las Cortes de los Principes son muy pocos los que medran, y muchos los que se pierden.*

**E**N la Corte poco aprovecha que sean los hombres cuerdos, si por otra parte son mal fortunados; porque alli los servicios se olvidan, los amigos faltan, los emulos crecen, la nobleza no se admite, la ciencia no se conoce, la cordura no aprovecha, la humildad no luce, la verdad no se confiente, la habilidad no se emplea, el consejo no se recibe, ni aun el necio no se conoce. El minero mas rico, y la alquimia que mas aprovecha en la Corte, es, ser el Cortesano bien fortunado, ò ser privado del Privado. En la Corte, no solo se mudan las complexiones, mas aun las condiciones. Para probar esta sentencia, no hemos menester à Platòn que lo diga, ni à Ciceròn que lo jure; pues vemos de cuerdos, tornarse locos; de mansos, presumptuosos; de abstinentes, golosos; de pacientes, mal acondicionados; de nobles, maliciosos; de pacificos, reboltosos; de callados, chocarreros; de honestos, amancebados; de ocupados, vagabundos; y aun de devotos, tibios Christianos. En la Corte es la virtud muy trabajosa de alcanzar, y muy peligrosa de conservar; porque

alli la humildad peligra entre las honras; la paciencia, entre las injurias; la abstinencia, entre los manjares; la castidad, entre las damas; la quietud, entre los negocios; la caridad, entre los enemistados; la paz, entre los emulos; la sollicitud, entre los vagamundos; el silencio, entre los chocarreros; y aun el feso, entre los locos. En la Corte ninguno vive contento, y no ay quien no diga que està agraviado; porque se quexa del Rey, que no le hace mercedes; del Privado, que no le es amigo; del emulo, que se lo estorva; del pariente, que no le ayuda; del amigo, que no le habla; del Presidente, que no le despacha; del Aposentador, que no le aposenta; del Portero, que no le abre; del Contador, que no le libra; del Tesorero, que no le paga; del Alguacil, porque le desarma; del Trapero, porque no le espera; del Banquero, porque le executa; y aun del truhan, si le dixo alguna malicia. En la Corte, si leen vna carta que dà placer, se reciben otras veinte que dàn pesar. Y porque no parezca hablar de gracia, hallarà cada vno por verdad, que si la carta habla de la muger, es, que se tarda mucho; si de las hijas, quieren que las case; si de los hijos, que son traviesos; si de los amigos, que los olvidan; si de los parientes, que los socorran; si de los vassallos, que le ponen pleyto; si de los

Renteros, que no le pagan; si de los caseros, que se caen las casas; si del Mayordomo, que no ha cobrado; si del Procurador, que le embie dinero; si de su amigo, que es vn desconocido; y si es del Trapero, que es llegado el plazo. Bien creo yo, que ay muchos en la Corte, que si dieron de porte vn real al Correo, le dieran quatro por no las aver recibido.

En la Corte muchas cosas hace vn Cortesano por necesidad, que no las haria en su Tierra de voluntad: que sea esto verdad, parece claro, en que come con quien no le ama, habla à quien no conoce, sirve à quien no se lo agradece, sigue à quien no le honra, defiende à quien no le ayuda, empresta à quien no le paga, comunica con quien no le es grato, dissimula con quien le injuria, honra à quien le infama, y aun fiase de quien le engaña.

En la Corte à ninguno le conviene vivir con esperanza que otros le han de ayudar. O triste del Cortesano! el qual, si viene à pobreza, ninguno le socorre; si cae enfermo, nadie le visita; si alli se muere, todos le olvidan; si anda pensativo, nadie le consulta: si es virtuoso, pocos le alaban; si es travieso, todos le acusan; si es descuydado, nadie le avisa: si es rico, todos le piden; si està empeñado, na-

die le empresta; si està preso, nadie le fia; y aun sino es algo privado, no tiene ningun amigo.

En la Corte no ay cosa mas rara de hallar, y mas cara de comprar, que es la verdad. En las Cortes de los Principes, y en las casas de los grandes Señores, de tres generos de gente ay, y mucha abundancia, es à saber, quien se atreva à murmurar, quien sepa lisongear, y quien osse mentir. Al Principe engañenle los lisongeros; à los Privados, los negociantes; à los Señores, los Mayordomos; à los ricos, los truhanes; à los mozos, las mugeres; à los viejos, la codicia; à los Prelados los parientes; à los Clerigos, la avaricia; à los Frayles, la libertad; à los presumptuosos, la ambicion; à los maliciosos, la passion; à los agudos, la afeccion; à los prudentes, la confianza; à los locos, la sospecha; y aun à todos juntos, la fortuna. En la Corte es à do los hombres mas tiempo pierden, y que menos bien le emplean. Desde que vn Cortesano se levanta, hasta que se acuesta, no ocupa en otra cosa el tiempo, sino ir à Palacio, preguntar nuevas, ruar calles, escribir cartas, hablar en guerras, relatar parcialidades, alhagar à los Porteros, visitar à los Privados, banquetear en huertas, mudar amistades, remudar mesas, hablar con alcahuetas, recuestar  
da

**D**amas, y aun preguntar por hermosas. En la Corte, mas que en otra parte, son todas las cosas pesadas, y tardias. O triste del Cortesano! el qual se levanta tarde, vâ à Palacio tarde, viene de allà tarde, negocia tarde, oye Misa tarde, come tarde, despacha tarde, visita tarde, le oyen tarde, se confieffa tarde, reza tarde, se retrae tarde, se enmienda tarde, le conocen tarde, y aun medra tarde. En la Corte son infinitos los que se pierden, y muy poquitos los que medran. No podemos negar, sino que alli se mueren los Privados, alli se mudan los estados, alli caen los favorecidos, alli se enzarzan las viudas, alli se infaman las casadas, alli se sueltan las doncellas, alli se enmohecen los ingenios, alli se acobardan los esforzados, alli se derraman los Religiosos, alli se anegan los Prelados, alli se olvidan los doctos, alli desatinan los cuerdos, alli se envejecen los mozos, y aun alli se tornan locos los viejos. En la Corte es llegada à tanto la locura, que no llaman buen Cortesano sino al que està muy a deudado. Què lastima es de ver à vn Cortesano, el qual debe al Trapero el paño para los mozos; al Joyero, la seda de la librea; al Sastre, la hechura que no le pagò; à la dama, el raso que le mandò; à la amiga, la olanda que le prometì; al Juez, las costas del processo; al Platero, la hechura

de la medalla ; à los Mozos , la soldada de él mes ; à los huespedes , el alquiler de las camaras ; al Correo , el porte de las cartas ; al Corredor , la venta del cavallo ; à los Porteros , el aguinaldo de la Pascua ; y aun à la Lavandera , el labar de la ropa.

Cap. X. *Que en las Cortes de los Principes ninguno puede vivir sin aficionarse à unos, y apasionarse con otros.*

**E**N la Corte muchas cosas se compran , las quales son para servir , y no para fuera de allí las llevar. Parece esto ser verdad , en que llegando à la Corte , ha de buscar ropa para la gente , pesebres para las bestias , tablas para las amas , mesas para aparadores , ollas para la cocina , cantaros para agua , espuestas para la despensa , encerados para las ventanas , platos para la mesa , estereras para el suelo , puertas para las camaras , cerraduras para las arcas , jarras para beber , y aun escobas para barrer. En la Corte muchas cosas hace un Cortesano , mas porque las hacen otros , que no porque las querria él hacer. O pobre del Cortesano ! el qual banquetea por no ser hipócrita ; juega , por no ser mezquino ; murmura , por no ser estremado ; sirve à las damas , por no ser frio ; acompaña à otros , por  
no

no ser solitario ; dà à truhanes , porque no digan mal de èl ; contenta à los enamorados , porque no le descubran ; y aun anda enmascarado , por no ser singular . En la Corte es necesario al que en ella morare , que como ella està llena de passiones , y vandos , èl se aficionne à vnos , y se apasione con otros ; èl siga à los amigos , y persiga à los enemigos ; èl alabe à los suyos , y meta hierro contra los estraños ; èl avise à los que quiere bien , y espie à los que desea mal ; èl gaste con los de su vando la hacienda , y emplee contra los contrarios la vida ; èl loe los de su parcialidad , y escurezca à los que quiere mal ; y todo esto ha de hacer por quien se lo terna en poco , y se lo agradecerà mucho menos . En la Corte suffrese tener vn amo , mas junto con esto ha de seguir à muchos Señores . O desventurado de Cortesano ! el qual , antes que comience à medrar , ha de servir al Principe , seguir à los Privados , cohechar à los Porteros , dàr à los truhanes , quitar à todos la gorra , hacer à quien no lo merece reverencia , decir al Oficial vuestra merced , aguardar que despierte el Secretario , llamar à quien no llaman Señoría , alzar al del Consejo el antepuerta , dàr al que trata en Palacio la silla , dexar al Privado la cabecera de mesa ; finalmente , debe en la Corte hacerse à las condiciones de todos , y

aun fingir parenteſco con algunos Privados. En la Corte, ſi es trabajoſo el reſidir, es inſuſfrible el negociar. O, qué laſtima es ver à vn pobre negociante, en eſpecial, ſi es vn poco viſoſo! el qual, con el Rey ha muy tarde au- diencia; en caſa del Privado le cierran la puerta, en el Conſejo dilatan ſu juſticia, los Contadores nunca le libran, el Arrendador nunca acepta ſu libranza, el Pagador no viene, ſu Memorial nunca ſe ve; ſi ſe ve algun Sabado, dicen que no ay lugar; ſi pide mercedes, remitenle à conſulta; ſi buſca ſu proviſion, dicen que no ha firmado el Rey; ſi firma el Rey, no la halla referendada; ſi la vâ à referendar, remitenle al ſello; deſpachada del ſello, ha de ir al registro; de manera, que la reſcata à trabajos, y la compra por dineros.

En la Corte, aunque no tenga vno enemigos, le deſaſſoſiegan los ſuyos propios. A las veces quiere vno eſtarſe en ſu caſa, y ſu muger le mata porque no vâ à viſitar los cuñados; porque no pide algo para ellos; los amigos, que ſe vaya à paſſear; los parientes, que ſe dê al valer; los tahures, que ſe retrayga à jugar; los golofos, que ſe vaya à vna huerta; y aun los livianos, que vaya à ver vna hermoſa. En la Corte, los que vna vez ſe avezan andar en ella, ſon naturalmente enemigos de repoſo, y amigos de novedades. O con quan-

to desaffossiego vive vn Cortesano! el qual, à manera de Gitano, querria cada mes mudar Lugar, tomar posada, conocer amigos, cortar ropas, renovar huespedes, recibir criados, andar por Ventas, llegarfe à parcialidades, conocer nuevas conversaciones, sacar nuevas libreas, ver diversas Tierras, emprender nuevos negocios, y aun topar con nuevos amores. He aqui, pues, los trabajos del Cortesano: he aqui la vida del Aldeano, la qual ferà de muchos leida, y de muchos aprobada, y de pocos escogida; porque las escripturas todos las leen, mas las costumbres ninguno las muda. Sea, pues, la conclusion de todo nuestro intento, que las Cortes de los Principes, solamente son para dos generos de gentes, es à saber, para Privados, que las disfrutan; ò para los mozos, que no las sienten. Los que son Privados, y tienen mano en los negocios, con verse tan ricos, tan acompañados, tan temidos, y servidos; no es mucho que no sientan los trabajos cortesanos, pues apenas se acuerdan de quienes son ellos mismos. El mucho tener, el mucho valer, y el mucho poder, hace à los hombres no conocer. Los que tienen mucho, y pueden mucho, no es de maravillar que presuman mucho: mas ay dolor! que ay algunos Oficiales en las Cortes de los Principes, que tienen vn

giron de privanza, y por otra parte les arrastra por el suelo la locura. A la hora que vno entra en casa del Privado, acompaña al Privado, habla al Privado, tiene mano con el Privado, à la hora se sueña èl ser Privado, y aun se encona como Privado. Gran bien hacen los Principes en no revelar sus secretos sino à pocos; porque de otra manera avria muchos que mandassen, y muy muchos que se quexassen. Para mi por creído tengo, que los familiares, y muy allegados de los Reyes, ni sienten los trabajos, ni aun gozan de la privanza; porque estàn sus casas tan llenas de mentiras, sus lenguas tan ocupadas en respuestas, y sus corazones tan cargados de cuydados, que à la hora que son Privados, los vemos andar atonitos: tienen tantos con quien cumplir, tantos à quien dàr, tantos por quien hacer, y aun tantos à quien satisfacer, que sin comparacion, los vemos muchas mas veces quejarse, que regalarse. Manden los que mandan quanto quisieren, y priven los que privan quanto mandaren, que al fin, ni el vino que hierve se puede beber, ni la hacienda sin reposo se puede gozar. Los familiares, y favorecidos en las Cortes, temen de condenarse por pecadores, y temen de caer por ser Privados: por manera, que desde el punto que comenzaron à ser Privados, andan siempre

pre affombrados. Si los Privados no sienten los trabajos, mucho menos los sienten los que son mancebos; porque los mozos como andan embevecidos en los vicios, ni el disfavor les dà pena, ni aun sienten què cosa es honra. Dexenle à vn mancebo en la Corte acostarse à la vna, levantarse à las once, reir con las damas, comer en mesas diversas, jugar las fiestas, ruar las tardes, enmascararse las noches, y hablar con alcahuetas, que en lo demàs no se le dà vn maravedì porque el Reyno se rebuelva, ni se vaya à perder toda la Republica.

Cap. XI. *Que en las Cortes de los Principes son tenidos en mucho los Cortesanos recogidos, y muy notados los dissolutos.*

**N**O debe el Cortesano acompañarse por la Corte, ni llegarle en Palacio à hombres vanos, ni livianos; porque en las casas de los Principes, y grandes Señores, qual fuere la compañía con que cada vno anda, en tal reputacion ternan à su persona. De la mala compañía no se puede apegar al Cortesano sino ser notado de liviano, ò avezarse à ser vicioso; porque por hombre de bien que sea, ò ha de imitar lo que hacen, ò dissimular lo que vè. No debe el Cortesano cometer el pecado con pensar que del Rey no serà sabido; porque

que en las Cortes de los Principes, como ay ingenios tan delicados, y hombres tan malignos, no solo parlan en Palacio lo que hacemos, mas aun adevinan lo que pensamos. Sea grande, sea pequeño, sea Clerigo, sea Frayle, sea Privado, ò sea abatido, que no ay hombre en la Corte que no le miren do entra, no lo aguarden de do sale, no le acechen por do va, no le noten con quien trata, no espíen à quien busca, no noten de quien se fia, no miren à quien sirve, y no sepan con quien se huela. Creedme, señor Cortesano, y no dudeis, que si mucho tiempo andais en la Corte, que poder podrán los tejados, y cortinas à vuestra persona cubrir, mas no à vuestros vicios encubrir. Mucho es de notar, y mucho mas es de llorar, que en la Corte, y fuera de la Corte, hacen yà todos los mortales las casas muy altas, y los aposentos muy apartados, no tanto para seguramente vivir, como para mas secretamente pecar. No debe el Cortesano alterarse, ni escandalizarse sino puede hablar al Rey, si le negò la audiencia el Privado, si no proveyeron à su Memorial, si no respondieron à su peticion, si no le pagan su tercio, si le motejà alguno en Palacio, ò se atravessò alguno con su amigo; porque el Cortesano que quiere la Corte seguir, y piensa en ella medrar, ni ha de tener lengua para res-

ponder; ni aun manos para se vengar. Quando vno vá á la Corte, proveese de dineros, de cavallós, de ropas, de leña, de cebada, de posada, y aun á las veces de amiga, y ninguno se provee de paciéncia: como sea verdad, que todas estas otras cosas las halla á comprar, y la paciéncia á cada passo se la hacen perder. El que en la Corte no anda armado, y aun aforra lo de paciéncia, mas le valiera no salir de su Tierra; porque si el tal es brioso, facudido, ó mal sufrido, andarseha por la Corte corrido, y bolverseha á su casa afrentado. Las zozobras, afrentas, y sobresaltos que todos padecemos, en ninguna parte nos faltan, mas á los que moran en la Corte siempre les sobran; porque no ay día, ni hora en esta misera vida, en la qual no haga alguna mudanza fortuna. No desmaye, ni se escandalice el Cortesano que esto oyete, ó leyere, pues la fortuna sobre ninguno tiene señorío, sino sobre el que ella toma descuydado; porque muchas mas son las cosas que nos espantan, que no las que nos dañan. No debe el Cortesano condescender á lo que la sensualidad le pide, sino á lo que la razon le persuade; porque la sensualidad quiere mas de lo que alcanzamos, y la razon contentarse aun con menos de lo que tenemos. Como en las Cortes de los Principes ay tantas mesas á do

comer , tantos tahures a do jugar , tantos va-  
gamundos con quien ruar , tantos mal fines  
con quien murmurar , tantos perdidos con  
quien andar , y aun tantas damas que recue-  
tar , son muy loados los recogidos , y muy no-  
tados los disolutos. No es otra cosa el bueno  
en la Corte , sino vn nucleo entre la cascara,  
vna medula entre el hueso, vna brasa so la ce-  
niza , vn racimo entre el orujo , vna perla  
entre las conchas , y vna rosa entre las espi-  
nas. Ni porque en la Corte de los Principes  
aya aparejo para todos los vicios , no se sigue  
que han de ser alli todos viciosos : porque en  
la Corte , mas que en otra parte , es el virtu-  
so mas estimado , y el vicioso mas pregonado.  
No se fie , ni se confie e Cortesano en pensar  
que puede mentir , pues otros mienten ; pue-  
de trafagar , pues otros trafagan ; puede ju-  
gar , pues otros juegan ; puede adulterar , pues  
otros adulteran ; y puede mal finar , pues otros  
mal finan ; porque en la Corte , como son to-  
dos astutos , y resabidos , saben los vicios dis-  
simular , mas no lo saben callar. No dexamos  
de confessar , que en las Cortes , y casas de Se-  
ñores , muchos hombres mentirosos , trafago-  
nes , rebeltosos , codiciosos , y viciosos han  
subido à tener mucho , y poder mucho , à los  
quales mas se ha de tener mancilla , que em-  
bidia ; porque si atinaron à subir , es imposible  
que

que alli se pueda mucho tiempo sustentarse. O quantos buenos ay en las Cortes de los Principes pobres, desfavorecidos, arrinconados, abatidos, y olvidados, y aunque no por cierto deshonrados; porque en mas estima se ha de tener el que merece la honra, y no la tiene, que el que la tiene, y no la merece! Aviso, y torno avisar, que nadie desmaye, ni dexede ser en la Corte bueno, y virtuoso, aunque vea à su emulo rico, y prosperado; porque ya puede ser, que quando no se catare, y menos pensare, al otro arme fortuna la zancadilla para caer, y à el de la mano para subir. No debe el Cortesano facilmente recibir servicios, ni aun facilmente hacer mercedes; porque dar à quien no lo merece, es liviandad, y recibir de quien no debe, es poquedad. El que quiere hacer merced de alguna cosa, ha de mirar, y tantear lo que dà; porque es muy gran locura dar vno lo que no puede dar, ò dar lo que ha menester. Es tambien necessario, que conozca, y aun reconozca à la persona à quien lo dà; porque dar à quien no lo merece, es muy grande afrenta, y quitarlo al que lo merece, es gran conciencia. Es tambien necesario, que mire mucho en el tiempo que lo dà; porque el bien que se hace al amigo, no basta que se funde sobre razon, sino que se haga en tiempo, y razon. Es tambien necesario

no mire mucho el fin porque lo dà ; porque si lo dà à persona desacrecreditada , ò que en su vivir no es honesta , disminuirà mucho de su hacienda , y mucho mas de su honra. Una de las grandes desordenes que ay en las Cortes de los Principes , es , que mas dàn al chocarero porque dixo vna gracia ; al truhan , porque dixo à la gala , à la gala ; al bien hablante , porque dixo vna lisonja ; à vna cortefana , porque dà vn favor ; y à vn Correo , porque trae vna nueua , que à vn criado que sirve toda su vida. No condeno , sino antes alabo , que los Señores partan con todos , socorran à todos , y den à todos , pues tienen para todos ; mas tambien es justo , que entre estos todos , tambien entren sus criados ; porque los Principes , y grandes Señores son servidos , mas no son amados por los salarios que dàn , sino por las mercedes que hacen. Quando los Señores dàn à los estraños , y no dàn à los suyos , tenganse por dicho , que no solo murmuran de lo que les vieren dàr , mas aun las acusaràn de lo que les vieren hacer ; porque no ay en el Mundo otro mayor enemigo como es el criado que anda descontento. Si el que hace las mercedes , es necessario que sea cuerdo , el que las recibe tambien es menester que no sea bobo ; porque nunca se paga la liberalidad , sino es à trueque de la libertad. En el recebir  
de

de las mercedes, mas consideracion se ha de tener al que las dà, que no al que se dàn; porque yà podria ser tal, y de tal calidad el que lo dieffe, que fuesse grande infamia tomarlo, y mucha honra dexarlo. El dia que vn Cortesano recibe de otro Cortesano vna ropa, ò vna joya, ò se assienta à su mesa, desde aquel dia queda obligado à seguir su parcialidad, responder à su causa, acompañar à su persona, y aun tornar por su honra: seria yo de parecer, que pues yà se determina de entrar por puertas ajenas, sea de tal manera, que ni el otro le sea ingrato, ni él por seguirle ande corrido. Verguenza he de decirlo, mas no lo dexarè de decir, y es, que muchos hijos de buenos que andan en la Corte con poca verguenza, y menos crianza, se vãn à entrar à comer, à jugar, y aun à murmurar en las casas do nunca sus padres entraron, y con quienes sus passados nunca se compadecieron, en la qual ofenden à los muertos, y escandalizan à los vivos. Si ellos lo hiciessen con intencion de atajar enojos, ò preciarse de Christianos, no era cosa de reprehender, sino de infinito loar: mas hacenlo ellos porque le dàn vn sayo de seda, ò vna buena comida, ò vn cavallo para la justa, ò vna joya para su amiga, de manera, que como mozos, y muy mozos abaten la authoridad de su casa por interesse de

vna miseria. Ay otros mancebos en la Corte, que fino son de tan alta estofa, son à lo menos de buena parentela, los quales tienen por officio de ruar todo el dia las calles, irse por las Iglesias, entrar en los Palacios, hablar con Correos, visitar los prados, y hablar con los estrangeros, y esto no para mas de para irse à la hora del comer, y del cenar à las mesas de los Señores à contar las nuevas, y à decir chocarrerias; y si de la Corte no tienen que decir, à ellos nunca les falta en que mentir. Ay otro genero de mancebos, y aun de hombres barbados, los quales, ni tienen en la Corte amo, ni llevan de Palacio salario, fino que en viniendo alli algun estrangero, luego se le arriman, como clavo al callo, diciendo, que le quieren acompañar à Palacio, mostrar el Pueblo, darle à conocer los Señores, avisarle de las cosas de Corte, y llevarle por la calle de las Damas; y como el que viene es vn poco visño, y el su adalid le trae abobado, al mejor tiempo le saca vn dia la seda, otro dia la ropa, otro dia la libranza, otro dia la mula, y aun otro dia le ayuda à desembarazar la bolsa. Ay otro genero de hombres, (ò por mejor decir de vagamundos en la Corte) los quales negocian con grande authoridad, y no poca sagacidad, en que estos despues que han à vn Señor visitado, y algunas veces acompa-

ñado,

fiado, embianle vn Page con vn Memorial, diciendo, que èl es vn pobre Hidalgo, pariente le vno del Consejo, en fortuna muy desdichado, que se ha visto en honra, y que en la procurando vn Oficio, y suplica à su Señoria le embie alguna ayuda de costa. No son pocos los que viven en la Corte de esta manera de chocarrería, ni aun viven con tanta pobreza, que no sustenten vn Page, dos frozos, vn cavallo, vna mula, y aun vna amiga, los quales tienen hecho memorial de las mesas à do han de ir à comer por orden cada dia, y de los Señores à que han de pedir cada mes. Ay otra manera de chocarreros en la Corte; los quales, despues que los han oido en los Palacios, se van por los Monasterios, diciendo, que son vnos pobres pleyteantes estrangeros, y que por no lo hurtar, lo quieren mas alli pedir; y de esta manera engañan à los Portereros, para que les den de comer; à los Predicadores, que los encomienden à sus devotos; y à los Confessores, que los socorran con alguna restitucion; por manera, que comen lo de los pobres, en los Monasterios; y lo de los bobos, en los Palacios. Ay otra manera de bagamundos, y perdidos en la Corte. los quales no tratan en Palacio, ni andan por Monasterios, sino por Plazas, Despensas, Mesones, y Bodegones; y danse

à acompañar al Mayordomo, servir al Boti-  
llero, ayudar al Despenfero, aplacer al Re-  
postero, y contentar al Cocinero: de lo qual  
se les sigue, que de los derechos del vno, de  
la racion del otro, de los relieves de la mesa,  
y aun de lo que se pone en el aparador, siem-  
pre tienen que comer, y aun llevan lo el so-  
baco que cenar. Ay otro genero de perdidos  
en la Corte; los quales, de quatro en quatro,  
ò de tres en tres andan hermanados, acom-  
pañados, y engavillados: y la orden que tie-  
nen para se mantener, es, que entre dia se  
derraman por los Palacios, por los Mesones,  
por las Tiendas, y aun por las Iglesias; y li-  
por malos de sus pecados se descuyda alguno  
de la capa, ò de la gorra, ò de la espada, y  
aun de la bolsa que trae en la faltriquera, en  
haciendo así, ni hallará lo que perdió, ni to-  
pará con quien lo llevó. Ay otro genero de  
perdidos en la Corte; los quales, ni tienen  
amo, ni salario, ni saben Oficio, sino que es-  
tán allegados, por mejor decir, arrufianados  
con vna cortesana: la qual, porque le procu-  
ra vna posada, y la acompaña quando la Corte  
se muda, le dà ella à el quanto gana de dia la-  
brando, y de noche pecando. Ay otro gene-  
ro de hombres perdidos en la Corte, que son  
los tahures, los quales mantienen sus cavallos,  
y criados, y atavios de solo jugar, trafagar, y  
en-

engañar à muchos bobos con dados falsos, con naipes señalados, con compañeros sospechosos, y aun con partidos necios; por manera, que muchos pierden con ellos sus haciendas, y ellos pierden sus almas con todos. Ay otro genero de gente perdida en la Corte, no de hombres, sino de mugeres: las quales, como passó ya su Agosto, y vendimias, y están ellas de muy añejas acedas, sirven de ser coberturas, y capas de pecadores, es à saber, que engañan à las sobrinas, sobornan à las nueras, persuaden à las vecinas, importunan à las cuñadas, venden à las hijas; y si no, crian à su proposito algunas mozuelas; de lo qual suele resultar lo que no sin lagrimas osio decir, y es, que à las veces ay en sus casas mas barato de mozas, que en la Plaza de lampreas.

He aqui, pues, las compañías de las Cortes, he aqui los Sanruarios de la Corte, he aqui las Religiones de la Corte, he aqui los Cofrades de la Corte, y he aqui en quantaventura, y desventura vive el que vive en la Corte; porque en realidad de verdad, el triste del Cortesano que no se da à negocios, no puede alli medrar, y si se da à ellos, no escapa del pecar; por manera, que à costa del alma ha de mejorar su hacienda.

Sea, pues, la conclusion, que vaya quien quisiere à la Corte, resida quien quisiere en la

la Corte, y triumphe quien quisiere de la Corte, que yo para mi, acordandome que soy Christiano, y que tengo de dar cuenta de el tiempo perdido, mas quiero fuera de la Corte arar, y salvarme, que en la Corte medrar, y condenarme. No niego, que en las Cortes de los Principes no se salven muchos, ni fiego que fuera de ellas se condenen muchos, mas para mi tengo creido, que como alli estan tan a mano los vicios, que andan alli muy grandes viciosos.

*Cap. XII. Que en las Cortes de los Principes todos dicen havemos, y ninguno dice hagamos.*

**B**ias el Filosofo, varon que fue muy nombrado entre los Griegos, muchas veces decia a la mesa del Magnò Alexandro: *Quilibet in suo proprio negotio aptior est, quam in alieno.* Como si mas claramente dixesse: Naturalmente es el hombre agudo en dar parecer a los otros, y boto, è inhabil en lo que se toca a el. Grave, por cierto, sentencia es esta; digna del que la dixo, y muy digna de quien se dixo; porque si ay mil que aciertan en cosas ajenas, ay diez mil que yer ran en sus cosas proprias. Ay hombres en este Mundo, que para dar vn sano consejo, y para ordenar

vn remedio de presto , tienen pareceres heroicos , è ingenios muy delicados , los quales sacados de negocios agenos , y traídos à negocios suyos , es lastima ver lo que dicen , y es verguenza ver lo que hacen ; porque ni tienen cordura para gobernar sus casas , ni aun prudencia para encubrir sus miserias. Gayo Cesar . Octavio Augusto , Marco Antonio , Septimio Severo , y el buen Marco Aurelio , y todos estos , y otros infinitos con ellos , fueron Principes muy illustres , assi en las hazañas que hicieron , como en las Republicas que gobernarón ; mas junto con esto , fueron tan desdichados en la policia de sus casas , y en la pudicia de sus mugeres , y hijas , que vivieron muy lastimados , y murieron muy infamados .

Ay hombres en esta vida muy habiles para mandar , y muy inhabiles para ser mandados ; y por el contrario , ay otros que son buenos para ser mandados , y no valen cosa para mandar : quiero por esto decir , que ay personas , las quales tienen don de Dios para gobernar vna Republica , y por otra parte , si pesquissan la manera que tienen en su casa , y familia , hallaràn que es vna pérdida , y que como hombres incapaces les avian de dar tutores . Plutarco dice que el muy famoso Capitan Nicias , nunca errò cosa que hiciesse por consejo ageno , ni acertò cosa que emprendiesse por su

parecer proprio. Si à Hiarças el Philosofo  
 creemos, muy mayor daño se le sigue al hom-  
 bre valeroso enamorarse de su proprio pare-  
 cer; que no de vna muger; porque el enamo-  
 rado no puede errar mas de pata sola. su per-  
 sona, mas el porfiado yerra en daño de toda  
 la Republica. Todo lo sobredicho decimos,  
 para amonestar, y persuadir à los Cortesanos  
 que viven en la Corte, que siempre hablen,  
 traten, y conversen alli con personas graves,  
 doctas, y experimentadas; porque la grave-  
 dad muestra à vivir; la ciencia, de lo que se  
 han de guardar; y la experiencia, de lo que  
 han de hacer. Por sabio agudo, esperto, rico, y  
 privado que sea vno en la Corte, tiene neces-  
 sidad de padre que le aconseje; de hermano,  
 que le encamine; de adalid, que le guie; de  
 amigo, que le avise; de Maestro, que le en-  
 señe; y aun de Preceptor, que le castigue;  
 porque son tantas las barbullas, trafagos, y  
 mentiras de la Corte, que es imposible po-  
 derlas vn hombre sólo entender; quanto mas  
 resistir, y remediar. En las Cortes de los Prin-  
 cipes, no ay camino mas derecho para vn  
 hombre se perder, que es por su solo parecer  
 querer se gobernar; porque la Corte es vn sue-  
 ño, que echa nodos; es vn pielago, que no  
 tiene suelo; es vna sombra, que no tiene to-  
 mo; es vna fantasia, que està encantada; y

Aun es vn labyrintho, que no tiene salidas; por  
que todos los que alli entran, ò quedan alli  
perdidos, ò salen de allà assombrados. La co-  
sa mas necessaria de que el Cortesano tiene  
necesidad, es, tener en la Corte vn fiel, y  
verdadero amigo; no para que le lisongee, si-  
no para que le reprehenda, es à saber, si se  
recoge tarde, si và tarde à Palacio, si anda  
limpio, si es bien criado, si es boquiroto, si es  
dissoluto, si es mentiroso, si estahur, si es go-  
loso, ò si es deshonesto enamorado; porque  
por qualquiera de estos vicios anda en la Cor-  
te, no solo affrentado, mas aun infamado. O  
quan contrario es lo que escribe mi pluma à  
lo que en la Corte passa! porque no vemos  
otra cosa, sino que se juntan dos, ò tres, ò  
quatro livianos, los quales hacen sus monipo-  
dios, sus confederaciones, y juramentos de  
comer juntos, de andar juntos, posar juntos,  
hurtar juntos, y aun se acuchillar juntos; por  
manera, que sus amistades no son para se es-  
coger, sino para se encubrir. Debe, pues, el  
Cortesano tener en la Corte algunos amigos  
cuerdos, entre los quales ha de elegir vno,  
que sea el mas cuerdo, y virtuoso, con el qual  
ha de tener tan estrecha amistad, que pueda  
sin recelo descubrirle todo su corazon, y que  
el otro sin ningun temor le ponga en razón;  
por manera, que tenga à los otros amigos otra

con-

converſar , y à aquel ſolo para deſcanſar: A los hombres que ſon bullicioſos , entremeti- dos , apañionados , vandoleros , vagamundos , y noveleros , guardefe el Cortefano de tomar- los por amigos ; porque los tales no vienen à decir ſi nó que el Rey no paga , el Conſejo ſe deſcuyda , los Privados triumphan , los Oficia- les roban , los Alguaciles cohechan , el Rey- no ſe pierde , los ſervicios no ſe agradecen , ni que los buenos ſe conocen : con eſtas , y con otras ſemejantes coſas hacen al pobre Corte- ſano que ſe deſmaye en el ſervir , y erezca en el murmurar. No debe el Cortefano dexar de enmendar la vida con eſperanza que ha mu- cho de vivir ; porque los viejos mas ſe ocupan en buſcar nuevos regalos , que en llorar peca- dos antiguos.

Muchos en la Corte dicen , que ſe han de enmendar à la vejez , alguno de los quales mueren ſin jamàs averſe enmendado ; y todo el daño de eſto conſiſte , en que à todos oyo decir haremos , y à ninguno veo decir haga- mos. Qué coſa es oír à vn viejo en la Corte los Reyes que ha alcanzado , los Privados que ſe han perdido , los Grandes que ſe han muer- to , los Eſtados que ſe han acabado , los Oficia- les que ſe han mudado , los infortunios que ha viſto , las guerras que han paſſado , los emulos que ha ſufrido , y aun los amores que ha teni- do,

do, y con todo esto que ha visto ; y mucho mas que por èl ha pasado , tan verde se està en el pecar , y tan codicioso de allegar , como si nunca huvièsse de morir , y comenzasse entonces à servir. Que vn hombre espenda en la Corte su puericia , que es hasta los quinze años , y su juventud , que es hasta los veinte y cinco , y su virilidad , que es hasta los quarenta , y su senectud , que es hasta los setenta , no es de maravillar , por entretener su casa , y aumentar su honra: mas el viejo que està dentro en adelante en la Corte , no sirve yà de mas de para èl se infernar , y dár à todos que murmurar. No debe el Cortesano quejarse de ninguna cosa , hasta ver si tiene razon , ò no de quejarse de ella : porque muchas veces nos quejamos de algunas cosas en esta vida, las quales se quejarian de nosotros , si ellas tuviesen lengua. A la hora que el Cortesano se vè en el valer baxo , en el tener pobre , en el favor olvidado , en el corazon triste , y en lo que negociaba burlado , luego maldice su ventura , y se queja de averle burlado fortuna : lo qual no es por cierto así , porque à todos los que fortuna acocea , y tropella , no es porque ella à sus casas los fue à llamar , sino porque ellos à la Corte la fueron à buscar. En entrando vno en la Corte , piensa ser vno de los mas honrados , vno de los mas ricos , vno de

de los mas estimados, y aun vno de los mas privados; y como después se ve pobre, abatido, olvidado, y desfavorecido, dice, que es vn desdichado, y que está perdido el Mundo, como sea verdad que la culpa no la tiene el Mundo, sino él, que es vn muy gran loco. Digo, y torno à decir, que no está su daño en ser el desdichado, ni en estar perdido el Mundo, sino en ser él muy notable loco, pues quiso dexar el reposo de su casa, por fiarse de los sobresaltos, y baybenes que dà fortuna. El hombre que vive en la Corte, no tiene licencia de quejarse de la Corte, porque si tu te veniste, de quien te quejas? Si otro te truxo, quexate de él; si quieres perseverar, disimula; si quieres medrar, esfuerzate; si te agrada, calla; si no te hallas, véte; porque el gran descontento que traes, no consiste en la Corte do vives, sino en el corazon ambicioso que tienes. No ay en el Mundo igual inocencia, que pensar vno que en la Corte, y no en otra parte está el contentamiento: como sea verdad, que allí anden todos alterados, aborridos, gastados, despechados, y aun afrenta los; porque de doce horas que ay en el dia, si por caso rie con los amigos las dos, sospira à solas las diez. Teneos por dicho, señor Cortesano, que por mas rico, favorecido, estimado, y privado que seais en la Corte; que si os suce-

den

den dos cosas como quereis, se han de hacer diez al revés; Vã vno à la Corte, el qual tiene que negociar con el Rey, con el Privado, con el Consejo, con Contadores, ò con los Alcaldes; y si despacha su negocio, no pudo despachar el del hermano, el del cuñado, el del suegro, ò del amigo; por manera, que siente mas afrenta por lo que le negaron, que alegría por lo que le dieron. La mayor señal para ver que nadie vive en la Corte contento, es, que estando dentro de la Corte, y andando por la Corte, y tratando negocios de Corte, se preguntan vnos à otros, que nuevas ay en la Corte; de lo qual se arguye, que el que pregunta en la Corte por nuevas, desea ver alli novedades. Vno de los famosos trabajos de la Corte, es, que como alli ninguno vive contento con su fortuna, todos desean ver mudanza en la fortuna; porque de aquella manera piensan los pobres de enriquecer, y los ricos de mas mandar. O quantos ay en las Cortes de los Principes, los quales se estàn alli envejeciendo, deshaciendo, suspirando, y esperando, quando, mas quando el Rey le conocerà, el Privado se morirà, la fortuna se mudará, y el se mejorará; y acontecele despues al tal, que al tiempo de envocar la bola, y echar el ancle en tierra, le saltó la muerte que no esperaba, sin ver la fortuna que desaba-

ba. O quantos ay tambien en las Cortes de los Principes, los quales vieron morir à los que deseaban ver muertos; y como fueren tales sus hados, à que no solo no succedieron en aquellos Oficios, sino que los dieron à otros sus contrarios, y que los tratan peor que à los otros, lloran à los que murieron, y lloran à los que succedieron.

*Cap. XIII. De quan pequitos son las buenas que ay en las Cortes, y en las grandes Republicas.*

**P**Lutarco, en el Libro de Exilio, cuenta del Gran Rey Ptholomeo, que estando con el comiendo siete Embaxadores de siete Reynos en Antiochia, se moviò platica entre el, y y ellos, y ellos, y el, sobre qual de sus Republicas era la que tenia mejores costumbres, y se governaba con mejores leyes. Los Embaxadores que alli estaban, eran: de los Romanos, de los Carthaginenses, de los Siculos, de los Rodos, de los Athenienses, de los Lacedemones, y de los Siciomios; entre los quales fue la question delante del Rey Ptholomeo muy altercada, muy disputada, y aun muy porfiada, porque cada vno alegaba su razon en defension de su opinion. El buen Rey Ptholomeo queriendo saber la verdad, y con  
bre-

brevedad , mandò , que cada Embaxador diese por escrito tres condiciones, ò tres costumbres , ò tres leyes ; las mejores que huviesse en su Reyno , y por alli verian que Tierra era la mejor governada , y merecia ser mas loada. El Embaxador de los Romanos dixo: En la Republica Romana son los Templos muy acatados, los Governadores muy obedecidos , y los malos muy castigados. El Embaxador de los Carthagenenses dixo : En la Republica de Carthago los Nobles no dexan de pelear , los Plebeyos no paran de trabajar , y los Philosophos no dexan de doctrinar. El Embaxador de los Siculos dixo : En la Republica de los Siculos hacese justicia , tratase verdad , precianse de igualdad. El Embaxador de los Rodos dixo : En la Republica de los Rodos son los viejos muy honestos , los mozos muy vergonzosos , y las mugeres muy calladas. El Embaxador de los Athenienses dixo : En la Republica de Athenas no consienten que los ricos sean parciales, ni los Plebeyos estèn ociosos , ni los que gobiernan sean necios. El Embaxador de los Lacedemonios dixo : En la Republica de Lacedemonia no reyna envidia , porque son todos iguales ; no reyna avaricia , porque todo es comun ; no reyna ociosidad , porque todos trabajan. El Embaxador de los Siciomios dixo : En la Republica de

los Siciomios no admiten peregrinos, que inventen cosas nuevas; ni Medicos, que maten à los fanos; ni Oradores, que defiendan los pleytos. Como el Rey Ptholomeo, y los que con èl estaban oyeron las leyes, y costumbres que aquellos Embaxadores relataron aver en sus Reynos, y Republicas; todas las aprobaron, y todas las alabaron, jurando, y perjurando, que eran todas tan buenas, que no offarian determinarse quales de ellas eran mejores. Historia es esta, y antigüedad es digna por cierto de notar, y mucho mas de la imitar: aunque es verdad, que si agora se juntassen otros tantos Embaxadores como fueron aquellos, y se pusiesse à disputar, y refutar las condiciones, y costumbres de nuestras Republicas, soy cierto, que ellos hallarian mas vicios que reprehender, que virtudes que loar. Antiguamente, como las Casas Reales estaban tan corregidas, los Principes eran tan justos, los mayores tan comedidos, los que governaban tan sabios, castigabanse mucho las culpas pequeñas, y con esto no offaban cometerse otras mayores; porque el bien del castigo es, que si no lastima à mas de vno, atemoriza tambien à muchos. No es assi en nuestras Cortes, y Republicas, en las quales ay yà tanto numero de males, se cometen tan atroces delitos, que lo que castigaban los Anti-

guos

guos por mortal, dissimulan en este tiempo por venial. En la Corte qualquiera que quiere ganar de comer à ser truhan, ò loco, ò chocarrero, no solo no es por ello reprehendido, ni castigado, mas aun es de muchos socorrido, y de todos favorecido. En la Corte vna doncella, ò vna viuda, vna descajada, ò vna mal casada que quiere ser ramera, ò cantonera, no avrà vno que la reprehenda de su mal vivir, y avrà ciento que la vayan à ruestar. En la Corte, quando quiere, y con quien quiere se anda vno amancebado, fino es el que no tiene edad para la gozar, ò hacienda para la sustentar. En la Corte, si no trae vno armas que le tomen, ò no hace travesuras porque le prendan, ò no tiene deudas porque le emplacen, por malo, travieso, perdido, y vagamundo que sea, no avrà hombre que le pida cuenta de su vida, ni aun le diga vna mala palabra. En las Cortes, y grandes Republicas, es tan pequeño el numero de los buenos, y es tan grande el numero de los malos, que facilmente cabrian los vnos en media plana, y no cabrian los otros en vna resma. Si en la Corte comenzassemos à contar los buenos muy buenos, de que llegassemos à diez, pienso que parariamos; y si constassemos à los malos muy malos, pienso que de ciento passariamos. El que en las Republi-

cas de nueſtros tiempos es bueno , en mas ſe ha de tener que à ningun Conſul Romano; porque en los tiempos paſſados teniaſe à gran deſdicha topar con vn malo entre cien buenos , y agora es gran dicha topar vn bueno entre cien malos. Loa mucho la Eſcritura Divina à Abraham, porque fue bueno en el Aldea ; a Loth , en Sedema ; à Jacob , en Meſopotamia ; à Moyses , en Egypto ; à Daniel, en Babylonia ; à Thobias , en Ninive; y à Neemias , en Damasco. Por eſto que he dicho , quiero decir ; que en el Kalendario de eſtoſ tan iluſtres Varones deben ſer registrados todos los Cortesanos buenos , pues al bien no ay quien los anime , y del mal no ay quien los retrayga. Ay en las Cortes de los Principes tantos vagamundos , furioſos , deſalmados , blaſfermos , trampoſos , y mentiroſos, que no nos eſcandalizamos yà de ver tantos malos , ſino que nos maravillamos topar con algunos buenos. No tiene yà el Mundo en ſus roſales , ſino eſpinas ; en ſus arboles , ſino hojas ; en ſus viñas ſino ramposjos ; en ſus bodegas , ſino heces ; en ſus fraguas , ſino ciſcos ; en ſus graneros , ſino paja ; y en ſus tefores , ſino eſcoria. O ſiglos dorados ! ò ſiglos deſeados ! ò ſiglos paſſados ! La diferencia que de voſotros à noſotros ay , es , que antes de noſotros veniaſe el Mundo perdiendo , mas agora en nueſ-

nuestros tiempos està yà del todo perdido. En ti, ò Mundo! cada vno dice lo que quiere, inventa lo que quiere, toma lo que quiere, emprende lo que quiere, hace lo que quiere; y lo que es peor de todo, vive como quiere, y se sale con lo que quiere. Poco ay yà en ti, ò Mundo! que conservar, poco que defender, poco que gozar, y muy poquito que guardar; y por otra parte ay en ti mucho que desear, mucho que entremetar, y aun mucho que llorar. Gozaron nuestros passados del siglo ferreo, y quedò para nosotros miseros el siglo luteo, al qual justamente llamamos luteo, pues nos tiene à todos puestos de lodo.

Cap. XIV. *De muchos trabajos que ay en las Cortes de los Reyes; y que ay muchos Aldeanos mejores que Cortesanos.*

**E**L Poeta Homero escriviò los trabajos de Ulises el Griego; Quinto Curcio, los de Alexandro con Dario; Moyse, los de Joseph en Egypto; Samuel, los de David con Saùl; Tito Livio, los de Roma con Carthago; Tucydides, los de Jason con el Minotauro; y Chrispo Salustio, los de Sophonisa con Jugurta. Queriendo, pues, imitar à estos tan illustres Varones, emprenderèmos de escribir los ingratos trabajos que passan los Cortesanos en

estos nuestros tiempos, los quales tienen paciencia para los sufrir, y no cordura para los dexar. No por descomodo llamamos à los Cortesanos trabajos ingratos; pues vemos à los mas de ellos tantas cosas padecer, sin ningun fruto de ello sacar; y lo que peor de todo es, que estàn quedos quando los cargan, y tiran excessi los descargan. No es pequeña empressa la que quiere tomar nuestra pluma, en decir que el Cortesano passa mala vida; porque andar vno en la Corte no se tiene por errado, sino por bienaventurado. Piença el Cortesano, que todos los que viven fuera de la Corte son necios, y èl sabio; son rudos, y èl agudo; son apocados, y èl honrado; son torpes, y èl polido; son cortos, y èl bien hablado; son locos, y èl cuerdo.

Nunca Dios tal quiera, ni nunca Dios tal mande, que à ser verdad, que en las Cortes de los Príncipes residian todos los sabios, y cuerdos, gran locura era no nos tornar nosotros Cortesanos; porque no ay años tan bien empleados, como los que se gozan con hombres discretos. O, quantos discretos aran en los Campos, y quantos necios andan en los Palacios! O, quantos hombres de juicios delicados, y de sesos reposados viven en las Aldeas, y quantos Cortesanos rudos de ingenios, y huecos de seso residen en la Corte!

O,

O, quantos en las Cortes de los Principes tienen Oficios preeminentes, à los quales en vna Aldea de cien vecinos no los hicieran Alcaldes! O, quantos salen de las Cortes hechos Corregidores, à los quales no hicieran los Labradores aun Regidores! O, quantos se asientan en Palacio à dâr consejo, los quales en la Aldea no ternian voto en Concejo! O, quantas buenas razones se dicen entre Labradores dignas de notar, y quantas se dicen delante de los Reyes dignas de mosar! O, quantas personas inhabiles ay en las Cortes muy mejoradas, y quantas habilidades ay por las Aldeas, por no se emplear mohosas! O, quantos en las Cortes de los Principes valen, y prevalecen, no porque tienen habilidad, sino porque les sobra authoridad, y quantos se quedan en las Aldeas olvidados, y arrinconados, mas por falta de authoridad, que no por mengua de habilidad! Los Principes dãn los favores; los Privados, los Oficios; naturaleza, la buena sangre; los padres, el patrimonio; la honra, el merecimiento; y la fama, la fortuna; mas el ser sabio, cuerdo, agudo, y reposado, son habilidades que no pueden los Principes repartir, sino que solo Dios las ha de dâr. Si en mano del Principe estuviessse el repartir las habilidades, como està el poder hacer otras mercedes, à buen seguro podemos

ju-

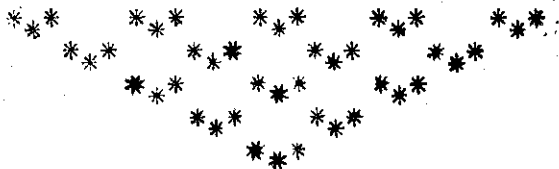
jurar , que tomasse para si mas fecho , más cora  
 dura , mas prudencia , mas ciencia , y aun mas  
 paciencia : porque los Principes , si se pierden ,  
 es , por lo mucho que tienen , y por lo poco  
 que saben. Mucho me cae à mi en gracia , en  
 que si vno ha estado en la Corte , y agora vive  
 en la Villa , ò en el Aldea , llama à todos pa-  
 tacos , moñacos , toscos , grosseros y mal cria-  
 dos ; motejandolos de muy desaliñados en el  
 vestir , y de grosseros en el hablar. Si por ca-  
 so miramos lo que èl hace , y la crianza que de  
 la Corte trae , es , acostarse à media noche , le-  
 vantarse à las once , vestirse muy despacio ,  
 calzarse muy justo , atacarse muy estirado ,  
 peynarse muy à menudo el cabello , traer de  
 tema la gorra , hablar del amigo que en la  
 Corte tenia , afirse de la barba quando habla ,  
 contar mil mentiras de la guerra , pedir pres-  
 tados dineros al Cura , requebrarse con algu-  
 na casadilla , y andarse con vna varilla todo el  
 dia por el Aldea. No para aun en esto su lo-  
 cura , y liviandad , sino que estando los Labra-  
 dores al Sol el Domingo , comienzales à con-  
 tar de como se hallò en la del Garellano con  
 el Gran Capitan ; en la de Rabena , con Don  
 Ramòn ; en la de Pavia , con el señor Anto-  
 nio ; en la de Tunez , con el Cesar ; y en la de  
 Geròn , con el Principe Doria ; y si à maro  
 viene , en todos aquellos tiempos se estaba  
 en

en el Zocodover de Toledo, ò en el Potro de Cordova, no Capitan en la guerra, sino rufian en la rameria. Hemos querido decir esto, para avisar à los Cortesanos à que no curen de mofar, y motejar à los Aldeanos, diciendoles, que son necios, y mal criados; porque si mi Amo, y Señor Cesar mandasse desterrar de la Corte à todos los necios, imagino que no quedasse hecha Aldea aun de cien vecinos. Prosiguiendo, pues, nuestro intento, decimos, que muy tarde conocen los Cortesanos la vida que passan, y la profesion que en la Corte hacen; porque su estado es muy costoso, y su profesion de muy gran trabajo. Por la profesion que hacen, conoceremos la Religion estrecha que tienen; pues prometen al Demonio de no le desagradar; à la Corte, de la contentar; y al Mundo, de le seguir. Prometen de andar siempre por la Corte abobados, tontos, amodorridos, sospechosos, y aun pensativos. Prometen de siempre trafagar, negociar, importunar, pedir, comprar, vender, trocar, llorar, y pecar, y aun nunca se enmiendan. Prometen de andar hambrientos, rotos, descalzos, apocados, abatidos, corrillos, lastimados, y aun empeñados. Prometen de sufrir desacatos de Alguaciles; hurtos de vecinos, descuydos de criados, renegadas de huéspedes, todos de las plazas, codicia

zos de las gentes, importunidades de parientes, y aun necesidades de amigos. Prometen de acompañar al Presidente, visitar al Privado, alhagar al Portero, servir al Contador, dár algo al Pagador, hablar al Alcalde, entretener al Alguacil, sobornar al Secretario, y aun vntar las manos al que aposenta. Esta es, pues, la profesion que los Cortesanos hacen, esta es la regla que en su Religion tienen, à la qual no llamarè yo Religion, sino confusion; no Orden, sino desorden; no Monasterio, sino Infierno; no Frayles, sino Orates; no Regulares, sino irregulares; no Rezadores, sino murmuradores; no Monges del Yermo, sino hombres del Mundo. El que en tal Monasterio como este quisiere tomar el Habito, hagale por cierto muy buen provecho; mas hagole saber, que tuí en èl muchos, y muy muchos años Frayle, y nunca me faltò en èl que llorar, ni aun de que me quejar. El Oraculo de Apolo dixo à los Embaxadores del Pueblo Romano, que si querian que estuvièsse el Pueblo bien regido, que se conociesse cada vno à si mismo. Grave, por cierto, es esta sentencia, y muy digna de encomendar à la memoria; porque si cada vno conociesse lo que es, y para quanto es, reglarian sus deseos, y ternian la tienda à los apetitos. En todo su seso piensa vn Cortesano, que si dentro de

de vn año que vino à la Corte no tiene honras, favores, y oficios, como los otros ancianos, que no es por inhabilidad de su persona, sino porque le es muy contraria fortuna. El que tales palabras dice, y tales queexas forma, no lleva camino de medrar, ni aun de perseverar, que la Corte es como la Palma; la qual, primero tiene so la tierra vna vara de raiz, que muestre dos dedos de hoja. Quiero por lo dicho decir, que en la Corte muchas veces hunden diez años de servicios, antes que venga vn dia de mercedes. Hablando con verdad, y aun con libertad, en las Cortes de los Principes, si son tres los que merecen mas que tienen, son trecientos los que tienen mas que merecen. O, quan pocas veces hace la fortuna con los miseros Cortesanos, no lo que debe, sino lo que quiere! En la Corte es vanidad, y aun superfluidad gastar el tiempo en inquerir lo que se hace, y quien lo hace, y porquè lo hace; pues es cosa muy averiguada, que alli vale mas vna hora de fortuna, que vn año de cordura. La vara con que mide la fortuna los meritos, y demeritos de los Cortesanos, es, no la razon, sino la opinion. En la Corte, mas que en otra parte, arde el agua sin fuego, corta el cuchillo sin acero, alumbrá la candela sin llama, y muele el Molino sin agua: quiero por lo dicho decir, que en la

Corte muchas veces huye la fortuna de quien la busca, y busca à quien de ella huye. Buscar nadie la fortuna aprovecha poco, y hallarla cuesta muy mucho. Si topa con alguno la fortuna, no es su amistad segura; si nunca topa con ella, mas le valiera no salir de su casa. Si la fortuna sublima à algunos Cortesanos, no pienten que lo hace por honrarlos, sino por de mas alto despeñarlos. Si la fortuna disimula con ellos algun tiempo, no es mas de por tomarlos de sobresalto. Ni se espante, ni se affegure nadie de la fortuna; porque al Cortesano que amaga, es que le quiere sublimar; y al que mas, y mas alhaga, es al que quiere derrocar. No se fie, ni se confie nadie de lo que ha jurado, y con el capitulado fortuna; porque es tan voluntariosa en lo que hace, y aun tan absoluta en lo que quiere, que ni guarda palabra que aya dado, ni aun escriptura que aya hecho.



Cap. XV. *Que entre los Cortesanos no se guarda amistad, ni lealtad; y de quan trabajosa es la Corte.*

**E**Ntre los famosos trabajos que en las Cortes de los Principes se pasan, es, que ninguno que alli reside puede vivir sin aborrecer, ò ser aborrecido; perseguir, ò ser perseguido; tener embidia, ò ser embidiado; murmurar, ò ser murmurado; porque alli à muchos quitan la gorra, que les querrian mas quitar la cabeza. O, quantos ay en la Corte, que delante otros se rien, y apartados se muerden! O, quantos se hablan bien, y se quieren mal! O, quantos se hacen reverencias, y se de jarretan las famas! O, quantos comen à vna mesa, que se tienen mortal inimizia! O, quantos se passean juntos, cuyos corazones estàn muy divisos! O, quantos se hacen ofrecimientos, que se querrian comer à bocados! O, quantos se visitan por las casas, que querrian mas honrarse en las obsequias! Finalmente digo, que muchos se dàn el parabien de alguna buena fortuna, que querrian mas darse el pesame de alguna gran desgracia. No lo afirmo, mas sospecholo, que en los Cortes de los Principes son pocos, y muy pocos, y aun muy poquitos, y muy repoqui-

tos los que se tienen entera amistad, y se guardan fidelidad; porque allí, con tal que el Cortesano haga su fato, poco se le dà perder, ò ganar al amigo. Bien confieso yo, que en la Corte andan muchos hombres, los quales comen juntos, duermen juntos, tratan juntos, y aun se llaman hermanos, cuya amistad no sirve de mas, de para ser enemigos de otros, y cometer los vicios juntos. Què vida, què fortuna, què gusto, ni què descanso puede tener vno en Palacio, viendose allí entre tantos vendido? Vna de las grandes felicidades de esta vida, es tener amigos con quien nos recrear, y carecer de enemigos de quien nos guardar. No dexarèmos de decir, que ay algunos Cortesanos tan obstinados en las competencias que toman, y tan encarnizados en las enemistades que tienen, que ni por ruegos que les hacen, ni por miedos que les ponen, se quieren apartar del mal proposito que tienen; por manera, que huelgan de meter en sus casas la guerra, por echar de casa de otro la paz. Presupuesto, que todo lo que hemos dicho es verdad, como lo es, muy poco ay de los amigos de Corte que esperar, y mucho menos que confiar; porque allí como todos se dan al valer, y al tener, y quanto mas vno es privado, tanto le tienen por mayor enemigo. Son los trabajos de las Cortes tantos, que es le

maravillar, y aun de espantar, como tienen fuerzas para comportarlos, y corazon para dissimularlo. O, si viessemos el corazon de vn Cortesano, y como veriamos en él quan vario es en lo que piensa, quan vano en lo que espera, quan injusto por lo que pena, quan impaciente en lo que procura, quan indeterminado en lo que desea; y aun quan loco en lo que negocia! Si los pensamientos que el Cortesano tiene fuesen vientos, y sus deseos fuesen aguas, mayor peligro seria navegar por su corazon, que por el Golfo del Leon. Todo esto no obstante, no vemos cada dia otra cosa, sino que con la vida de la Corte todos dicen que están hartos, mas al fin à ningunos vemos ahitos; porque no contentos de roer hasta los hueffos, se relamen aun los dedos. Tiene la Corte vn no sé qué, vn no sé donde, vn no sé como, y vn no te entiendo, que cada dia hace que nos quexemos, que nos alteremos, que nos despidamos, y por otra parte no nos dà licencia para irnos. El yugo de la Corte es muy duro, las coyundas con que se vnce son muy recias, y la melena que se cubre es muy pesada; por manera, que muchos de los que piensan en la Corte triunfar, pàran despues en arar, y cabar. No por mas sufren los Cortesanos tantos trabajos, sino por no estàr en sus Tierras sujetos à otros, y

por estâr mas libertados para los vicios. O; quanto de su hacienda , y aun quanto de su honra le cuesta à vn Cortesano aquella infelice libertad ! porque muy mayor es la sujecion que tiene à los cuydados , que no la libertad que tiene para los vicios. Propriedades de vicios , que por muy sabrosos que sean, al fin empalagan , mas los cuydados de la honra siempre atormentan. Muy pocos son los vicios en que pueden tomar gasso los hombres viciosos , mayormente los Cortesanos; porque si es con mugeres , hanlas de servir, rogar , recuestar , y aun alcahuetar , y à las veces de que se les agota la moneda , dãn al demonio la mercaderia. Como viene vno de nuevo à la Corte , luego le encandila , le regala , y le acaricia alguna Cortesana taymada; la qual , despues que le tiene bien pelado, embiale para visôño. Si el vicio del Cortesano es en comer , y come en su casa, acontece, que à las veces vâ con èl alguno à comer , cuyo nombre aun no querria oïr nombrar. Si por ventura come fuera de su casa , come tarde, come frio , come defaborido , y aun come obligado; porque si es su igual , hale de tornar à combidar ; y si es Señor , hale de seguir, y aun servir. Si el vicio es en juego , tampoco puede tomar en èl mucho gasso ; porque si gana , alli estãn muchos con quien parta ; y si pier-

pierde, no ay quien cosa le restituya. Si el vicio es burlar, y mofar, tampoco en esto le toma placer; porque el burlar de la Corte es, que comienzan en burlas, y acaban en injurias. Como hemos dicho de estos quatro vicios, podriamos decir de otros quatrocientos; mas sea la conclusion, que no ay igual vicio en el Mundo, como estarfe el hombre en su casa de asiento.

Cap. XVI. *De quanto mejor corregidas solian estar las Cortes, y Republicas antiguas, que lo están agora las nuestras.*

**L**amentaba el Rey Anchises la destruccion de la superba Troya, quando fue destruida de los Principes de Grecia. Lamentaba la Reyna Rosana à su marido Dario, quando del Magno Alexandro fue vencido. Lamentaba el Profeta Jeremias la destruccion de su Republica, quando fue llevada captiva à Babylonia. Lamentaba el Rey David al su hermoso hijo Absalòn, quando le diò de lanzadas Joab. Lamentaba la hermosa Cleopatra al su buen amigo Marco Antonio, quando fue vencido del Emperador Augusto. Lamentaba el piadoso Marco Marcelo à la Ciudad de Siracusa, quando viò que toda se ardia. Lamentaba Chrispo Salustio la caida del

Pueblo Romano. Lamentaba la hija de el Gran Gete la virginidad que no gozaba , y la vida que perdía. Lamentaba el Patriarca Jacob à su hijo Joseph por muerto , y à Benjamin que estaba preso en Egypto. Lamentaba el Gran Principe Demetrio al su buen Padre, y Rey Antigono, porque à la buelta de Morotana le halló muerto. Con estos tan illustres Varones, razon seria de llorar las calamidades de nuestros tiempos; pues cada dia vemos, y cada hora oimos tantas, y tan grandes cosas acontecer, que ni los curiosos Escriptores las escribieron, ni en los siglos passados se padecieron. Quanta diferencia ay de los siglos passados à los tiempos presentes, puede se claramente conocer en lo que sus Choronistas se pusieron à escribir, y en lo que nosotros de nosotros mismos podemos contar. El Filosofo Armenio escribió de la abundancia de Egypto. El Filosofo Demopho escribió de la fertilidad de Arabia. El Filosofo Tucídides escribió de las riquezas de Tyro. El Filosofo Asclepio escribió de las Minas de Europa. El Filosofo Dodrilo escribió de las alabanzas de Grecia. El Filosofo Leonidas escribió de los triumphos de Thebas. El Filosofo Boreas escribió la opulencia, y sanidad de Escarcia. El Filosofo Enmenides escribió la buena governacion de Athenas. El Phi-

Philosofos Thesiponto escribió la orden que tenían en sus Casas, y Corte los antiquísimos Reyes Sicimios. El Filosofo Piteas escribió lo mucho que aprendian, y lo poco que hablaban los Discipulos de Socrates. El Filosofo Apolonio escribió la abstinencia, y continencia que se guardaba en la Academia del Divino Platón. El Filosofo Mironides escribió el poco ocio, y mucho exercicio que avia en casa del Filosofo Hiarcas. El Filosofo Aulo Gelio escribió de lo poco que comian, y mucho menos que dormian en las Escuelas de su Maestro Fuborino. El Filosofo Plutarco escribió de las mugeres que hubo en Grecia fabias, y de las que hubo en Roma castas. El Filosofo Diodoro escribió de como los de las Islas Baleares echaron en la Mar todos sus tesoros, por quitar à los estraños de ser codiciosos, y alanzar de entre si vandos. Oido lo que hemos dicho, y visto lo que hemos contado, pregunto yo al lector, qué es lo que le parece debria escribir de estos tiempos mi pluma? Porque si escrivimos que ay bondades, y prosperidades, hemos de mentir; y si escrivimos las verdades, hase de escandalizar. Como loaremos à nuestro siglo de la mucha abundancia; pues vemos à los temporales tan escasos, y à los hombres tan hambrientos? Como loaremos à nuestro siglo de hombres

ilustres en las armas , y doctos en las ciencias ;  
pu es las fuerzas se emplean en robar , y las le-  
tras en engañar ? Como loarèmos à nuestro  
siglo de prospero , y sano ; pues se ha hecho  
yà la pestilencia tan domestica , y vecina , que  
parece duende de casa ? Como loarèmos à  
nuestro siglo de lo mucho que aprenden , y  
de lo poco que hablan ; pues los mas de los  
que estan en los Estudios , no aprenden sino à  
decir malicias , y à hacer coplas , y farsas ? Co-  
mo loarèmos à nuestro siglo de abstinerente , y  
continente ; pues apenas ay hombre que ayu-  
ne Quaresma , y se abstenga de amiga ? Co-  
mo loarèmos à nuestro siglo del poco ocio , y  
mucho exercicio ; pues son mas los que huel-  
gan , y hurtan en los Pueblos , que no los que  
trabajan , y aran en los Campos ? Como loarè-  
mos à nuestro siglo de lo poco que come , y  
menos que duerme ; pues no comen yà los  
hombres hasta hartar , sino hasta rebosar , y  
regoldar ? Como loarèmos à nuestro siglo de  
tener mugeres que guarden castidad , y ten-  
gan lealtad ; pues no ay vicio en el Mundo  
que se venda mas barato , que es el adulterio ?  
Como loarèmos à nuestro siglo de no ser codi-  
cioso , ni avàro ; pues el oro , y la plata , no so-  
lo no lo echan en las aguas , mas aun vãn por  
ello à las Indias ? De viña tan helada , de ar-  
bol tan seco , de fruta tan gusanienta , de agua  
tan

tan turbia, de pan tan mohoso, de oro tan falso, de siglo tan sospechoso no hemos de esperar, sino desesperar. Veanse las Cortes de los Principes Asyrios, Persas, Medos, Macedonios, Griegos, y Romanos, y hallarse ha por verdad, que en nuestras Republicas, y Cortes se cometen tales, y tantos vicios, que en aquellos antiguos Reynos, ni los supieran ordenar, ni los osàran cometer. En aquellos tiempos passados, y en aquellos siglos dorados, en caso de ser vno malo, ni lo offaba ser, ni mucho menos parecer: mas ay dolor! que es venido yà el Mundo à tanta dissolucion, y corrupcion, que les perdonariamos el ser malos, sino fuesen desvergonzados. No me negaràn los Cortesanos, que à la mañana, quando vàn à Palacio, en el espacio que ay del Rey se vestir, hasta oir Missa, no se pongan à contar vnos à otros lo que aquella noche han jugado, lo que han murmurado, las compañías que han tenido, las hermosas que han visto, y aun las Cortesanas que han engañado. Como es el Mundo nuevo, así son las invenciones nuevas; y las novedades que han hallado, son vn nuevo hablar, vn nuevo jugar, vn nuevo banquetear, vn nuevo vestir, vn nuevo negociar, y aun vn nuevo engañar. Cada año mas, cada mes mas, cada dia mas, y aun cada hora mas, veo que ganan mas tierra los vi-

cios, y ſe relaxan los virtuoſos. Si como crecen los vicios deſpues que ſe introducen, creciéſſen los arboles deſpues que ſe plantan, cada ſemana avria leña que quemar, y fruta que comer; porque en la Corte tienen las virtudes mil contradictores, y los vicios dos mil factores. Si en la Corte ſe introduce vna obra virtuosa, aun no es llegada, quando es deſaparecida, loqual no es aſſi en alguna vanidad, ó liviandad; porque ſi vna vez en la Corte toma poſada, ojos que la vieron venir no la verán olvidar. El Philoſofo Licurgo prohibió en ſus Leyes el enterrar peregrinos en ſu Republica, y el peregrinar los ſuyos por otra Tierra; porque los vicios eſtraños, y las coſtumbres peregrinas, ni los vnos las ſupieſſen, ni los otros las aprendieſſen. En los tiempos que era Conſul Marco Porcio vino vn gran Muſico deſde Grecia à Roma, el qual era muy primo en el tañer, y muy ſuave en el cantar; y como añadiéſſe de nuevo vna cuerda al instrumento con que tañia, la qual no tenían los instrumentos de Roma, fue el instrumento publicamente quemado, y el Maeſtro deſterrado. Bien oariamos agora licencia, que paſſaſſen todas las novedades en la muſica, con tal, que no quedáſſe novedad en la Republica; porque no eſtá el daño en tener la vihuela muchas cuerdas, ſino en faltar de la Corte muchos cuerdos.

65. Plutarco cuenta , que estando el en Roma , viò apedrear à vn Sacerdote Griego en el Campo Marcio , no por mas de que en el Templo de la Diosa Verecinta ofreciò vn sacrificio delante el Pueblo , no como los Sacerdotes de Roma , sino con las ceremonias de Grecia. Suetonio dice , y afirma , que en quatrocientos y sesenta y quatro años que durò en Roma el Templo de las Virgines Bestales , no se hallaron entre ellas sino quatro que fuesen malas , es à saber : Domicia , Rea , Albina , y Cornelia , las quales publicamente fueron castigadas , y aun vivas en las sepulturas metidas. Si agora se huviessen de registrar , y castigar todas las virgines que son impudicas , y malas , tengo para mi creído , que se hallarian mas malas en quatro años , que entonces se hallaron en quatrocientos. Trebelio Publio dice , que el Emperador Aureliano quitò de Censor à su vnico amigo Rogerio , porque en la boda de su vecina Postoria avia comido , y danzado , diciendo , que el buen Juez ha de emplear su gravedad en las cosas de veras , y no perderla en tiempo de burlas. No obstante lo que este Emperador hizo , todavia nos atreveremos à dár licencia à los Juezes para que dancen con los pies , con tal , que no roben con las manos ; porque al pleyteante muy poco se le dà que su Juez bayle en la boda , si  
des.

despues en la Audiencia le guarda justicia. De Domiciano el Emperador tambien dice Suetonio Tranquilo: *Ex Decreto Domiciani accusatori qui causam teneret ultra annum, exilio pœna esset.* Quiere decir, que mandò el Emperador Domiciano, que el pleyteante que prorrogasse el pleyto mas de vn año, fuesse de Roma publicamente desterrado. O, si hasta este nuestro siglo aquella Ley duràra, y que agora se guardàra, yo juro, y afirmo, que fuesse mucho mayor el numero de los desterrados, que no el de los Abogados.

Cap. XVII. *De muchos, y muy ilustres Varones, que de su voluntad, y no por necesidad dexaron las Cortes, y se retraxeron à sus casas.*

**M**arco Craso fue vno de los ilustres Capitanes que tuvo Roma, en los tiempos que conquistaba los Reynos de Asia; porque era muy animoso para pelear, y muy cuerdo para gobernar. Este Marco Craso siguiò la parcialidad del Consul Sylla, y fue muy contrario al Consul Mario, y al Dictador Julio Cesar; à cuya causa, quando Cesar fue preso en el Mar Adriatico por los Pyratas, luego à grandes voces dixo: No me pesa de ser preso; sino del placer que ha de tomar mi enemi-

miigo Marco Crafo. Fue Maestro deste Marco Crafo vn Filosofo, que avia nombre Alexandro, al qual èl tenia como padre en los consejos; como à hermano, en el gobernar; como amigo, en los trabajos; y como à Preceptor, en las letras. Anduvo este Filosofo Alexandro con su amigo Marco Crafo diez y ocho años, despues de los quales pidiòle licencia para irse à su Tierra, y retraerse à su casa; y al tiempo que se despidiò, dixo estas palabras à Marco Crafo: Por el amor que te he tenido, y por la doctrina que te he dado, y aun por los servicios que te he hecho, no te pido otro galardòn que me dè, sino que, ni me llames que torne acà, ni me escrivas carta despues que de aqui me fuere, y de ti me partiere; porque estoy tan harto de Corte, que no solo la quiero dexar, mas aun olvidar. Dionysio Siracusano, aunque fue el mayor Tyrano de los Tyranos, por otra parte fue muy gran amador de Filosofos, y amigo de hombres sabios; y assi, decia èl, que à los Filosofos de Grecia que los avia de oir, mas no creer, porque todo su hecho era hablar, y no obrar. Vinieron desde Grecia, hasta Siracusa, que era la Ciudad à do Dionysio reñidia, ocho muy ilustres Filosofos, es à saber: Platon, Chilo, Demophòn, Diogenes, Plutcho, Piladis, Olvidio, Surrano, y otros muchos

cón ellos, los quales se aprovechaban mas de  
 la hacienda de él, que no Dionysio de la doc-  
 trina de ellos. Once años continuos estuvo el  
 Filosofo Diogenes en la casa, y Corte de  
 Dionysio; el qual, como dexasse à Dionysio,  
 y à su casa, y se tornasse à Grecia, y vn dia  
 estuviessse labando vnas berzas, y díxole otro  
 Filosofo por le motejar, y aun lastimar: Si  
 tu no dexaras la Corte de Dionysio, no labaras  
 berzas. Al qual respondió Diogenes: Y aun  
 si tu te contentasses con berzas, no estarias en  
 la Corte de Dionysio. Catón Censorino, de  
 quien tomaron renombre todos los Catones,  
 fue el mas virtuoso, y el mas estimado Roma-  
 no que hubo en todos los antiguos Romanos;  
 porque en sesenta y ocho años que vivió, ja-  
 más hombre le vió hacer liviandad, ni perder  
 la gravedad. Plutarco dice de él estas pala-  
 bras. Fue Catón en el consejo, prudente; en  
 la conversacion, manso; en el corregir, se-  
 vero; en las mercedes, largo; en el comer,  
 templado; en la vida, honesto; en lo que  
 prometia, cierto; en lo que mandaba, gra-  
 ve; y aun en la justicia, inexorable. Yà que  
 el buen Catón era en edad de cinquenta y  
 ocho años, dexò la Corte Romana, y fuesse  
 à vivir en vna Aldea, que estaba iunto à Pi-  
 cenio, à do agora es Puzòl, y alli se estuvo  
 el buen viejo todo el restante de su vida gran-  
 gean-

geando, y comiendo de su propria hacienda. Como se estaba el buen Catòn en aquella su pobre casa, à parte, y solo, y à ratos leyendo en los Libros, y à tiempos pedando las viñas, escribieron con carbon à las puertas de su casa estas palabras: *O fœlix Cato, tu solus scis vivere!* Que quieren decir: O bienaventurado Catòn, pues tu solo sabes vivir! De esta tan notable antigüedad se puede colegir, que ningun Cortesano en la Corte sabe vivir, ni aprende à morir. Luculo el Consul, y Capitan Romano estuvo en las guerras de los Parthos diez y seis años continuos de la qual empresa èl sacò mucha honra para Roma, muchas Tierras para la Republica, mucha fama para su persona, y aun muchas riquezas para su casa; porque de todos los ilustres Capitanes Romanos, solo Luculo mereciò gozar en la vejez lo que avia ganado en la mocedad. Despues que Luculo vino de Afsia, y viò, que la Republica estaba partida en parcialidades de Silanos, y Marianos, acordò de dexar la Corte Romana, y hacer vnas casas cabe Napoles sobre la Mar, que agora llaman Castillo del Lobo adonde estubo otros diez y ocho años, hasta que murió rodeado de regalos, y aborrado de enojos. Era la casa de Luculo muy frecuentada de todos los Capitanes que iban à Afsia, y de todos los Embaxadores que venian de

Roma ; y como vna noche no tuviessse huestpedes , y su Despensero se escusasse averle dado-corta , y pobre cena , porque no avia quien con èl cenasse , respondiòle con muy buena-gracia : Aunque no avia huestpedes que cenassen con Luculo , avias de pensar , que Luculo avia de cenar con Luculo. Plutarco , contando los exercicios de Luculo , despues que se retraxo à su casa , dice : *Quotidie in sua Bibliotheca intrabat , velut in quodam amenissimum locum musarum , & ibi legendo , loquendo , & disputando tempus prateribat.* Como si dixesse : No passaba dia que no se retraia Luculo en vna gran Libreria que tenia ; en la qual , èl con otros , y otros con èl , leyendo , disputando , y platicando passaban su tiempo. De este tan notable exemplo se puede colegir , que no està la bienaventuranza en que tenga vno à su placer de comer , sino en que le dè Dios reposo para que lo pueda gozar. Helio Esparciano dice , que el Emperador Diocleciano , despues que huvo governado el Imperio diez y ocho años , renunciò totalmente el Imperio , y se saliò de la Corte Romana , con intencion de retraerse à su casa , y acabar allí en paz , y reposo la vida ; porque , segun èl decia muchas veces , à solo el Emperador han de tener mançilla , y à solo el Labrador embidia. Dos años despues que renunciò el Imperio

rio Diocleciano, le embiaron los Romanos vna muy solemne Embaxada, por la qual le rogaban mucho huviesse piedad de la Republica Romana, y fuesse servido de tornarse à Roma; porque en quanto èl fuesse vivo, de ninguno otro fiaràn la Silla del Imperio. Fue, pues, el caso, que quando los Embaxadores llegaron à su pobre casa, estaba en essa hora Diocleciano en vna Huertezuela pequeña que tenia, escardando vnas lechugas, y podando vnas parras; y como le diessen la Embaxada que traian, respondiòles èl: Pareccos, amigos, que quientales lechugas como estas ha plantado, y escardado, y regado, que no serà mejor comerlas con reposo en casa, que no tornar à los bullicios de Roma? Y dixoles mas: Yà he probado à què sabe el mandar, y tambien he probado à què sabe el arar, y cobar: dexadme, yo os ruego, en mi casa, que mas quiero ganar de comer con mis manos en esta Aldea, que no traer acuestas el Imperio de Roma. De este Imperial exemplo se puede colegir, quanta mejor vida tiene en su casa el Rustico desnelenado, que no tiene en la Corte ningun Principe del Mundo. Cleo, y Pericles succedieron en la Republica de Athenas à Solòn Solonino, el qual fue de todos los Griegos muy estimado; y de los Athenienses, como Dios reputado: porque à la verdad,

So.

Solón fue el primero que reformò la Grecia, y diò Leyes en la Republica. Estos dos illustres Varones ambos fueron Capitanes, ambos fueron Philosophos, ambos fueron Griegos, y aun ambos fueron muy grandes Republicos, excepto, que Cleo era tenido por mas esforzado, y Pericles por mas virtuoso. Plutarco dice de este Pericles, que en treinta y seis años que governò la Republica de Athenas, jamás hombre le viò entrar en casa agena, ni asientarse en calle publica; porque en la governacion era muy justo, y en la reputacion de su persona era muy grave. Yà que Pericles era viejo, y que de los negocios publicos estaba harto, acordò de salirse de la Corte, y Senado de Athenas, è irse à vivir, y à morir à vna Heredad que tenia en vna Aldea, en la qual vivió aun otros quince años, leyendo de noche en los Libros, y arando de dia los Campos. La casa que Pericles tenia en aquella Aldea, tenia vna puerta muy pequeña, por la qual el buen Philosopho entraba, y salia, y encima de aquella puerta tenia escritas estas palabras: *Inveni portum: spes, & fortuna valete.* Que quiere decir: Esperanza, y fortuna quedaos en hora buena, que yo yà he hallado el puerto de holganza. De este tan notable exemplo se puede colegir, que ningun Cortesano con verdad puede decir, que vive

vida segura, sino es despues que se retrae à su casa. Lucio Seneca fue Ayo en las costumbres, y Maestro en las letras de Nerò el cruel, sexto Emperador que fue de Roma, Varon por cierto docto en las letras, solido en la doctrina, amador de la Republica, y muy corregido en la vida. Residiò Seneca en la Corte Romana quarenta y quatro años, en los quales èl tuvo mucha mano en los negocios, y muy gran familiaridad con los Principes, porque era hombre muy atento en lo que hablaba, y muy cuerdo en lo que aconsejaba. Yà que Seneca era muy viejo, y que de los negocios publicos estaba muy cansado, saliòse de la Corte de Roma, y fueffe à morar à vna Heredad suya, que estaba cabe Nola de Campania, en la qual vivió aun hartos años, empleados en muy buenos exercicios. Estando, pues, allí retraído, escriviò los Libros de Beneficis, los de Ira, los de Bono Viro, y los de Adversa fortuna; y al fin, haciendo su oficio la malicia humana, mandòle Nerò, su Discipulo, quitar la vida, no porque èl huviesse hecho cosa deshonesta, sino porque le queria mal la impudica Domicia. De este tan noble exemplo se puede colegir, que al hombre desdichado, y mal fortunado, tambien perfige fortuna estando en su casa retraído, como en la Corte desdichado. Scipion Africano fue vno

de los deseados, y amados Capitanes que tuvo Roma; por veinte y seis años que siguió la guerra en España, y en Africa, y en Assia, nunca hizo cosa deshonestá, nunca perdió batalla, nunca hizo à nadie injusticia, ni nunca nadie en él conoció flaqueza. Este buen Scipion domò à Africa, assolò à Carthago, venció à Anibál. destruyó à Numancia, y restaurò à Roma; la qual, desde la batalla de Canes, estaba derelicta. En edad de cinquenta y dos años se salió Scipion de la Corte Romana, y se fue à retraer à vna Aldea pequeña, que estaba entre Puzòl, y Capua; en la qual, dice Seneca, que no tenia otra cosa sino vna Hue:ta de que comía, vna casa do moraba, vn baño do se bañaba, y vna nieta que le servía. Tan de corazon se retraxo Scipion à su Aldea, que en once años que allí morò, jamás entrò en Capua, ni tornò à ver à Roma. De este tan heroico exemplo se puede colegir, quanta mayor honra, y gloria es, las honras, y riquezas de esta vida menospreciarlas, que alcanzarlas. Del Divino Platòn, su naturaleza fue de Licæonia, su crianza en Egypto, y su residencia en Athenas. Este Gran Philosopho fue el que à los Embaxadores de Cyrene, que le pedian Leyes para su Republica, respondió: *Difficilius est homines amplissima fortuna ditatos, legibus continere.* Que quiere decir: Los hom-

hombres que están muy favorecidos de la fortuna, con gran dificultad se sujetan à las Leyes que tiene la Republica. No pudiendo Platòn sufrir las importunidades de los amigos, y los bullicios populares, retruxose en vna Aldea, dos leguas de Athenas, que avia nombre Academia; en la qual el buen viejo, por espacio de diez y ocho años, leyendo, y escribiendo acabò sus felices dias. Por memoria de aquella Aldea à do Platòn leia, y vivia, à lo que los Latinos llaman agora Estudio, llamaban los Antiguos Academia. Todos estos ilustres Varones, y otros con ellos infinitos, dexaron Reynos, Consulados, Governaciones, Ciudades, Palacios, privanzas, Cortes, y riquezas, y se fueron à las Aldeas à buscar vna honesta pobreza, y vna vida quieta. No diremos, que ninguno de estos dexò la Corte por ser pobre, estar corrido, andar afrentado, verse desprivado, ò por averle desterrado, sino que movidos de su pura bondad, y de su propria voluntad, fueron à dár orden en su vida, antes que los salteasse la muerte.



Cap. XVIII. *De el Autor con delicadas palabras, y razones muy lastimosas llora los muchos años que en la Corte perdió.*

**Y**O mismo, à mi mismo, quiero pedir cuenta de mi vida, para que cotejados los años con los trabajos, y los trabajos con los años, vean, y conozcan todos quanto ha que dexè de vivir, y me empezè à morir. Mi vida no ha sido vida, sino vna muerte prolixa; mi vivir no ha sido vivir, sino vn largo morir; mis dias no han sido dias, sino vnas sombras muy pesadas; mis años no han sido años, sino vnos sueños enojosos; mis placeres no fueron placeres, sino vnos alegrones que me amargaron, y no me tocaron; mi juventud no fue juventud, sino vn sueño que soñè, y no sé que me vi; finalmente digo, que mi prosperidad no fue prosperidad, sino vn señuelo de pluma, y vn tesoro de alquimia. Afrenta he de lo decir, mas no lo dexarè de decir, y es, que desde niño muy niño la Corte conocì, à muchos Príncipes en ella alcancè, varias fortunas en sus casas vi, de varios Oficios en sus Cortes servi, en guerras trabajosas, y por Mares peligrosas los seguí; mercedes muy señaladas de ellos recebí, y aun con prosperidades, y aduersidades en sus Cortes me hallè. Mas dirè,  
pues,

pues, mas pafse, y es, que vnas veces en gracia, y otras veces en desgracia de los Principes me vi, varios generos de fortuna alli tenete, muchos amigos alli cobre, y con crueles enemigos alli competi, sobrefaltos de fortuna infinitos fufri, alegre, y triste, rico, y pobre, amado, y desamado, prospero, y abatido, honrado, y afrentado, muchas, y muy muchas veces en la Corte me vi.

Què facastes vos, ò alma mia, de toda esta jornada? Lo que vos facastes fue; à mi cabeza cargada de canas; à mis pies, poblados de gota; à mi boca, privada de muelas; à mis riñones, llenos de arenas; à mi hacienda, empeñada por deudas; y à mi corazon, cargado de cuydados; y aun à mi anima, no muy limpia de pecados. Mas ay que decir, si lo quiero todo decir, y es, que de alli saque al triste de mi cuerpo cansado; à mi juicio, remontado; à todo mi tiempo, perdido; y todo lo mejor de mi vida, pasado; y lo que es peor de todo, que en ninguna cosa tomo ya gusto, y de mi, mas que de todo, estoy descontento. Què dire de las alteraciones de mi vida, y de las mudanzas que hizo en mi fortuna, y estas no tanto en mi salud, quanto en mi virtud, porque ni alli fui qual yo era, ni acá soy qual allà fui. Fui à la Corte inocente, y torne me malicioso; fui sincerissimo, y torne me dobla-

do; fui verdadero, y aprendi à mentir; fui humilde, y tornème presuntuoso; fui modesto, è hiceme vorace; fui penitente, y tornème regalado; fui humano, y tornème in-conversable; finalmente digo, que fui vergonzoso, y alli me derramè; y fui muy devoto, y alli me entibiè. Es verdad, pues, que anduve muchas Escuelas, ò mudè muchos Maestros para aprender estos vicios, no por cierto; porque vno de los peligros que ay en la Corte, es, que se aprenden los vicios sin Maestro, y no se quieren dexar sin castigo. Tenia cuenta con mi hacienda, y esto para saber como se gastaba, y no para bien distribuirla; tenia cuenta con mi honra, no por mejorarla, sino por aumentarla; tenia cuenta con el tiempo, no para bien lo emplear, sino para à mi me aprovechar; tenia cuenta con el Contador para que me librasse, y no con el virtuoso para que me corrigiesse; tenia cuenta con el Pagador para saber lo que me debia, y no con el pobre para ver què padecia; tenia cuenta con mis criados, y esto para ver como me servian, y no para saber como vivian; tenia cuenta con mi vida, no para emendarla, sino para conseruirla. He aqui, pues, toda mi cuenta, con la qual ojalà nunca tuviera cuenta.

Vamos adelante, y veràn todos los ejercicios

cios que tenia , y en los peligros que me ponian; porque la Corte no es fino vn rebentòn de buenos , vn resvaladero de malos , y vn atoladero de todos. Nunca fùì à Palacio, que me faltasse vna ventana à do me arrimar , y vn Cortesano con quien murmurar ; nunca salì por la Corte , que no huviesse algo de que tuviesse envidia , y alguna persona en quien pudiesse la lengua ; nunca hablè con los Prìncipes , y con sus Privados , que si vna vez saliesse contento , no saliesse ciento muy despachado ; nunca me acostè sin santiguar , ni nunca tomè el sueño sin sospirar ; nunca estuve en lugar que me agradasse , ni en posada que me contentasse ; finalmente digo , y afirmo , que nunca me vi en la Corte tan contento , que de hora en hora no me viniessè algun sobrefalto. No paraban en esto mis trabajos , ni aun mis grandes tropiezos ; porque en la Corte yo no era el que tenia menos parte en mí , segun los que dependian de mí. Si queria hacer algun bien , ponianseme delante mis gastos ; si queria darme à estudiar , sobrevenian mis amigos ; si queria rezar las horas , luego me saltaban negocios ; si me queria retraer de la Corte , no me dexaban mis deudos ; si me escondi vna hora solo , martyrizabanme los cuidados : finalmente digo , que nunca me tomò la noche contento , ni vi amanecer el dia sin

cuydado. O , quanto bien fuera, si aun en esto mi culpa parára ! mas pues en mas pequè ; mas diè. A quien privaba mas que yo, teniale envidia , y del que estava arrinconado no tenia mancilla ; à quien me caia en gracia, no hallaba en èl que culpar , y al que me caia en desgracia aun no le podia vèr ; à do algo se trataba , siemprè me queria señalar ; y si alguno me contradecia, tomabame à porfiar. Todo lo que yo decia queria que fuesse Evangelio , y de todo quanto otros decian estava de ello sospechoso ; en todos hallaba que reprehender , y contra mi persona no podia ni vna palabra sufrir. O , quantas veces me aconteciò descuydarme con el bocado en la boca , y olvidarferme el proposito de lo en que entonces hablaba ! O , quantas veces rezando , se me olvidò el verso en que iba ; y estando à solas , yo mismo conmigo hablaba ! O , quantas veces me aconteciò , que saliendo de Consejo cansado , ò de Palacio amohinado , ni queria à mis criados oir , ni à los negociantes despachar ! O , quantas veces me hallè en la Corte tan defabrido , y tan abòrrido , que ni sabia lo que queria , aunque me lo dieran , ni sabia de lo que estava exoso , aunque me lo preguntàran ! O , quantas veces me tomaba gana de retirarme de la Corte, de apartarme yà de el Mundo , de hacerme Ermitaño , ò de meterme

me Frayle Cartujo; y esto no lo hacia yo de virtuoso, sino de muy desesperado, porque el Rey no me daba lo que yo queria, y el Privado me negaba la puerta! Aun à mas llegaban mis trabajos, si los quiero contar todos. Siempre andaba preguntando, què era lo que en la Corte se hacia; siempre andaba pensando què me sucederia; siempre andaba escuchando què de otros oïa; siempre andaba tentando què sentiria; siempre andaba mirando què veria; y al fin, al fin, quanto oïa en publico, y sabia en secreto, hallaba por mi cuenta que todo me dañaba, de todo me pesaba, todo me entristecia, y aun con todo me podria. No paremos aqui, pues mis infortunios no pararon aqui. Si estaba rico, como enxambre me querian desentrañar; y si me veïan pobre, ninguno era para me socorrer; los mas de mis amigos eranme pesados, y todos mis competidores eran muy peligrosos; los negociantes eran muy importunos; y todos mis criados muy enojosos; si oïa voces, enojabame; y si no oïa à nadie, aflombrabame; la soledad poníame tristeza; y la mucha compañía, importunidad; el mucho exercicio cansabame, y la ociosidad dañabame; si estaba sano, atormentabanme los cuidados; y si estaba enfermo, injuriabanme los Medicos. Finalmente digo, y afirmo, que muchas veces me vi en la Cor-

te tan aborrido , è yo mismo de mi mismo tan defabrido , que ni oßaba pedir la muerte , ni tomaba gusto en la vida.

Cap. XIX. *Do el Autor cuenta las virtudes que en la Corte perdió , y las malas costumbres que alli cobró.*

**Y**A mi fortuna se fue , yà mis amigos se murieron , yà mis fuerzas se acabaron , yà mi vida pereciò , yà mi juventud feneciò , yà mis emulos se cansaron , yà mis apetitos cessaron , aun yà mis regalos se ausentaron. O , si todo se acabàra , y quanto para mi mejor fuera ! mas ay de mi , que no quedò otra cosa en mi , sino el traydor del corazon , que nunca acaba de desear cosas vanas , y la maldita de la lengua , que nunca cessa de decir palabras livianas ! No lo sè por ciencia , sino por experiencia , que olvidar injurias , refrenar palabras , y atajar deseos ; tres cosas son , que con gran dificultad se despiden , y què tarde , ò nunca del corazon se desarraygan ! O , quanto vè de quien yo fui , à quien soy agora : porque me vi antes que fuesse à la Corte Religioso , retraido , disciplinado , temeroso , y despues acà me he tornado flaco , floxo , tibio , absoluto , y atrevido , y aun de las cosas de mi alma no muy recatado. Ay de mi !

mi ! ay de mi ! que soy el que no era , y no soy el que debiera ! porque soy en los oídos sordo , soy de los ojos ciego , soy de los pies coxo , soy en las manos gotoso , soy en las fuerzas flaco , soy en las canas viejo , y soy en las ambiciones mozo. Quiero contar mis propósitos , y verán quan vario fui en ellos ; porque era de tan mala yacija mi corazón , que en todas las cosas buscaba descanso , y en todas ellas hallaba peligro , y tormento. Propuse muchas veces de salirme de la Corte , y luego à la hora me arrepentia. Proponia de estarme en casa , y luego apostataba. Proponia de no ir à Palacio , y luego iba otro dia. Proponia de no hablar en vacante , y luego la perdia. Proponia de mas no me enojar , y luego me apasionaba. Proponia de à nadie visitar , y luego me derramaba. Hacia del enojado , y luego me amansaba. Capitulaba conmigo de estudiar , y luego me cansaba. Determinaba de irme à la mano , y luego sobrefalia. Finalmente digo , que se me han pasado todos mis años llenos de santos deseos , y vacios de buenas obras. Conforme à lo dicho , digo , que en tener santos propósitos , ningun Santo me sobrepujò ; y en ser muy pecador , ningun pecador me igualò. O , què de cosas yo mismo à mi mismo me prometia ! què torres de viento hacia , què vanas esperanzas tenia , què har-

hartazgas de pensamiento me daba, que presumpcion de mis habilidades tenia, que encarecimiento de mis servicios hacia, y aun de mi favor, y privanza que es lo que presumia. Despues de cotejados mis demeritos con mis meritos, hallé por cierto, y por verdad, que era vanidad todo lo que deseaba, y muy gran liviandad todo lo que pensaba. Vamos adelante con la confesion, pues es todo para mas mi confusion. Muchas veces en la Corte, estando solo, me paraba à pensar, que iba de mi à los otros, y de los otros à mi; y persuadime à mi, que en sangre ninguno era mas limpio; en ciencia, tan docto; en doctrina, tan gracioso; en aconsejar, tan cuerdo; en hablar, tan limitado; en escribir, tan elegante; en crianza, tan comedido; y en conversacion, tan amoroso; y despues que tornaba sobre mi, y veia las faltas que avia en mi, hallaba por cierto, y por verdad, que en todo me levantaba falso testimonio, y que en otros, fino en mi, se hallaba todo aquello. Holgaba que todos me tuviessen por Santo, todos por docto, todos por recogido, todos por desapasionado, todos por contento, todos por receloso, y todos por asollegado; y por otra parte estaba mi voluntad hecha vn pielago de deseos, y mi corazon vn mar de pensamientos. O, quanta diferencia va de lo que los Corte-

fa-

fanos fomos, à lo que eramos obligados de ser, à causa que en la honra queremos ser muy estimados, y en el vivir muy libertados; lo qual no se puede compadecer, porque la desordenada libertad siempre fue enemiga de la virtud. Yo mismo de mi mismo estoy espantado, de verme que no era el que soy, ni soy el que era; porque solia desear que la Corte se mudasse cada dia, y agora no he gana de salir de casa. Solia holgar de ver novedades, y agora aun no querria oir nuevas; solia, que no me hallaba sin conversacion, y agora no amo sino soledad; solia tomar gusto con ver à mis amigos, y agora los tengo yà por pesados; solia holgarme de ver los bobos, oir los chocarreros, y hablar con los locos, y agora, ni he gana de ver al que es loco, ni aun ponerme à platicar con el cuerdo; solia cazar con Uròn, pescar con vara, y jugar à la ballesta, tener algun passatiempo: mas agora, yà en ninguna cosa de estas, ni de otras tomo gusto, ni passatiempo, sino es en hartarme de pensar en el tiempo pasado; si me acuerdo del tiempo pasado, no es por cierto del Mundo que gozè, ni de los placeres que passè, sino de la Religion adonde Dios me llamò, y del Monasterio virtuoso de do el Cesar me sacò; en el qual estuve muchos años criado en mucha aspereza, y sin saber què cosa era livian-

dades. Allí rezaba mis devociones, hacia mis disciplinas, leía en los Libros santos, levantábame de noche à Maytines, servia à los enfermos, aconsejábame con los ancianos, decia à mi Prelado las culpas, no hablaba palabras ociosas, decia Missa todas las fiestas, confesábame todos los dias; finalmente digo, que me ayudaban todos à ser bueno, y me iban à la mano si queria ser malo. Si en algo acertaba, luego lo aprobaban; si en algo erraba, luego me corregian; si en algo me desmandaba, luego me castigaban; si estaba triste, luego me consolaban; si andaba tentado, luego me remediaban; y si andaba alterado, luego me asfoslegaban. O, quanta mas razon tengo yo de estar triste, por la Religion de do me sacaron, que no alegre por la Dignidad Episcopal que me dieron! porque en la Religion, parecíame estar en el puerto; y en la Dignidad Episcopal, parece que me voy à lo hondo. He aqui, pues, en lo que he expendido mi puericia, gastado mi juventud, y empleado mi senectud; y lo peor de todo es, que ni he sabido à mi aprovechar, ni el tiempo emplear, ni à la fortuna conocer, ni aun de la Corte gozar: porque entonces la venimos à conocer, quando es yà tiempo de la dexar. Yà podria ser que alguno llevessse esta escriptura, el qual dixessse, y afirmassse, que todo lo que aqui está

escrito, ha por èl mismo pasado; y en tal caso, le amonesto, y ruego sepa mejor que yo aprovecharse del tiempo; ò si no, dár con tiempo à la Corte mano.

Cap. XX. *De como el Autor se despide de el Mundo con muy delicadas palabras; es Capitulo muy notable.*

**Q**uedate à Dios, Mundo, pues no ay que fiar de ti, ni tiempo para gozar de ti; porque en tu casa, ò Mundo! lo pasado, yà passò; lo presente, entre manos se passa; lo por venir, aun no comienza; lo mas firme, èl se cae; lo mas recio, muy presto quiebra; y aun lo mas perpetuo, luego fenecce: por manera, que eres mas defunto que vn defunto, y que en cien años de vida no nos dexas vivir vna hora. Quedate à Dios, Mundo; pues prendes, y no sueltas; atas, y no afloxas; lastimas, y no consuelas; robas, y no restituyes; alteras, y no pacificas; deshonoras, y no alhagas; acufas, sin que aya quejas; y sentencias, sin oír partes: por manera, que en tu casa, ò Mundo! nos matas sin sentenciar, y nos entierran sin nos morir. Quedate à Dios, Mundo; pues en ti, ni cabe ti no ay gozo sin sobrefalto; no ay paz, sin discordia; no ay amor, sin sospecha; no ay reposo, sin  
mis.

miedo; no ay abundancia, sin falta; no ay honra, sin macula; no ay hacienda, sin conciencia; ni aun ay estado, sin quexa; ni amistad, sin malicia. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu Palacio prometen para no dár, sirven à no pagar, combidan para engañar, trabajan para no descansar; alhagan para matar, subliman para abatir, rien para morder, ayudan para derrocar, toman para no dár, prestan à luego tornar; y aun-honran para luego infamar, y castigan sin perdonar. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu casa abaten à los privados, y subliman à los abatidos; pagan à los traydores, y arrinconan à los leales; honran à los infames, y infaman à los famosos; alborotan à los pacíficos, y dån rienda à los bulliciosos; saquean à los que no tienen, y dån mas à los que tienen; libran al malicioso, y condenan al inocente; despiden al mas sabio, y dån salario al que es mas necio; confianse de los simples, y recatanse de los avisados; finalmente alli hacen todos todo lo que quieren, y muy pocos lo que deben. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu Palacio à nadie llaman por su nombre proprio, porque al temerario llaman esforzado; al cobarde, recogido; al importuno, diligente; al descuydado, pacífico; al prodigo, magnífico; al escaso, modesto; al hablador, eloquente; al necio, callado;

al

al dissoluto , enamorado ; al honesto , frio ; al entremetido , cortesano ; al vindicativo , honroso ; al apocado , sufrido ; y al malicioso , simple ; y al simple , necio : por manera , que nos vendes , ò Mundo ! el envès por revès , y el revès por envès. Quedate à Dios , Mundo ; pues traes à todo el Mundo engañado , es à saber : que à los ambiciosos , promeres honras ; à los inquietos , mudanzas ; à los malignos , privanzas ; à los floxos , oficios ; à los codiciosos , tesoros ; à los voraces , regalos ; à los carnales , deleytes ; y à los enemigos , venganzas ; à los ladrones , secreto ; à los viejos , répofo ; à los mancebos , tiempo ; y aun à los privados , seguro. Quedate à Dios , Mundo ; pues en tu Palacio , ni saben guardar verdad , ni mantener fidelidad ; porque à vños traes desvelados , y à otros amodorrídos , à otros atonitos , à otros embobecidos , à otros defatinados , à otros descaminados , à otros desesperados , à otros pensativos , à otros alterados , à otros abobados , à otros afrentados , y à todos juntos assombrados. Quedate à Dios , Mundo ; pues en tu compañía el que acierta vâ mas perdido ; el que te halla , es peor librado ; el que te habla , es mas afrentado ; el que te sigue , vâ mas descaminado ; el que te sirve , es peor pagado ; el que te ama , es peor tratado ; el que te contenta , vâ mas descontento ; el que

te alhaga. Es mas lastimado; el que mas priva; es mas desprivado; y el que en ti fia, es mas engañado. Quedate à Dios, Mundo; pues para contigo, ni aprovecha dones que te den, servicios que te hagan, lisonjas que te digan, regalos que te prometan, caminos que te figan, fidelidad que te guarden, ni aun amistad que te tengan. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu Palacio à todos engañas, à todos derruecas, à todos infamas, à todos acoceas, à todos castigas, à todos lastimas, à todos tropezas, à todos amenazas, à todos enriscas, à todos despeñas, à todos enlodas, à todos acabas, y aun à todos olvidas. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu compañía todos lamentan, todos sospiran, todos sollozan, todos gritan, todos lloran, todos se quejan, se mesan, y aun todos se acaban. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu casa no aprendemos sino à aborrecer hasta matar; y hablar, hasta muchas veces mentir; amar, hasta desesperar; comer, hasta regoldar; beber, hasta rebosar; tratar, hasta robar; recuestar, hasta engañar; porfiar, hasta reñir; y aun pecar, hasta morir. Quedate à Dios, Mundo; pues andando en pès de ti, la infancia se nos passa en olvido; la puericia, en experiencias; la juventud, en vicios; la viril edad, en cuydados; la enaetud, en quejas; y aun el tiempo, en

**V**anas esperanzas. Quedate à Dios, Mundo; pues de tu Palacio, ò sale la cabeza llena de canas; los ojos, de lagañas; las orejas, de sordedad; las narices, de rehumas; la frente, de arrugas; los pies, de gota; los muslos, de ciática; el estomago, de humores; el cuerpo, de dolores; y aun el corazon, de cuydados. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu Palacio ninguno quiere ser bueno; lo qual parece muy claro, en que cada dia empozan traydores, arrastran salteadores, deguellan homicianos, queman hereges, quintan à perjuros, destierran à bulliciosos, enmordazan à blasfemos, enclavan à traviesos, ahorcan à ladrones, y aun quarteen à falsarios. Quedate à Dios, Mundo; pues tus criados no tienen otro passatempo, sino ruar calles, mofar de los compañeros, recuestar Damas, embiar recaudos, engañar à muchas virgines, ojear ventanas, escribir cartas, tratar con alcahuetas, jugar à dados, relatar vidas de proximos, fingir mentiras, buscar regalos, è inventar vicios. Quedate à Dios, Mundo; pues que en tu casa à ninguno veo contento; porque si es pobre, querria tener; si es rico, querria valer; si es abatido, querria subir; si es olvidado, querria medrar; si es flaco, querria poder; si es injuriado, querriase vengar; si es privado, querria permanecer; si es ambicioso, querria

mandar; si es codicioso, querríase estender; y si es vicioso, querríase holgar. Quedate à Dios, Mundo; pues en ti no ay cosa fixa, ni segura; porque à los omenages hienden los rayos; y à los Molinos, llevan las crecientes; à los ganados, daña la roña; à los arboles, come el coco; à los panes, tala la langosta; à las viñas, taca el pulgòn; à la madera, desentraña la carcoma; à las colmenas, hierman los zanganos; y aun à los hombres, matan los enojos. Quedate à Dios, Mundo; pues no ay en tu Palacio quien quiera bien à otros; porque la Onza pelea con el Leon; el Rinoceronte, con el Cocodrilo; el Aguila, con el Abestruz; el Elefante, con el Minotauro; el Girifalte, con la Garza; el Sacre, con el Milano; el Oso, con el Toro; el Lobo, con la Yegua; el Culillo, con el Picazo; el hombre, con el hombre; y todos juntos, con la muerte. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu casa no ay cosa que no nos dè pena; porque la tierra, se nos abre; el agua, nos ahoga; el fuego, nos quema; el ayre, nos destempla; el Invierno, nos arrinconas; el Verano, nos congexa; los perros, nos muerden; los gatos, nos arañan; las arañas, nos emponzoñan; los mosquitos, nos pinzan; las moscas, nos importunan; las pulgas, nos despiertan; las chinches, nos enojan; y sobre todo, los cuydados nos desvelan. Que-

**Q**uedate à Dios, Mundo; pues por tu tierra ninguno puede andar seguro; porque à cada passo se topan piedras à do tropezan; puentes, de do cayan; arroyos, à do se ahoguen; cuestras, à do se cansen; truenos, que nos espanten; ladrones, que nos despojen; compañías, que nos burlen; nieves, que nos detengan; rayos, que nos maten; lodos, que nos ensucien; portazgos, que nos cohechen; Mesoneros, que nos engañen; y aun Venteros, que nos roben. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu casa, si no ay hombre contento, tampoco le ay fano; porque vnos tienen bubas; otros, farna; otros, tiña; otros, lepra; otros, cancer; otros, gota; otros, ciática; otros, piedra; otros, hijada; otros, quartana; otros, perlesia; otros, asma; y aun otros, locura. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu Palacio ninguno hace lo que otro hace; porque si vno canta, otro llora; si vno rie, otro cabe el suspira; si vno come, otro cabe el ayuna; si vno duerme, otro cabe el vela; si vno habla, otro cabe el calla; si vno passea, otro cabe el huelga; si vno juega, otro cabe el mira; y aun si vno nace, otro à pared, y medio muere. Quedate à Dios, Mundo; pues no ay criado en tu Palacio, que no sea de algun defecto notado; porque si es alto, declina à giboso; si tiene buen rostro, es en los ojos vizco; si tiene buen

na frente, es angosto de sienes; si tiene buena boca, faltanle los dientes; si tiene buenas manos, tiene malos cabellos; si tiene buena voz, habla algo gangoso; si es suelto, es tambien sordo; si es recio, es algo coxo; y aun si es bermejo, no escapa de malicioso. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu Palacio ninguno vive de lo que otro: porque vnos figuen la Corte, otros navegan la Mar, otros andan en Ferias, otros aran los Campos, otros pescan los Rios, otros firven Señores, otros andan caminos, otros aprenden Oficios, otros gobiernan Reynos, y aun otros roban los Pueblos. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu casa, ni son conformes en el vivir, ni tampoco en el morir; porque vnos mueren niños; otros, mozos; otros, viejos; otros, ahorcados; otros, ahogados; otros, quarteados; otros, despeñados; otros, hambrientos; otros, ahitos; otros, hablando; otros, durmiendo; otros, apercebidos; otros, descuydados; otros, alanceados; y aun otros, entosigados. Quedate à Dios, Mundo; pues en tu Palacio, ni se parecen en la condicion, ni menos en la conversacion; porque si vno es sabio, otro es necio; si vno agudo, otro es torpe; si vno habil, otro rudo; si vno animoso, otro cobarde; si vno callado, otro boq uiroto; si vno sufrido, otro bullicioso; y aun si vno es cuerdo, otro es

loco. Quedate à Dios, Mundo; pues no ay quien contigo pueda vivir, y menos se apoderar; porque si como poco, estoy flaco; y si mucho, ando hinchado. Si camino, cansome; y si estoy quedo, entorpezcome. Si doy poco, llamanme escaso; y si mucho, prodigo. Si estoy solo, asombrome; y si acompañado, importunome. Si visito à menudo, tomanlo à importunidad; y si de tarde en tarde, à presumpcion. Si sufro injurias, dicen, que es poquedad; y si las vengo, que es crueldad. Si tengo amigos, importunanme; y si enemigos, perfiguenme. Si estoy siempre en vn lugar, siento hastio; y si me mudo à otro, enojome. Finalmente digo, que lo que aborrezco me hacen tomar, y lo que tomo no puedo alcanzar. O, Mundo, inmundo! yo que fui mundano conjuro à ti. Mundo, requiero à ti, Mundo, ruego à ti, Mundo, y protesto à ti, Mundo, no tengas jamás parte en mi, pues yo no quiero yà nada de ti, pues sabes yà tu mi determinacion; y es, que

*Posui finem Curis: Spes, & Fortuna valet.*

F I N.

